

VOLUMEN
40

Andrés **Bello**

Biblioteca
Biográfica
Venezolana

Pedro Cunill Grau



EL NACIONAL

BANCARIBE 

Pedro Cunill Grau

Nació en 1935 en Santiago de Chile. Venezolano por naturalización. Es doctor en Geografía, Ph.D., por la Universidad Laval, Québec, Canadá.

Se desempeñó como Profesor de Geografía e Historia en la Universidad de Chile. Cursó estudios superiores en Geografía Humana e Historia en la Sorbona, Universidad de París, Francia.

Es Doctor Honoris Causa por la Universidad de Salamanca, España, y Doctor Honoris Causa por la Universidad Central de Venezuela. Desde 1976 fue Profesor Titular de la Escuela de Geografía de la UCV, previa estadía en 1964-66, hasta su jubilación en 1996. También fue Catedrático Titular en la Universidad de Chile entre 1960 y 1975.

Cunill Grau es miembro de número de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela, miembro de número de la Academia Chilena de la Historia, miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia de España y de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales de Venezuela. Fue merecedor del Premio Nacional Bienal de Humanidades "Arturo Uslar Pietri" (CONAC, 1996), Premio Nacional de Ciencias, Ciencias Sociales y Humanas (CONICIT, 1997) y del Premio Internacional Geocrítica (2005).

Es autor de una numerosa y diversa obra en el género del ensayo y del artículo, editados en español, francés, inglés, portugués e italiano. Entre sus publicaciones destacan *Atlas Histórico de Chile*, *Visión de Chile*, *Geografía de Chile*, *América Andina*, *El país geográfico en el Guzmanato*, *Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX* y *Venezuela, opciones geográficas*.

Actualmente es coordinador del proyecto "Geografía de Venezuela" de la Fundación Empresas Polar.

Biblioteca Biográfica Venezolana

Andrés **Bello**

1810 Bicentenario de la Independencia de Venezuela **2010**

Andrés **Bello**

(1781-1865)

Pedro Cunill Grau

BIBLIOTECA BIOGRÁFICA VENEZOLANA

Director: Simón Alberto Consalvi

Asistente Editorial: Edgardo Mondolfi Gudat

Consejo Asesor

Ramón J. Velásquez

Eugenio Montejo

Carlos Hernández Delfino

Edgardo Mondolfi Gudat

Simón Alberto Consalvi

C.A. Editora El Nacional

Presidente Editor: Miguel Henrique Otero

Presidente Ejecutivo: Manuel Sucre

Editor Adjunto: Simón Alberto Consalvi

Gerente de Arte: Jaime Cruz

Gerencia Unidad de Nuevos Productos: Tatiana Iurkovic

Gerencia de Desarrollo de Nuevos Productos: Haisha Wahnón

Coordinación de Nuevos Productos:

Astrid Martínez

Yosira Sequera

Diseño Gráfico y realización de portada: 72 DPI

Fotografías: Archivos *El Nacional* (p. 9)

Biblioteca Nacional (portada)

Impresión: Editorial Arte

Distribución: El Nacional

Las entidades patrocinantes de la Biblioteca Biográfica Venezolana, Banco del Caribe y C.A. Editora El Nacional, no se hacen responsables de los puntos de vista expresados por los autores.

Depósito legal: lf78920069202819

ISBN: 980-6518-56-X (O.C.)

ISBN: 980-395-046-0

Conversación con el lector

La Biblioteca Biográfica Venezolana es un proyecto de largo alcance, destinado a llenar un gran vacío en cuanto se refiere al conocimiento de innumerables personajes, bien se trate de actores políticos, intelectuales, artistas, científicos, o aquellos que desde diferentes posiciones se han perfilado a lo largo de nuestra historia. Este proyecto ha sido posible por la alianza cultural convenida entre el Banco del Caribe y el diario *El Nacional*, y el cual se inscribe dentro de las celebraciones del bicentenario de la Independencia de Venezuela, 1810-2010.

Es un tiempo propicio, por consiguiente, para intentar una colección que incorpore al mayor número de venezolanos y que sus vidas sean tratadas y difundidas de manera adecuada. Tanto el estilo de los autores a cargo de la colección, como la diversidad de los personajes que abarca, permite un ejercicio de interpretación de las distintas épocas, concebido todo ello en estilo accesible, tratado desde una perspectiva actual.

Al propiciar una colección con las particulares características que reviste la Biblioteca Biográfica Venezolana, el Banco del Caribe y el diario *El Nacional* buscan situar en el mapa las claves permanentes de lo que somos como nación. Se trata, en otras palabras, de asumir lo que un gran escritor, Augusto Mijares, definió como lo “afirmativo venezolano”. Al hacerlo, confiamos en lo mucho que esta iniciativa pueda significar como aporte a la cultura y al conocimiento de nuestra historia, en correspondencia con la preocupación permanente de ambas empresas en el ejercicio de su responsabilidad social.

Miguel Ignacio Purroy

Presidente del Banco del Caribe

Miguel Enrique Otero

Presidente Editor de *El Nacional*

Siempre añorando a sus ancestros y al tropical paisaje natal



Andrés Bello nace el 29 de noviembre de 1781 en la ciudad de Caracas, siendo bautizado días después en la parroquia de Nuestra Señora de Altagracia como Andrés de Jesús María y José Bello López. Fue hijo primogénito del matrimonio, celebrado menos de tres meses antes de su nacimiento, de Bartolomé de la Luz Bello Bello, abogado de profesión y músico sacro de vocación, y de Ana Antonia López Delgado, quienes tuvieron ulteriormente otros siete hijos, cuatro hembras y tres varones. Su padre fue abogado de la Real Audiencia del Distrito, catedrático de la clase de canto llano del Real Seminario Colegio de Caracas y músico de la tribuna de la Catedral, renunciando a este último cargo en 1787. En el año 1789 se trasladó a la ciudad de Cumaná para ejercer el modesto cargo de Fiscal de la Real Hacienda y de la Renta de Tabaco, viviendo allí hasta su fallecimiento en julio de 1804. Los contactos con su hijo Andrés fueron esporádicos, aunque es probable que haya pasado algunas temporadas en su compañía, lo que explicaría su empatía con la vetusta ciudad cumanesa, testimoniada en versos y párrafos claves en su temprana obra. Don Bartolomé, con ejemplar comportamiento, cumplió cabalmente sus deberes de sos-

tén del lejano hogar caraqueño, aunque tuvo escasa influencia en la formación de su hijo mayor.

En cambio, fue determinante el papel de doña Ana Antonia, bautizada Ana Petrona, quien tenía sólo diecisiete años al parir a Andrés. Provenía de una familia de destacados artistas, siendo su padre Juan Pedro López, el más prolífico del siglo XVIII venezolano, valorado como el más notable pintor, escultor y dorador de su tiempo.

El académico Ildelfonso Leal ha logrado localizar el expediente en que la madre de Bello solicita a las autoridades españolas una pensión, por “vía de limosna”, por la mala situación en que había quedado la viuda con sus ocho hijos a raíz de la muerte del esposo. La exposición de motivos que acompaña a esa solicitud, fechada el 12 de septiembre de 1804 en Cumaná, está redactada de puño y letra de Andrés Bello (*Bello y Caracas*, 1979, p. 421 a 440). No hay pruebas documentales de cuál fue la decisión de la corona. Lo cierto es que la joven viuda, con numerosa prole, debió afrontar tiempos difíciles. En este ambiente crucial para una familia considerada en la época como “blancos de orilla”, es decir gente modesta, honestamente trabajadora, sin abolengo aristocrático, debieron estrecharse aún más las relaciones con su hijo mayor, teniendo que laborar conjuntamente para sostener la familia.

Andrés Bello jamás volvió a ver a su madre, después de alejarse para cumplir en 1810 su misión diplomática en Londres. Sin embargo, siempre mantuvo emotiva correspondencia con ella hasta su fallecimiento en Caracas en 1856, a los noventa y dos años de edad. En palabras de Miguel Luis Amunátegui leemos unos rasgos esenciales de su herencia genética: “Doña Ana Antonia López fue una excelente señora, que legó a su hijo los frecuentes dolores de cabeza y la longevidad” (Amunátegui, 1882, p.3). Entre otras, es reveladora la misiva de Andrés Bello a su sobrina Concha Rodríguez Bello, escrita desde Santiago de Chile el 27 de mayo de 1847. Allí Bello rompe con su tradicional estilo epistolar, caracterizado por cierta sequedad y contención, cediendo a las expansiones emotivas y hondos sentimientos propios del hijo, hermano y tío:

Lee estos renglones a mi adorada madre, dile que su memoria no se aparta jamás de mí, que no soy capaz de olvidarla y que no hay mañana ni noche que no la recuerde: que

su nombre es una de las primeras palabras que pronuncio al despertarme y una de las últimas que salen de mis labios al acostarme, bendiciéndola tiernamente y rogando al cielo derrame sobre ella los consuelos que tanto necesita. Diles a mis hermanos que me amen siempre; que la seguridad de que así lo hacen es tan necesaria para mi como el aire que respiro (Bello, O.C., 1984, T. XXVI, p.153).

El connotado bellista Oscar Sambrano Urdaneta, en su prólogo sobre *El Epistolario de Andrés Bello*, ha reiterado que no se limitó el ausente a estas manifestaciones de emotividad hacia su madre, no descuidando el envío de significativas sumas de dinero que testimonian la preocupación y los esfuerzos de Bello por auxiliar a doña Ana Antonia y a su numerosa familia caraqueña. Venciendo las pésimas comunicaciones marítimas y terrestres de la época para la transferencia de valores hizo llegar varios giros desde Londres, Santiago y Valparaíso.

Andrés Bello nació en la casa de su abuelo Juan Pedro López, retizando en su infancia entre los materiales del taller de pintura, escultura y dorado que le daría renombre y lustre al lugar. Era una grande y modesta edificación de tapias y rafas, cubierta de tejas, con patio y huerta de hermosos árboles donde predominaban granados y naranjos. Llegó a albergar veintiséis personas, a los que se agregaban ocasionalmente varios aprendices y oficiales que ayudaban al abuelo artista. El niño Andrés debió maravillarse al ver pasar ante sus ojos numerosos cuadros policromados, esculturas primorosas y dorados retablos. Se emplazaba en el barrio del Convento de Nuestra Señora de la Merced, detrás de él, en el Callejón homónimo. Precisamente, en el norte del Callejón de la Merced, en el ángulo sur-oeste de la Esquina de Juan Pedro López, denominada así por el lustre y fama de la obra pictórica del propietario, y conocida hoy como Esquina de Luneta (Boulton, 1978, p.29). Todo este conjunto quedó destruido, lo mismo que el Templo y Convento de la Merced, por el terremoto del jueves santo de 1812.

El paisaje natural caraqueño en tiempos de la niñez y adolescencia de Andrés Bello era atractivo y encantador por sus atributos de densa y odorífera flora y espejos de aguas claras y saludables. En las inmediaciones de su vivienda corrían los frescos raudales de la quebrada Catuche y a pocas cuadas se definían las verdeantes faldas de la sierra del

Ávila. La altitud caraqueña en el barrio de la Merced, que frisaba los mil metros sobre el nivel del mar, posibilitaba temperaturas medias anuales inferiores a las actuales, debido a una mayor cobertura vegetal.

Andrés Bello no sólo disfrutó de Caracas y de sus entornos en los suburbios rurales del Ávila, del Guaire y sus vegas, de las riberas vivificadas por el río Anauco y las quebradas caraqueñas, sino también Los Teques, Petare, la zona del Tuy, Aragua, la laguna de Tacarigua, la zona de Mariches, a lo que se agregaron en su infancia incursiones a la casa paterna en Cumaná. Incluso su accionar derivó, como actividad complementaria, en la puesta en marcha de un fundo de producción agrícola en ubérrimos paisajes en la Fila de Mariches, en la zona de influencia del Municipio de Petare. Recordemos que sus años veinteañeros transcurren en la expansión del cultivo cafetalero en altitudes medias, marcándose importantes movimientos pioneros criollos de roturación de tierras.

Bello, por propia iniciativa, junto a su madre y hermanos, fue uno de los muchos parceleros establecidos en los comienzos del siglo XIX en las inmediaciones de Petare en terrenos que allí mantenían indígenas mariches, poseídos en forma común por la comunidad de naturales de Petare, estando yermos e incultivados. En julio de 1806 solicitaron el arrendamiento perpetuo de quince fanegadas de tierra, equivalentes a unas diez hectáreas, en el sitio de El Helechal, denominado también El Gelechal, a los indígenas mariches, para formar una pequeña plantación de café, ofreciendo reintegrar a los indígenas los perjuicios que de ello pudiera resultar a sus sementeras. El cabildo de naturales del pueblo de Petare accedió a la petición y le fueron concedidas por el Presidente Gobernador y Capitán General, aunque quedó acordado que era la última, puesto “que respecto a que las tierras que les quedaban a los Naturales después de los arrendamientos hechos ya eran muy limitadas, se denegaban desde ahora a cualesquiera otro que se intentase” (Pinto, 1979, p.18). El día 16 de diciembre de 1806 Andrés Bello tomó posesión de estas tierras siendo debidamente mensuradas: “en la que arrancó hierbas, cortó ramos, esparció tierra en señal de haber aprehendido judicialmente la tenencia y posesión del terreno” (Pinto, 1979, p.26).

Es indudable que allí Andrés Bello habilitó una pequeña casa rural, visitada ocasionalmente por él, su madre y hermanos, cultivando café de buena calidad. Ello lo recordaba aún a los ochenta y tres años de edad en una carta del 24 de septiembre de 1864 a Antonio Leocadio Guzmán, agradeciéndole el anterior envío de “un saco de café de la hacienda del Helechal, que durante años fue propiedad mía y de mis hermanos, y en la guerra de la independencia pasó a otros dueños.” En un borrador anterior de esta carta se observan menciones de honda añoranza de olores y vivencias: “Siempre que tomaba una taza de aquel exquisito café, me parecía que se renovaban en mí las impresiones y la perfumada atmósfera en que se produce, enlazadas con las pequeñas aventuras de la época más feliz de mi vida” (Bello, O.C., 1984, T. XXVI, p. 449).

El maestro Pedro Grases, en su ensayo *Andrés Bello, humanista caraqueño*, dio pistas admirables acerca de las trascendencias de la comunión de los paisajes naturales y rurales en el accionar y fortaleza social de la identidad preindependentista: “La vegetación tropical, tan ubérrima, asediaba la ciudad, hasta los mismos límites en toda la extensión del valle, con lo que sus habitantes gozaban del delicioso contacto con la naturaleza, que es base y fundamento de la tradición rural que formó el trasfondo de la educación y el temple de los hombres de las últimas décadas de la colonia hispánica” (Grases, Obras, 1981, VII, p.17). Diecinueve años más tarde, en su discurso de incorporación a la Academia Nacional de la Historia, ahondó en el tema bajo el retador título *El paisaje de Venezuela: base del humanismo de Andrés Bello*, enfatizando la importancia del amor de Bello hacia la hermosura de la naturaleza tropical en Venezuela. Estos hondos afectos de Andrés Bello a la tropicalidad caraqueña se manifiestan continuamente en expresiones epistolares plenas de nostalgia desde los brumosos y fríos paisajes británicos y contrastados ámbitos otoñales e invernales del Chile central. Era una añoranza al encanto del tropical paraíso perdido, como lo refirió Enrique Bernardo Núñez, gran novelista y cronista de Caracas.

No es casual que los primeros poemas de Bello, que aparecen en la alborada del siglo XIX, configuren un fondo romántico basado en la

naturaleza tropical de Venezuela, aunque con toques de erudición de la antigüedad clásica transplantada a estas latitudes americanas. Como poeta precoz expresó un alma sensitiva ante las corrientes fluviales y floras autóctonas. En el romance “El Anauco” se denotan sus sentimientos eglógicos, caracterizados por una exagerada visión idealizada de la sencilla quebrada, comparada con el Betis y el Ganges, poblada con pastores clásicos en ambientes olorosos de perfumes indianos.

En estos versos de “El Anauco”, compuesto hacia 1800, Bello alcanza una expresión valedera de un poema didáctico con un compromiso de constante divulgación al porvenir:

“Tú, verde y apacible
ribera del Anauco,
para mí más alegre,
que los bosques idalios
y las vegas hermosas
de la plácida Pafos,
resonarás continuo
con mis humildes cantos” (Bello, O. C: 1981, T.I, p. 5).

La delicadeza del autor ante la flora tropical lo llevó asimismo a la evocación de enormes y bellos árboles emblemáticos, en especial el samán, como lo señaló el sacerdote jesuita Pedro P. Barnola en una admirable compilación sobre el Samán de la Trinidad o Samán de Bello: “por haber sido sitio habitual, cercano a su casa, donde el joven humanista caraqueño a menudo gustaba de sentarse a leer bajo la sombrosa copa verde del samán y al frescor y arrullo del río Catuche, que entonces corría límpido por aquel apacible y bucólico rincón urbano” (Barnola, 1981, p.7). Hacia 1806, Bello escribió un sencillo romance que intituló “A un Samán”, donde evocaba a este samán del Catuche, el cual había sido conformado en 1753 con un esqueje del samán de Güere:

“Del puro Catuche al margen,
propicios los cielos quieran
que, más felices, no escuches
tristes lamentos de guerra;

antes, de alegres zagales
 las canciones placenteras,
 y cuando más sus suspiros
 y sus celosas querellas.” (Bello, O. C: 1981, T.I, p. 33).

En años posteriores hacía recuerdo a ello en carta en que mencionaba que “me he creído a la sombra del inolvidable samán”. Es de destacar que ambos poemas, “El Anauco” y “A un Samán”, no presentan sólo una somera visión de la riente naturaleza venezolana, puesto que ambos están impregnados de tristeza. En palabras del poeta Fernando Paz Castillo, estas evocaciones están saturadas de un romanticismo melancólico, lo que se marca décadas más tarde en su correspondencia terminal.

A los 75 años de edad, el maduro Bello, abrumado por sus dolencias, en carta a su hermano Carlos desde Santiago de Chile el 30 de diciembre de 1856, traza con emotividad sus tristes sentimientos ante la imposibilidad de alcanzar el disfrute de sus vivencias fraternales y amigables de Caracas: “No puedes figurarte la melancolía que ahora más que nunca me atormenta por la distancia que me separa de vosotros. Caracas en mis pensamientos de todas horas; Caracas en mis ensueños. Anoche cabalmente soñaba hallarme en compañía de algunas personas queridas de aquella época dichosa de nuestra juventud. Si supieras con qué viveza me represento en mis ratos desocupados el Guaire, Catuche, Los Teques, el patio y corral y todos los pormenores de la casa en que tú y yo nacimos y jugamos y nos dimos de puñetes algunas veces; ¡aquellos granados, aquellos naranjos! y ahora ¿qué es de todo eso?” (Bello, O.C.,1984,T. XXVI, p. 346).

Estudiante singular y humboldtiano de excepción

Los años de juventud de Bello coinciden con un mayor esplendor de Caracas, que había sido declarada cuatro años antes de su nacimiento capital de la integrada nación venezolana. A escala iberoamericana era una ciudad de empaque, con una población estimada en treinta mil habitantes, en donde se distinguía una cúpula social dinámica y animada, cultural y políticamente hablando. Los entretenimientos más habituales se expresaban en frecuentes tertulias familiares y de círculos de amigos, donde se discutían temas literarios y, con cierta liberalidad, los cambios que se definían en el ámbito metropolitano español, en la lejana Francia y en la independencia de los Estados Unidos. Quedó testimoniada la percepción de Bello ante esta atmósfera cultural caraqueña, cuando en 1829 evoca “y aún algo de la civilización intelectual de Caracas en la época dichosa que precedió a la revolución” (Bello, O. C., 1984, T.XXVI, p.7). No es coincidencia que allí se fraguaran figuras de dimensión universal, encabezadas por Francisco de Miranda, Simón Rodríguez y Simón Bolívar. Visitantes europeos hacían referencia a sus habitantes afables y cultos.

Eran momentos estelares del final del período colonial español que se expresaban en cautivadores paisajes urbanos caraqueños, mucho más atractivos culturalmente que los de otras ciudades americanas si-

tuadas en la periferia geográfica continental e insular. Por ejemplo, opulentos centros portuarios norteamericanos recientemente emancipados del poderío inglés no tenían aún universidades. En cambio, en Caracas estaba consolidada la Real y Pontificia Universidad de Caracas.

A comienzos de la década de 1780 esta ciudad de Caracas presentaba adelantos urbanísticos y de ornato público, que en gran parte fueron materializados por el gobernador Manuel González Torres de Navarra, lográndose conformar durante su mandato entre 1782 y 1786 la construcción de un teatro, acorde con las inquietudes artísticas de los habitantes; la habilitación del Paseo de la Alameda; la instalación de seis grandes fuentes públicas; el empedrado y limpieza de las calles, y la construcción del puente de Carlos III en el barrio de La Pastora (Duarte, 1991,p.36). Junto al incremento de las actividades de las artes se mejoraron las funciones administrativas, eclesiásticas, comerciales y militares. Durante el mandato del gobernador Juan Guillelmi fue erigida en 1786 la Real Audiencia de Caracas, instalándose este máximo tribunal el 18 de julio de 1787, conjuntamente con el arribo del real sello.

En la memoria colectiva urbana se expresaban gratos recuerdos de los festejos caraqueños en diciembre de 1789 por la proclamación en España del rey Carlos IV, sucediéndose comidas de gala, bailes y música. Nuevas obras públicas se agregaron a la infraestructura caraqueña, destacándose el puente de Anauco y la Casa de Misericordia. Sin duda, Bello disfrutaba de estas amenidades, junto a los paseos recreacionales en umbrosos suburbios, reuniones amicales después de la misa dominical, concurrencia a las procesiones santorales, de Semana Santa y de las Octavas de Corpus solemnizadas con diablitos danzantes y cohetes. Con los años aún recordaba sus caminatas, paseos campes- tres y baños en el Guaire y quebradas caraqueñas.

A los pocos años, en la alborada del siglo XIX, cuando la ciudad bordeaba los cuarenta mil habitantes, sorprendió el grato ambiente intelectual y artístico a exploradores y viajeros europeos de alta calificación científica y humanística. Por ello, es aventurado referirse a Caracas, en tiempos de Bello, como una monótona aldea sin mayor atractivo, sumida en la oscuridad. Por el contrario, era una ciudad

considerada con amenidades culturales que hacían grata la calidad de vida en un excepcional ámbito geográfico natural, donde la geografía de la noche empezaba a ser vencida por un elemental alumbrado público. A los paisajes céntricos, recinto de las instituciones gubernamentales y educativas, se adosaban al norte barrios de interés como los de Altagracia y La Merced. Este último ya estaba estructurado en torno a la iglesia y convento de los religiosos de Nuestra Señora de las Mercedes, siendo un barrio mixto, donde se mezclaban las viviendas de criollos de altos recursos, incluso que habitaban *casas de alto*, con criollos de ingresos medios y bajos, y cantidad de hogares y talleres de habitantes pardos.

La formación básica de Bello se inició tempranamente, a la edad de seis años, con las enseñanzas de las primeras letras en la escuela que con el nombre de Academia regentaba en Caracas Ramón Vanlosten, donde fueron sus condiscípulos varios de los integrantes que más tarde tuvieron papel protagónico en la emancipación venezolana. Fue una suerte la concurrencia de Bello a este establecimiento, puesto que escaseaban escuelas primarias de calidad.

Enseñanzas más profundas las inició hacia 1792, que le fueron transmitidas, a pocos pasos de su casa, en torno a los claustros del Convento de la Merced, por el fraile mercedario Cristóbal de Quesada, uno de los más prestigiosos latinistas existentes en esos años en Venezuela, de amplia y profunda cultura humanística. Con sus lecciones privadas y conversaciones coloquiales entre 1792 y 1796, tuvo la honra de ser el maestro de latinidad y castellano de Andrés Bello, instruyéndolo tanto en los clásicos latinos como en los españoles. Años más tarde, en los mejores momentos de gloria, su discípulo destacó la profundidad de su papel educacional.

Fue admirable la enseñanza del fraile Quesada en gramática y literatura, a través de la lectura de los clásicos latinos, preferentemente de la poesía de Horacio y Virgilio, y de los literatos y dramaturgos castellanos, en especial Cervantes, Calderón de la Barca, Lope de Vega y otros autores del antiguo teatro español. Fueron cuatro años de una admirable relación maestro-discípulo que se interrumpió a comienzos de 1796 al fallecer el fraile, cuando estaba dirigiendo la traduc-

ción castellana del libro quinto de la *Eneida* del poeta latino Virgilio, emprendida por Bello.

La honda formación religiosa familiar de Andrés Bello, supervisado por su tío materno fray Ambrosio López, religioso mercedario, se acrecentó con las enseñanzas de fray Cristóbal de Quesada y de los miembros de la comunidad. Ello se complementó cuando los religiosos mercedarios, observando su fervorosa inclinación a las lecturas latinas clásicas y obras piadosas, lo dejaban frecuentar la bien provista biblioteca conventual, ubicada en la segunda planta del edificio, que estaba en esa época a cargo del padre Quesada.

La importancia de los lazos espirituales de Bello con la orden mercedaria quedó testimoniada cuando se le admitió como miembro cofrade: “Con el ritual de estilo recibió el escapulario con el escudo de la Orden, y fue acogido como Hermano de la Cofradía de Nuestra Señora de la Merced” (Castillo Lara, 1979, p.163). Décadas más tarde, en 1852, se publicaba en Santiago de Chile, en el Manual del Tercero Mercedario, una traducción de Bello al castellano del texto latino de una secuencia, himno eclesiástico en verso que se dice en ciertas misas después del gradual, intitulado *A la Virgen de las Mercedes* (Bello, O.C., 1981, T.I. p. 338 y 339). Esta hermosa traducción, que culmina en oración jaculatoria a la orden mercedaria, a San Pedro Nolasco y a la Virgen de la Merced, es recuerdo y fruto de sus años de primera juventud en el citado Convento de la Merced, donde aprendió el latín.

El excelente nivel en latinidad alcanzado por Bello se comprobó cuando, debido a la muerte del padre Quesada, logró inscribirse en septiembre de 1796 en el curso superior de latín, cuarta clase de latinidad que dictaba, en el caraqueño Seminario de Santa Rosa de Lima, el presbítero doctor José Antonio Montenegro, latinista notable. Aquí ganó, en el mismo año, un premio escolar al competir con sus compañeros de aula para quien mejor tradujera algún autor latino de propiedad y que redujese al latín algún fragmento castellano. Hay que destacar que por esa fecha Bello tenía apenas quince años de edad. Al año siguiente, en marzo de 1797, en la Capilla de Santa Rosa, en presencia del cuerpo de catedráticos y numeroso público, Bello culminó su presentación a otro premio, estructurado por el presbítero Monte-

negro para estimular el correcto aprendizaje del latín y del castellano, haciendo alarde de una vasta erudición que lo llevó a ser aclamado como uno de los ganadores, siendo gratificado con la obra intitulada *Latino instruido* (Leal, 1979, p. 171). En este establecimiento Bello pudo concluir el curso trienal de latín en sólo un año, en 1797.

Una vez culminado sus estudios en el Seminario de Santa Rosa de Lima, bajo la tutela del presbítero Montenegro, es admitido por la Real y Pontificia Universidad de Caracas en septiembre de 1797 para iniciar estudios en filosofía conducente al grado de Bachiller en Artes, que obtuvo en acto solemne realizado en la capilla universitaria el 14 de junio de 1800, con la presidencia rectoral del doctor José Vicente Machillanda.

En esta fase formativa universitaria en la consecución del bachillerato en Artes (Filosofía), tuvo especial significación la maestría del presbítero Rafael Escalona Arguinzonis, quien con arte y destreza contribuyó a la sólida formación filosófica de Bello hasta octubre de 1799, designándose luego como profesor sustituto al doctor José Vicente Unda, con quien Bello concluyó el curso universitario de filosofía a mediados del año 1800. El presbítero Escalona era el titular de la cátedra de filosofía, siendo uno de los hombres más cultos del pasado colonial y espíritu progresista que compartía las ideas modernas de la Ilustración, difundiendo las ideas filosóficas de autores innovadores que había conocido a través de su profesor Baltasar de los Reyes Marro, quien había iniciado a partir de 1778, en la universidad caraqueña, la enseñanza de la filosofía racionalista de Locke, Condillac, Newton, Spinoza, entre otros pensadores (Leal, 1979, p. 173). En estudio reciente se precisa la importancia de este legado en el pensamiento de Andrés Bello, enfatizándose que entre estos filósofos tuvieron especial importancia John Locke y Etienne Bonnot de Condillac, leyendo a ambos, e incluso traduciendo partes de *An Essay Concerning Human Understanding* de Locke. En referencia a Condillac demostró su conocimiento de las ideas centrales del filósofo francés al rendir sus exámenes de la tesis de grado el 9 de mayo de 1800 con el tema de “sólo el análisis tiene eficacia para producir ideas claras y exactas”, que había sido presentado en 1780 por Condillac en el capítulo tercero de la pri-

mera parte de su *Logique* (Jaksić, 2001, p. 35). Las enseñanzas del presbítero Escalona contribuyeron a que Bello mantuviera en toda su vida un especial interés por los temas científicos y demostrara una gran vocación en su difusión al gran público.

Los estudios universitarios de Bello transcurrieron en tiempos transicionales de la enseñanza superior. El trasfondo era dominado aún por la filosofía aristotélica y tomista, aunque ya se había iniciado la revisión del añejo escolasticismo e introducido innovaciones de pensadores europeos más avanzados, acompañadas con lecturas de textos científicos de la época. Esta situación involucionó más tarde, a partir de 1815, con el retorno de las enseñanzas escolásticas en forma rigurosa hasta 1821. Todo ello quedó muy marcado en el pensamiento de Bello.

Con el Bachillerato en Artes se podía matricular en las Facultades Mayores Universitarias en Teología, Derecho o Medicina. Como medida excepcional, logró la dispensa del Claustro universitario en matricularse para seguir el primer año de Medicina a partir del 29 de septiembre de 1799, aún antes de obtener el grado de Bachiller en Artes. Lo cierto es que Bello no concluyó el primer año de Medicina. Tal vez por carencia de vocación o por el escaso atractivo económico y social que la profesión médica tenía en aquella época (Leal, 1979, p.181). Según explicó el propio Bello a su biógrafo Miguel Luis Amunátegui, se incorporó también al curso de Derecho: “Se incorporó desde luego en el curso de derecho; y antes de que transcurriera mucho tiempo, abarcó simultáneamente el de medicina, que seguía con más afición, que el primero” (Amunátegui, 1882, p.27). Tampoco mostró interés en obtener el título debido a que el ejercicio profesional del Derecho no le atraía. Por lo tanto, cursó estudios en las disciplinas de Medicina y Derecho probablemente sólo entre septiembre de 1799 y noviembre de 1802, cuando ingresa como funcionario administrativo en la Capitanía General de Venezuela.

Simultáneamente realizaba una tenaz labor autodidacta, instruyéndose por sí mismo en idiomas y teatro, y ampliando sus conocimientos en literatura y poesía. Fue proverbial –como se ha dicho– su temprano dominio de la lengua latina. Para 1797 ya había aprendido a leer francés, inducido por Luis Ustáriz, quien le obsequió una gramá-

tica gala, a lo que sumó prácticas en el dominio de la pronunciación que le señalaba Pedro Blandín, médico cirujano y farmacéutico francés residenciado en Caracas y padre de Bartolomé Blandín, propietario de una hacienda cafetalera en los suburbios caraqueños de Chacao. Bello se entregó con entusiasmo a la lectura de libros franceses, entre ellos los de Racine y Voltaire. Incluso, tradujo al castellano en 1806 la *Zulime*, tragedia de Voltaire, que leyó en parte, en ágape literario, en presencia de Simón Bolívar. Hay que hacer notar que en esa época este idioma no se enseñaba en ningún establecimiento público venezolano, por lo que era dominado por un limitado número de sus compatriotas.

Su admiración por las bellas artes francesas la expresó en 1808 al recibir la sociedad capitalina a la Compañía de Opera Francesa del empresario Espenú. Ello emocionó a Bello, llevándolo a recitar en el Coliseo caraqueño un soneto intitulado “A una artista”, improvisando delante de la primera cantatriz francesa Juana Faucompré. Es una pieza delicada que nos revela una faceta poco conocida de la juventud impetuosa de Bello, rendido ante la belleza y el cantar de la prima donna:

Nunca más bella iluminó la aurora
de los montes el ápice eminente,
ni el aura suspiró más blandamente,
ni más rica esmaltó los campos Flora.

Cuanta riqueza y galas atesora,
hoy la Naturaleza hace patente,
tributando homenaje reverente
a la deidad que el corazón adora.

¿Quién no escucha la célica armonía
que con alegre estrépito resueña
del abrasador sur al frío norte?

¡Oh Juana! Gritan todos a porfía;
jamás la Parca triste, de ira llena,
de tu preciosa vida el hilo corte (Bello, O. C: 1981, T.I, p. 34).

En el temprano siglo XIX ya había iniciado en forma espontánea el estudio del idioma inglés, sin más auxilio que una gramática y la consulta de periódicos en ese idioma que llegaban frecuentemente a La Guaira y Puerto Cabello, vía Curazao, entonces dependencia británica. En el perfeccionamiento de esta lengua lo ayudó su amistad con el canadiense inglés, teniente coronel John Robertson, ayudante de campo y secretario de John Thomas Layard, gobernador inglés de Curazao. Después de una primera misión a Caracas en 1808 se inició una sólida amistad entre ambos. A su regreso a Curazao, Robertson escribió en 1809 varias cartas a Bello, suministrándole informaciones, numerosos periódicos y revistas, como ejemplares del *Political Register* de Cobbett y seis números del *Ambigú*. El dos de febrero de 1809 Robertson lo exhortaba desde Curazao a continuar el estudio del inglés.

Bello también acrecentó espontáneamente su formación literaria al concurrir a amenas reuniones de selectos círculos sociales como tertuliantes. En esos años se reconocían en Caracas algunas escogidas tertulias, reuniones de personas que se juntaban en forma periódica para discurrir sobre algunas materias y conversar amigablemente sobre temas literarios, culturales, musicales, sociales o para algún pasatiempo de salón. Muy tempranamente, hacia 1796, inició amistad con el mantuano José Ignacio Ustáriz, luego su condiscípulo universitario, quien le presentó a sus hermanos mayores, Luis y Francisco Javier Ustáriz, ambos poetas y promotores de una importante tertulia en su céntrica mansión caraqueña, comparable a los círculos y a las "soirées" o veladas francesas.

En el ambiente de esta tertulia Luis Ustáriz, quien la precedía, se constituyó en mecenas de varios jóvenes caraqueños que se iniciaban en prosa o verso. En la tertulia de su casa se leían y consultaban las obras de escritores españoles y se juzgaban las composiciones venezolanas. A Bello se le prestaba especial consideración, admitido desde temprano en esta tertulia, granjeándose la especial estimación de Ustáriz: "Esta asociación con los individuos más ilustrados de su país, aprovechó a Bello infinito, pues, junto con fomentar su afición al estudio, contribuyó a formar y depurar su gusto literario" (Amunátegui, 1882, p.60). Entre los tertuliantes habituales a esta casa, además de

Bello, destacaban Vicente Tejera, Domingo Navas Spínola, Miguel José Sanz, Simón Bolívar, Muñoz Tébar, Francisco Isnardy, Vicente Salias, José Domingo Díaz, Sata y Bussi, García de la Serna, José Angel de Alamo, Montilla, Montenegro y tantos más (Grases, Obras, 1981, V.II, p.22).

A ello se agregaban frutos literarios, poéticos y teatrales, que Andrés Bello lograba en su rol de amenizador cultural. Frecuentaba convites gastronómicos, donde se amenizaban los placeres de la mesa con lecturas literarias y comentarios de los comensales. Entre estos banquetes destacaban los que el Capitán General y Gobernador de Venezuela Manuel Guevara daba en especial los días domingo, con concurrencia de 25 a 30 personas. Fueron continuos sus agasajos a los miembros de la Expedición de la Vacuna durante el tiempo que permanecieron en Caracas, entre finales de marzo y comienzos de mayo de 1804, sucediéndose convites, distracciones, bailes, representaciones teatrales y serenatas. Como anfitrión de los Comisionados del Rey, el Gobernador los llevó a sus recepciones oficiales y convites, concediendo especial atención al médico alicantino Francisco Xavier de Balmis, jefe de la Expedición. Entre los asistentes a dichas recepciones se contaba Bello, entonces joven funcionario al cual el Gobernador le prestaba mucha consideración. Con todo entusiasmo, en uno de los convites del Gobernador en abril de 1804, leyó su poesía "A la vacuna", donde mencionó explícitamente a Balmis en los últimos versos.

Esta oda fue aplaudida por los concurrentes al convite, estando presente el médico. Éste es uno de los poemas más interesantes de la juventud de Bello, demostrando en esa época una total adhesión a la monarquía española. A los pocos días ello se redobra cuando Andrés Bello compuso una pequeña obra teatral intitulada *Venezuela Consolada*, cuyo motivo central fue la llegada al país de la vacuna antivariólica, participando tres personajes alegóricos: Venezuela, el Tiempo y Neptuno, reiterando su admiración al rey Carlos IV, lo que se refrenda en sus líneas finales, que debían ser repetidas al culminar la representación:

¡Viva el digno monarca que nos libra
de las viruelas! ¡Viva el cuarto Carlos!

Hombre, mujer, infante,
todo mortal que pise
estos confines, cante
a Carlos Bienhechor.

Publique Venezuela
que quien de nuestro clima
lanzó la atroz viruela,
fue su paterno amor (Bello, O. C: 1981, T. I, p. 26).

Esta breve obra fue representada en el Coliseo de Caracas en una función en honor de Balmis, correspondiendo, en 1804, a la obra teatral más antigua escrita por un autor venezolano. Allí se expresan, en un estilo clásico y con ribetes de romanticismo, los sentimientos humanitarios bellistas y su optimismo en los avances médico-sanitarios.

En otros convites y tertulias Bello también leía muestras de su propia autoría y traducciones escogidas. Según Miguel Luis Amunátegui “Don Andrés Bello leyó también dos traducciones de largo aliento en verso, a saber: el quinto libro de *La Eneida*, y la *Zulima*, tragedia de Voltaire, en dos de las suntuosas comidas con que Simón Bolívar, vuelto a Venezuela en 1806, después de dos viajes a Europa, solía obsequiar a sus amigos” (Amunátegui, 1882, p. 61). La primera agradó muchísimo, particularmente a su anfitrión. En cambio, Bolívar no gustó de la *Zulima*, no porque la traducción fuera imperfecta, sino por su escaso valor intrínseco, reprochándole a Bello no haber escogido otra obra más significativa de Voltaire. A su vez, Bello, aceptando la inferioridad de la obra, replicó que la elección se debía a que las otras tragedias de Voltaire ya estaban traducidas al castellano, mientras que ésta era al menos la primera traducción. En este ambiente tertuliano se revelaban no sólo las habilidades lingüísticas del joven Bello sino también su fuerte personalidad.

El papel de animador cultural de Bello fue bien destacado por su biógrafo Miguel Luis Amunátegui: “Don Andrés Bello componía versos, no sólo tomándose el tiempo necesario para meditarlos y corregirlos, sino también de oportunidad, y sin preparación alguna” (Amu-

nategui, 1882, p.61). A su vez, el polígrafo caraqueño Arístides Rojas transmitió muchos años más tarde recuerdos colectivos acerca de la presión social a la cual estaba sometido Bello para que improvisara en fiestas, banquetes o paseos. Esta labor de rescate de la memoria cultural del joven Bello se había iniciado a mediados de la década de 1840. Ello fue transmitido por su hijo Carlos Bello Boyland cuando, después de una visita a Caracas, le escribía a su padre, desde Londres el 15 de agosto de 1846, que Juan Vicente González recopilaba los testimonios más olvidados: “Hay en Caracas un hombre muy original, de treinta y tantos años de edad, a quien llaman el literato monstruo. Llámase González, y en medio de un exterior brusco y poco pulido, tiene talento y un entusiasmo inaudito por V. y sus obras poéticas. A pesar de hallarse hoy engolfado en la política, no pierde oportunidad de recoger hasta aquellos versos que hacía V. para los nacimientos; tiene una colección muy prolija, ha seguido los pasos de V. y visita todas las personas con quienes V. tuvo alguna relación” (Bello, O. C., 1984.T.XXVI, p.136).

Esta labor de animación cultural de Bello se expresó en múltiples poesías, hoy perdidas: églogas, cantos de reyes como *La Infancia de Jesús*; versos para nacimientos, “y quien sabe que otros poemas habrán salido de la mente del poeta juvenil de lo que no nos ha llegado el menor fragmento” (Grases, Obras, 1981.V. II, p.37).

En la formación de Bello tuvo asimismo gran importancia su contacto con figuras prominentes, destacándose su amistosa relación con el sabio Alejandro de Humboldt, fundador de la geografía moderna y su colaborador Aimé Bonpland, durante la residencia de éstos en Caracas entre noviembre de 1799 y febrero de 1800. Tuvo el privilegio de observar la labor científica de estos connotados naturalistas y el uso de modernos instrumentos para mediciones barométricas, climáticas y otras. Los acompañó en varias de las excursiones que hicieron por las inmediaciones de Caracas, y el 2 de enero de 1800 formó parte del grupo de jóvenes caraqueños que acompañó a Humboldt en su ascensión a la cumbre de la Silla de Caracas en la serranía del Ávila. Desgraciadamente, debido a la debilidad de su contextura física a los dieciocho años de edad, que se expresaba en catarros y frecuentes dolores de

cabeza, no logró alcanzar esta cima. Sin embargo, lo acompañó a otras excursiones y mantuvo estrechos lazos sociales con el sabio prusiano.

Está probado, por visita del historiador y hombre público chileno Benjamín Vicuña Mackena a Humboldt en Berlín, en 1855, que éste mantenía recuerdos imborrables de Bello. A su vez, Bello, dentro de su labor de difusión científica, comentó en innumerables ocasiones la obra del sabio, evidenciándose una honda afinidad entre ambos. Tradujo al castellano extensos capítulos del *Viaje a las regiones equinociales del Nuevo Continente* en Londres, a partir de 1820 en el *Censor Americano*, prosiguiéndolo asiduamente en *El Repertorio Americano* en 1826 y 1827, con seis versiones, entre las cuales se cuentan “Topografía de la Provincia de Cumaná”, “Descripción del Orinoco” y “Orografía americana”. En la revista *El Repertorio Americano* presentó muy positivamente el comentario bibliográfico de algunos tomos de la edición francesa del *Voyage*. En cambio, en la misma revista, anota negativamente la poco afortunada primera traducción castellana realizada en París en 1826 en cinco tomos, en la que se habían deslizado grandes errores debido al desconocimiento por el traductor anónimo del ámbito geográfico descrito por Humboldt. Traducciones exactas, divulgadas en amplios círculos euroamericanos, y la difusión de la obra científica humboldtiana, forman un airoso conjunto de escritos bellistas en homenaje de respetuosa admiración al ilustre científico.

Servidor confiable de la Junta Suprema de Caracas

Bello fue un hombre de transición, cuyo accionar vital se dio entre los siglos XVIII y XIX, debatiéndose durante su juventud en cruciales tiempos de cambio, desde los momentos finales del dominio de la monarquía española hasta la irrupción de la Independencia. En su etapa de Caracas, que concluye en junio de 1810, tuvo que adecuar la continuidad de su paso de funcionario epigonal de la administración española a la fidelidad a la nueva institucionalidad independentista. Sus rutinarios accionares burocráticos, signados por estabilidad y permanencia, le dejarían un cierto dejo de nostalgia por instituciones estables y legitimadas por el paso del tiempo. Desde 1802 hasta 1810 fue funcionario subalterno del gobierno de tres Capitanes Generales españoles, Manuel Guevara Vasconcelos (1802-1807), Juan de Casas (1807-1809) y Vicente Emparán (1809-1810). Andrés Bello tuvo la distinción que en esta administración española se le haya escogido al tomarse conciencia de que era un criollo talentoso de nutrido accionar cultural. En los hechos ello le creó un cierto compromiso con el orden colonial, que, según algunos biógrafos de Bello no abandonaría con facilidad (Jaksić, 2001, p.38).

Poco antes de cumplir los veintiún años de edad, Bello ingresó el 6 de noviembre de 1802 como Oficial Segundo en la Secretaría de la

Capitanía General de Venezuela. El nombramiento lo extiende el Gobernador y Capitán General Manuel Guevara Vasconcelos.

Con su firma, el Gobernador consideró que Bello poseía honrosas cualidades, agregando además que tenía noticias e informaciones fidedignas al respecto. Con ello el Gobernador hizo honor a la recomendación del Secretario de Gobierno, Pedro González Ortega, quien en el día anterior le había hecho la proposición de nombrar en primer lugar a Andrés Bello.

El perspicaz Secretario González Ortega proporciona una semblanza sobre las grandes cualidades de Bello como autor y traductor. Ello prueba que ya antes de los veintiún años de edad tenía un talento excepcional reconocido por sus coetáneos.

Las funciones secretariales de Bello eran arduas y numerosas, fundamentalmente de orden administrativo: preparar informes de asuntos internos, mantener actualizados y ordenados los archivos del despacho secretarial del Gobernador y traducir al castellano la frecuente correspondencia en inglés y francés de las autoridades de las Antillas Británicas y Antillas Francesas, junto a otras fuentes de información. Todo acompañado con asistencia a diversas reuniones con los círculos del poder gubernamental, eclesiástico y social caraqueño. En relación a estas delicadas funciones, Pedro Grases en *Andrés Bello, humanista caraqueño*, ha precisado que “a partir de 1802, no se producirá ningún acontecimiento cultural y público en la Capitanía General hasta 1810 en donde no esté visible la mano y la presencia de Bello” (Grases, Obras, 1981, V.II, p.31). En los hechos, superó ampliamente su condición de empleado subalterno en la Secretaría de la Gobernación de Venezuela.

Por su espíritu de trabajo, eficiencia, discreción y compromiso con el orden colonial, se ganó el afecto del Gobernador Guevara Vasconcelos, quien recomendó a la Corte española el reconocimiento a los servicios de su Oficial Segundo en la Secretaría. Ante lo cual el rey Carlos IV, por Real Cédula expedida en San Lorenzo de El Escorial el 11 de octubre de 1807, le concedió el título y honores de Comisario de Guerra, un importante puesto honorario sin comando de tropas. Según Amunátegui era una alta distinción:

Para que se estime la importancia de semejante distinción, conviene saber que los empleados de la administración pública tenían entonces en España, como ahora en Prusia, cierto orden jerárquico análogo al de la milicia: el título de comisario de guerra equivalía al de teniente coronel. Aquella distinción era puramente honorífica, una especie de condecoración; más era tan nuevo el que se concediese a un criollo, que la merced otorgada a don Andrés excitó en Caracas una verdadera conmoción (Amunátegui, 1882, p.33).

En efecto, se trataba de una distinción importante que por primera vez se le otorgaba a un criollo en Venezuela. Confianza que era refrendada al ser conocida por los altos funcionarios su adhesión a la Monarquía, lo que había expresado en algunos poemas, celebrando a Carlos IV y al favorito Manuel Godoy, príncipe de la Paz.

En diciembre de 1809 fue ascendido a Oficial Primero de la Capitanía General, y con dicha nominación figura hasta el final de la gobernación española e incluso con tal título aparece todavía en documentos oficiales posteriores al 19 de abril de 1810, aunque adscrito a la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Bello fue también, desde el 13 de noviembre de 1807, Secretario Político de la Junta Central de Vacuna, donde llevaba las actas, la correspondencia a las Juntas Subalternas y comunicaciones con las provincias y pueblos del interior en cuanto al gobierno, ocurrencias económicas, medios de suministrarse mutuamente el fluido y otros asuntos. Colaboraba con el Secretario Científico el médico José Domingo Díaz, realista cabal que más tarde sería su adversario. Bello redactó actas de las diecinueve sesiones realizadas hasta el 9 de abril de 1808, donde aparecen con cierta frecuencia sus opiniones personales. Elaboró además dos informes, uno sobre *Reglas que pueden servir a la creación, forma y primeras funciones de las Juntas Subalternas de Vacuna* y otro sobre un *Plan de arbitrios presentado a la Junta por el Secretario*.

Fue prudente el accionar de Bello en su condición de funcionario de la Capitanía General. Allí aprendió a dominar los medios materiales e inmateriales de la administración pública. Su lealtad en aquellos tiempos a la Monarquía española se visualizó por su postura circunspecta ante la desastrosa invasión de Francisco de Miranda a Coro en 1806 y otros eventos prerrevolucionarios. Bello fue un perfecto funcionario

burocrático: realizaba lo que le solicitaban sus superiores jerárquicos, manteniendo sus opiniones como asunto íntimo y privado. Durante los primeros diez años del siglo XIX expresó hondas simpatías por España y sus monarcas. Como lo ha afirmado el estudioso bellista Oscar Sambrano Urdaneta, no debe sorprender ni escandalizar que hubiera sido así, puesto que se trataba de una posición ideológica común en la época, que nada tenía de excepcional ni de vergonzosa (Sambrano, 2005, p.28). Al iniciarse el proceso de la Emancipación, Bello fue fiel a su adscripción a la idea dominante de que los criollos gobernaban en esos primeros momentos en nombre del monarca español Fernando VII, cuyo trono había sido usurpado por José Bonaparte. En este sentido, Bello fue actor y testigo de excepción por su posición en la Secretaría de la Capitanía General, del advenimiento de las noticias sobre los sucesos políticos de España que precedieron la Independencia de Venezuela.

El 5 de julio de 1808, a solicitud del Capitán General Juan de Casas, hizo una traducción al castellano de varios artículos de dos números del *Times*, mandados por el gobernador de Cumaná, Juan Manuel de Cagigal, a quien se los había remitido el gobernador inglés de Trinidad. Estos artículos daban a conocer los sucesos de Bayona, la caída de los Borbones tras la abdicación de Carlos IV y de sus hijos, junto al nombramiento al trono de España y de las Indias de José Bonaparte. Miguel Luis Amunátegui oyó referir estos sucesos a Andrés Bello, quien le transmitió la perplejidad con que el gobernador Casas recibió esta noticia, junto a la confusión e irresolución de los miembros de su círculo más cercano.

Pocos días más tarde, el 15 de julio del mismo año, Bello también fue testigo e intérprete de la entrevista que sostuvo el Capitán General con el capitán francés Paul de Lamanon del bergantín *Serpent*, quien obedeciendo órdenes del Comandante Militar y Comisario Imperial de la Guayana Francesa, Victor Hugues, transmitió al gobernador venezolano la necesidad de reconocer como Rey de España e Indias a José Bonaparte. Fracasó en su misión, debiendo Bello advertirle más tarde del peligro de su presencia en Caracas ante la reacción popular, indicándole la urgencia con que debía embarcarse en La Guaira. Al día siguiente

Bello cumplió una vez más su rol de traductor del Comisionado Inglés Philip Beaver, capitán de la fragata *Acasta*, quien fue recibido con frialdad por el Capitán General, cuando le anunció que el pueblo español estaba oponiendo gran resistencia a los usurpadores franceses, que se había establecido una junta de gobierno legítima en Sevilla y que Gran Bretaña se le había unido en la lucha contra el invasor francés (Morón, *Historia de Venezuela*, 1971, T.V., p.121). En la memoria de Bello quedaron presentes, como lo referiría décadas más tarde, los pormenores y consecuencias de estos encuentros, al haber sido testigo de la animadversión mantuana y popular ante el Comisionado Francés, lo que contrastó con la gran receptividad de la mayoría de los caraqueños ante el Comisionado Inglés.

Bello pudo compulsar el ambiente de extremada alarma en que se sumió Caracas con motivo de las acciones de los enviados francés e inglés, y la tensión durante el motín callejero del 15 de julio, donde distinguidos caraqueños acompañaron a la muchedumbre pidiendo la expulsión del Comisionado Francés, junto a la proclamación de fidelidad hacia Fernando VII. Información privilegiada que Bello recogió al actuar como secretario accidental de la asamblea de notables convocada por el Capitán General el 27 de julio de 1808, cuando se propuso dirigirse al Ayuntamiento para crear una junta a ejemplo de la de Sevilla. El Ayuntamiento acogió la idea, pero el Capitán General desistió del proyecto. Sin embargo, la proposición sirvió de semilla para la revolución en puertas (Morón, *Historia de Venezuela*, 1971, T.V., p.123).

En este clímax de adhesión a los resistentes españoles, Bello se manifestó con la composición, en el mismo año 1808, del soneto intitulado "A la Victoria de Bailén", celebrando el triunfo de las armas españolas el 19 de julio de 1808 sobre el ejército francés en la batalla homónima. Bello empleó aquí la figura del león ibérico para expresar su estimación y orgullo por el triunfo español.

Con la llegada a Caracas en septiembre de 1808 de una imprenta propiedad de Matthew Gallagher y James Lamb, impresores británicos que estaban establecidos en Trinidad y que fueron llamados por las autoridades españolas, se logró publicar el 24 de octubre de 1808

el primer número de la *Gazeta de Caracas*, órgano officioso del gobierno aunque de propiedad de los citados impresores. Bello recibió del Capitán General Juan de Casas el encargo de ser el redactor principal de este semanario. Esta escogencia se fundamentó en dos razones básicas:

En primer lugar está su condición de escritor bien acreditado, su capacidad intelectual e integridad moral, su conocimiento, tanto del castellano como de otros idiomas modernos que le permitía traducir pulcramente las noticias y los comentarios o artículos que aparecían en periódicos escritos en inglés o en francés. En segundo término, contaba mucho el hecho de que él, como Oficial Segundo de la Secretaría de la Gobernación y Capitanía General, gozase de la plena confianza de las autoridades, que bien habían podido apreciar, al lado de sus dotes intelectuales y de sus vastos conocimientos, su natural discreto, ecuaníme y comedido, que no excluía en modo alguno la firmeza (Manuel Pérez Vila, Andrés Bello y los comienzos de la imprenta en Venezuela, 1979, p.276).

Sus responsabilidades incluían la traducción, selección y presentación de información periodística europea y americana, junto a la redacción de artículos menores propios. Prácticamente no había faceta del semanario en que no interviniera, desde la redacción de importantes editoriales donde se exponían los lineamientos generales de la orientación del periódico hasta la publicación de crónicas, comentarios y noticias, además del acopio de información en diversos círculos sociales, la revisión de los avisos y la corrección de las pruebas de imprenta. Aún con este fárrago de tareas logró desarrollar una continua línea editorial y de escogencia de informaciones foráneas que reflejaran el fuerte rechazo hacia Napoleón por parte de españoles y criollos. Ello ha sido señalado con toda precisión:

Esta mezcolanza de lugares y de nombres podría indicar desorientación y desconocimiento de las verdaderas solicitudes del público caraqueño de la época. Pero no es así. Todo ese abigarrado material giraba en torno a un tema único, que sirve de elemento unificador: Napoleón Bonaparte. No olvidemos que el periódico era, ante todo, un órgano anti-bonapartista, un arma contra el virus corso; y las manifestaciones de éste tenían dimensiones universales (Federico Álvarez, El periodista Andrés Bello, 1962, p.33).

Desde el primer número, Bello destacó excepcionalmente en letra mayúscula la declaración ¡PRIMERO MORIR QUE ACEPTAR EL YUGO DE NAPOLEÓN!

Es indudable que salvo durante el período en que sufrió de enfermedad, Bello continuó como redactor de la *Gazeta de Caracas* hasta el final del período hispánico con el número 94 del 15 de abril de 1810. Durante este lapso de casi diecinueve meses redactó anónimamente las columnas del semanario no sólo con una perspectiva antinapoleónica sino también con absoluta lealtad a Fernando VII, admiración a la resistencia peninsular y hondo afecto a la tierra venezolana. La *Gazeta* vino a ser un arma política de los designios del Capitán General de Venezuela y demás altos funcionarios de la Corona, cumpliendo un importante papel su censor, el abogado José Vicente de Anca.

La orientación de la *Gazeta* no debió ser bien acogida por quienes aspiraban a la autonomía o la plena independencia del país. Sin embargo, todo parece indicar que Bello, como redactor, supo ganarse el respeto de unos y otros. Con habilidad llegó a ser considerado entre los grupos que se enfrentaban en el tráfico político, tanto por los jefes realistas españoles como por los mantuanos criollos, autonomistas o juntistas.

Es muy probable que Bello continuara como redactor de la *Gazeta* de Caracas entre el 19 de abril y comienzos de junio de 1810, hasta su viaje a Inglaterra, asistiendo a su cambio de línea ideológica y de renovación del equipo editorial, actuando al lado de Juan Germán Roscio y tal vez apoyándose en la colaboración de Francisco Isnardi u otros: “así se consumó el primer cambio de timón en la *Gazeta*. No sería el último. Sus páginas se vistieron alternativamente con los trajes de la monarquía o de la República, hasta que murió definitivamente en 1821” (Álvarez, 1962, p.39). Lo cierto es que el paso de Bello como redactor de la *Gazeta* le proporcionó una notable experiencia periodística, que le sirvió de base para aplicarla en los periódicos que publicaría más adelante en Inglaterra -*Biblioteca Americana* y *El Repertorio Americano*- y en Chile, con *El Araucano*. Ponderó y valoró la significación del poder, utilidad e influjo de la prensa en la formación de la opinión pública.

En las postrimerías de 1809 Bello, junto con Francisco Isnardi, proyectó la publicación de una revista que se denominaría *El Lucero*, cuyo

contenido versaría sobre artículos culturales, históricos, científicos y estadísticos. Se trataba de una idea útil para desarrollar una equilibrada publicación periódica de cultura y ciencias, donde se registrara la realidad venezolana. Debía nacer bajo la protección del Real Consulado del Comercio de la Capitanía General, que acordó una suscripción. Sin embargo, se malogró este intento debido a las resistencias del ambiente social caraqueño y la inquietud política que dominaba ante otras motivaciones culturales en aquellos tensos meses. Sólo se editó su *Prospecto*.

De gran relevancia fue el accionar de Bello como promotor del legado histórico venezolano. En 1809 redactó su *Resumen de la Historia de Venezuela*, con destino a incorporarse al *Calendario manual y Guía de forasteros en Venezuela para el año de 1810* (Bello, O.C., 1981, TXXIII, p.11 a 55). Es el primer libro impreso en Venezuela, alcanzándose a editar sólo las dos primeras secciones. En una síntesis apretada se recogen en las primeras páginas de la edición citada, el juicio de Bello sobre los tres primeros siglos hispánicos del país, apoyándose en la *Historia de la conquista y población de Venezuela*, de José de Oviedo y Baños y otras fuentes, como las obras de Fray Pedro Simón y Fray Antonio Caulin. Las últimas páginas corresponden a aportaciones propias de Bello.

El *Resumen* era la obra de quien creía en el alto destino reservado al país por la naturaleza. Ello lo estampó el 27 de octubre de 1809 en la *Gazeta de Caracas* al publicar el *Prospecto para una guía universal de forasteros*, en cuyas líneas iniciales se lee: “la Provincia de Venezuela debe elevarse al rango que la naturaleza le destina en la América. Como parte integrante del Gobierno de la Metrópoli ocupa un lugar distinguido en su sistema político, y como uno de los más privilegiados territorios del Continente Americano debe tenerlo entre los pueblos cultos del Nuevo Mundo”.

En el acontecer político de la madrugada del 1 al 2 de abril de 1810 se registró la intentona conspirativa de varios criollos mantuanos, encabezados por Francisco Rodríguez, Marqués del Toro, entonces coronel de milicias, que tenía como epicentro el Cuartel de la Misericordia. El nuevo Capitán General de Venezuela Vicente de Emparán fue advertido con anterioridad acerca de la existencia de este movimiento

y lo sofocó. Con base en rumores o pasquines que circulaban en Caracas durante los primeros tiempos de la Emancipación, años más tarde los historiadores realistas Pedro de Urquinaona en 1820 y José Domingo Díaz en 1829, involucraron a Bello, entre otros, como informante del Capitán General. Esta fue una patraña particularmente dañina para Bello, quien aparecía injustamente implicado como delator. En un enjundioso estudio, Oscar Sambrano Urdaneta demuestra que Bello no divulgó el hecho conspirativo, tanto por resguardo a sus amigos patriotas como por consideración hacia las autoridades realistas. Más bien mantuvo una neutralidad silente e inteligente: “Frente a semejante disyuntiva, Bello debió tomar la única posición salomónica y honorable que era de esperarse de su elevado sentido de la moral, y se abstuvo de intervenir” (Sambrano, 2005, p.38). En el año 1960 el historiador Ángel Grisanti publicó un documento que se encontraba en el Archivo General de la Nación, donde Ramón Aguilar, preso en las bóvedas del castillo de la Guaira, confiesa su papel de delator y espía. Lo cierto es que esta calumnia en tiempos revueltos afectó profundamente a Bello.

Se evidenció la falsedad de la calumnia de infidencia cuando, triunfante el movimiento del 19 de abril de 1810, la Junta Suprema de Caracas, concedora del excelente crédito ético de Bello, lo mantuvo en su delicado puesto de Oficial Primero, asignándole para trabajar junto a Juan Germán Roscio, titular de la recientemente creada Secretaría de Relaciones Exteriores. Como servidor confiable de la Junta Suprema, Bello redacta el crucial documento titulado *Contestación a la Regencia Española* que apareció el 3 de mayo de 1810 firmado por José de las Llamosas y Martín Tovar Aponte. En varias ocasiones Bello reivindicó su autoría. Fue notable el alto grado de confiabilidad con que se le distinguió al encargarlo de la redacción de esta *Contestación*, puesto que allí se rechazaban las pretensiones de la Regencia, se le acusaba de carecer de una verdadera representación, tanto nacional como en sus provincias de ultramar, dándose así un golpe de timón en dirección a la Independencia venezolana. A pesar de la retórica manifiesta en el prurito de continuar repitiendo expresiones de lealtad hacia Fernando VII, ahora se marcaban aspiraciones de separación, llegándose

a desconocer al Consejo de Regencia en España. Se trataba, en suma, de un documento de hondo contenido histórico.

La Junta Suprema de Caracas determinó enviar a Londres una comisión diplomática, compuesta por Simón Bolívar y Luis López Mendez, quienes el 5 de junio de 1810 se dirigieron formalmente a ella solicitando que se incorporara Andrés Bello, quien figuraba con el nombramiento como Oficial Primero de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en calidad de auxiliar de esta misión. Se accedió a la petición y los tres comisionados se embarcaron en La Guaira el 10 de junio del mismo año a bordo de la corbeta británica *Wellington*. A los veintinueve años de edad, Bello se ausentaba definitivamente de Venezuela.

Avatares del inmigrado

Siempre ha llamado la atención el no retorno de Andrés Bello a Venezuela en un lapso de más de cincuenta y cinco años. Algunos tratadistas lo han atribuido a un cierto sentimiento de ingratitud hacia su patria natal. Ello es totalmente injusto debido a que desde los primeros años de permanencia en Londres expresó deseos de regresar. En los inicios de su misión británica consideró que era una ausencia temporal, y aun en 1823 le había escrito en dos ocasiones a su madre que en dos años más volvería a Caracas, quien se había entusiasmado tras la noticia. Incluso solicitó Bello ayuda a Pedro Gual, desde Londres el 6 de enero de 1825, para trasladarse a Venezuela, entonces integrada a la Gran Colombia, cuyo nombre oficial era República de Colombia, manifestando allí un encendido deseo por el regreso al seno de su patria:

El que hoy me ocupa en preferencia a todos los otros es volver a Colombia. Tengo una familia; palpo la imposibilidad de educar a mis hijos en Inglaterra, reducido a mis medios actuales, los que debo a la bondad del gobierno, por mejor decir, del Sr. Irisarri, no me bastan. Por otra parte me es duro renunciar al país de mi nacimiento, y tener tarde o temprano que ir a morir en el polo antártico entre los toto divisos orbe chilenos, que sin duda me mirarían como un advenedizo (Bello, O.C.,1984,T.XXV,p.143).

En vez de repatriarlo, el gobierno de Colombia consideró necesario mantenerlo en Londres en el puesto de Secretario de la Legación ante Inglaterra, posición que Bello agradeció a Pedro Gual: “En el desempeño de las funciones anejas a este importante encargo no perderé nunca de vista mis deberes para con una patria, de cuyo servicio me apartaron circunstancias imperiosas, y hasta ahora irresistibles; pero que nunca he dejado de mirar como mía” (Bello, O.C.,1984,T.XXV, p.130).

Bello ya no insistió en años ulteriores en estos intentos de retornar a la patria natal. Tampoco ninguno de los gobiernos, sumidos en tiempos revueltos, le hicieron oferta concreta de posición administrativa o cultural alguna. Por ello, es injusto achacar a Bello el sentimiento de ingratitud hacia su patria, lo que hubiera incidido en su no retorno. Tiempos de caudillaje y de anarquía que le hubieran impedido realizar sus grandes ideales que concretizó en otras latitudes. Ello ha sido expuesto magistralmente por Sambrano Urdaneta en su contribución intitulada “Salvóse el Néstor de las letras de la gloria del martirio”, inserta en su libro *Verdades y mentiras sobre Andrés Bello*, parafraseando la *Meseniana* que en 1865 le dedicó Juan Vicente González, donde justificaba que Bello no hubiese regresado a Venezuela (Sambrano, 2005, p.105).

Probablemente una de las hondas motivaciones del no retorno se vea expresada en su desencanto y pesar por las secuelas de las calumnias acerca de su supuesta infidencia. Con el transcurrir de los años, Bello le fue concediendo mayor amargor a este infundio, refiriéndose a ello en 1826 cuando escribió desde Londres a su amigo, el Dr. José Álamo, residente en Caracas, mostrándole su desconcierto por el trato displicente que recibió del gobierno de la Gran Colombia, sospechando que algún enemigo suyo lo había malparado ante El Libertador. Su preocupación lo llevaba a solicitar esclarecer esta calumnia mediante diversos testimonios. El Dr. Álamo le contestó sin lugar a equívocos: “Estas son tretas de los españoles para dividirnos, desprestigiarnos y sembrar los odios en nuestras filas. No te preocupes, querido Bello, abandona ese carácter vidrioso que tienes. Esa defensa es inoficiosa. Más o menos todos los hombres de la Revolución han sido calumniados” (Bello, O.C.,1984,T.XXV, p.163).

Veinte años más tarde, Bello vuelve a referirse al tema en carta que le escribe desde Santiago de Chile, el 9 de enero de 1846, a Juan María Gutiérrez, expresándose allí en un tono cuasi iracundo, que no era habitual en él, en referencia a la especie difundida en la obra de Mariano Torrente, *Historia de la Revolución Hispanoamericana* (1830) y en los periódicos *El Valdiviano Federal* y *El Demócrata*, que habían retomado la calumnia, explicitada por el médico caraqueño y realista José Domingo Díaz en su libro *Recuerdos de la rebelión de Caracas*, editado en Madrid en 1829.

A propósito de Torrente y de lo que este caballero me atribuye y que yo nunca he pensado que valía la pena de contradecirlo, a pesar de haberlo exagerado y envenenado los dos periódicos más despreciables que creo se han publicado en América, sabrá V. que la especie no es invención de Torrente, escritor, aunque apasionado contra nosotros, incapaz de calumniar gratuitamente, y más a quien no conocía, sino copiada al pie de letra de un opúsculo publicado por un médico caraqueño realista empeinado, y autor de varias otras obras en prosa y verso, que yo había tenido el atrevimiento de criticar. Esta explicación, por supuesto, es exclusivamente para V.; no para el público (Bello, O.C.,1984, T.XXVI, p.114).

En esta misma carta se deslizan líneas crípticas, en las cuales nos parece entender la gran incidencia que tuvo esta calumnia en su definitiva ausencia de Venezuela, dejando en el misterio otras razones, donde a pesar de

la notoria confianza que yo he merecido a todos los gobiernos de mi patria incluso el General Bolívar (de quien recibí cartas altamente honoríficas aun en Chile), es una refutación mucho más concluyente que cualquiera contradicción mía. Pero gozando de esa confianza, ¿cómo pude renunciar a mi patria y venir a Chile? Esto exigiría largas explicaciones, y me lisonjeo de poder darlas a V. verbalmente porque me interesa mucho la buena opinión de las personas como V (Bello, O.C.,1984,T.XXVI, p.114).

Ello le siguió mortificando hasta sus momentos postreros puesto que, justo un año antes de su muerte, se dirige en carta desde Santiago de Chile, el 1 de marzo de 1864, al amigo neogranadino Manuel

Ancízar agradeciéndole su vigorosa defensa de la citada imputación que le atribuía su otrora amigo epistolar José Manuel Restrepo en la segunda edición de su *Historia de la Revolución en Colombia*, donde repetía las imputaciones propagadas por Torrente y Díaz. El agobio del octogenario Bello, en los umbrales del final de su existencia, se expresa en la magnanimidad del perdón a quienes habían intentado destrozarse su fama, incluso a José Domingo Díaz: “y haciéndole la debida justicia, creo que ni aun él mismo pensó calumniarme, porque la especie corrió en Caracas mismo. Es probable que después de todo pasará a la historia, y me resigno a ello sin el menor sentimiento” (A. Bello, O.C., 1984, T. XXVI, p.439).

También se deben considerar entre las razones del no retorno de Bello a Venezuela circunstancias reales de imposibilidad de alejarse de sus múltiples y delicadas labores. En sus cartas se leen páginas que revelan sus angustias ante plazos vencidos o por vencerse en la ejecución de diversos documentos administrativos y universitarios. Por su gran sentido de responsabilidad le era imposible desatenderse de sus obligaciones por períodos extensos.

A la vez, no pueden dejar de mencionarse los males terrenales de su deteriorada salud, que se expresaban no sólo en recurrentes e intensas jaquecas e intolerancia ante el calor extremo, sino también a partir de 1847 con graves padecimientos visuales y auditivos, junto a ataques de debilidad muscular en las piernas, que le imposibilitaron movilizarse con facilidad, así como en 1857 una paraplejía que le impedía traslados exteriores. Obviamente, en los años finales de su vida, como él mismo lo reconocía, no podía trasladarse en un viaje entre Santiago y Caracas, que duraba a lo menos dos meses, tanto por la peligrosa ruta de Cabo de Hornos o la ruta mixta marítima y terrestre vía el istmo de Panamá.

Por lo tanto, Bello nunca retornó a la patria natal, aunque en lo íntimo estaba consciente de lo que significaba su pérdida, aún estando en una tierra austral que le proporcionaba tranquilidad y honores. Este eterno destino del inmigrado lo explicitó en una carta desde Santiago el 26 de julio de 1839 al ex diplomático peruano Felipe Pardo Aliaga, cuando lo invitaba a residenciarse en Chile:

¡Ojalá creyese Ud. compatible con sus planes de vida y de fortuna su establecimiento en Chile por algunos años! No digo para siempre, porque sé lo que cuesta el sacrificio de la patria, y porque con el exagerado nacionalismo de los americanos, el que renuncia a la que le dio la naturaleza puede hacerse cuenta de que no tendrá otra ninguna en América. Aquí me tiene Ud., ciudadano chileno por la ley, y padre de chilenos, y empleado hace más de diez años por el gobierno, y... y sin embargo, de todo eso tan extranjero como si hubiese acabado de saltar en tierra, en la opinión de casi todos los chilenos (Bello, O.C.,1984,T.XXVI, pp.54 y 55).

En este contexto, en su intimidad silente, Bello mantuvo la omnipresencia de los geosímbolos culturales, históricos y geográficos de su patria venezolana. En su hogar santiaguino, como lo refiere el 30 de abril de 1842 a su hermano Carlos Bello, estaban presentes grabados de Caracas, Atlas y mapas de Venezuela, así como el *Resumen de la Historia de Venezuela* de Rafael María Baralt.

En la portada del *Atlas Físico y Político de la República de Venezuela* de Agustín Codazzi, Bello debió conmoverse ante la composición del grabado original del pintor yaracuyano Carmelo Fernández, donde se señala la magnificencia del país, al cual jamás pudo volver.

La larga y difícil permanencia en Londres

El día 10 de julio de 1810, luego de un mes de navegación, Bello arribó al puerto británico de Portsmouth, acompañando a sus compatriotas Simón Bolívar y Luis López Méndez. Los diplomáticos esperaban que su estadía en Inglaterra fuera breve, con un pronto retorno a Caracas, después de cumplir su misión ante el Ministro de Relaciones Exteriores de su Majestad Británica. No fue así, puesto que en el caso de Bello, quien había estimado una permanencia británica corta y transitoria, ella se materializó en una estadía de casi diecinueve años en Londres, que concluyó el 21 de febrero de 1829 cuando se embarcó con destino a Chile. Esta larga estadía en Inglaterra se circunscribió, por carencia de medios económicos y una marcada predilección por la vida sedentaria, sólo a la ciudad de Londres y suburbios inmediatos.

Fue sumamente dura la permanencia londinense, estando omnipresente el acecho de la pobreza extrema. Sus frecuentes traslados de domicilio, habiéndosele conocido once direcciones en barrios londinenses, expresan inestabilidad, necesidades extremas, deudas y miserias económicas. Estas adversas condiciones no lo doblegaron en su valioso accionar intelectual. Vivió alejado de las amenidades de la City y de las céntricas zonas elegantes. Apenas disfrutó, junto con Luis López Méndez, desde octubre de 1810 de las comodidades de la casa del

Precursor Francisco de Miranda, quien los acogió como huéspedes por su condición de emisarios de la Junta de Caracas. En esta mansión en la zona de Soho Square, en 27 Grafton Street, Bello aprovechó fecundamente la selecta biblioteca mirandina, disfrutando a plenitud de su patrimonio bibliográfico. Esta fase concluyó al producirse la caída de la Primera República de Venezuela, permaneciendo Bello en esta casa mirandina hasta fines del mismo año 1812.

Empezó un período crucial de múltiples sufrimientos espirituales acompañados del mal vivir material. Se residenció como subarrendatario en cuartos o “digs”, habitaciones lúgubres en casas sumamente pobres. Su paso era fugaz, agobiado por deudas y precios en que tenía que subarrendar a inquilinos abusivos, sucediéndose breves permanencias en sinnúmero de sórdidas habitaciones. En 1814 residía en una habitación subalquilada de una modesta casa de Poland Street, una calle del barrio de Soho, donde se casó con Mary Ann Boyland. Al poco tiempo, el matrimonio se mudó a 52 Welbeck Street, siempre como subarrendatarios, hasta 1815. A fines de ese año la familia Bello se muda a otra humilde vivienda nuevamente como realquilados, emplazada en 15 Evesham Buildings, en el suburbio londinense de Somers Town, sitio de residencia de refugiados hispanoamericanos, liberales españoles y franceses refugiados de la Revolución Francesa (Pi Sunyer, 1978, pp.189 a 196).

El matrimonio Bello se trasladó en el primer semestre de 1818 a 18 Bridgewater Street, casa pequeña con puerta estrecha, pocas ventanas y un patio mínimo. Era la primera vez que Bello no se hallaba como realquilado, logrando arrendarla directamente. A pesar de ello, la lucha por mejorar sus condiciones de vida siguió siendo dura. Fallece en enero de 1821 en este domicilio Juan, su débil y enfermizo hijo menor antes de cumplir un año de edad, mientras que en mayo moría su esposa, víctima de la tuberculosis. Para alejarse del lugar que le traía recuerdos de estas penosas circunstancias, se traslada hacia junio del mismo año a otra vivienda algo más espaciosa en el mismo barrio de Somers Town, emplazada en 13 Clarendon Square.

Más tarde, cambia de barrio al mudarse en 1823 a 6 Sols Row, situado en Hampstead Road. Aquí vuelve a la condición de realquilado en

una casa de dos pisos con un pequeño jardín delantero. En la percepción bellista quedó el recuerdo de un sitio estrecho e insalubre, por la proliferación de muchos vecinos y por los penetrantes efluvios de una pequeña fábrica de cerveza, instalada por un inquilino en el fondo de la casa. Estas molestias ambientales incidían en recurrentes cefaleas que no abandonaron jamás a Bello. En este recinto se desposa con Elizabeth Dunn, asentándose más firmemente su vida material. En abril de 1826 decide cambiarse a otra casa más espaciosa en 9 Egremont Place, donde recibía a sus contertulios americanos. La alquiló a su nombre, permaneciendo allí hasta partir de Inglaterra.

Bello siempre buscó el solaz de la compañía femenina, no fueron sólo los ardores súbitos expresados a la cantatriz francesa en Caracas en 1808 y los afectos tempraneros testimoniados a diversas jóvenes en poemas, hoy perdidos. Se ha legado en la memoria colectiva la sugerencia de que tuvo una relación sentimental en Cumaná con María Josefa de Sucre, bella poetisa a quien denominaban sus coetáneos *La Griega*, hermana del prócer Antonio José de Sucre. Décadas más tarde, Bello refirió sus sentimientos hacia la bella cumanesa, denominándola su primer amor. El romance se interrumpió por causa de los avatares de la vida política que alejaron a Bello de Venezuela. Fue cruel el destino de María Josefa, puesto que en 1814 fue detenida por los realistas, refugiándose en La Habana. En 1821, en circunstancias en que navegaba hacia Cumaná para asistir a un bautizo, la embarcación se hundió, pereciendo en el naufragio (Salvat, 1973, p.23).

En la soledad londinense la sólida formación cristiana de Bello, junto a los apremios económicos, le hicieron alejarse de la vida disoluta de la capital británica, que ya era calificada como la *Babilonia del Norte*, donde se combinaban múltiples vicios, desde el juego hasta la prostitución, el alcoholismo y la droga. Sin titubeos buscó el valor fundamental de la familia. Pronto pasó de los amores fugaces a la búsqueda de la mujer de hogar. Antes de cumplir cuatro años de permanencia en Inglaterra, a los 32 años y medio de edad, contrajo matrimonio el 30 de mayo de 1814 con la ya mencionada dama irlandesa católica Mary Ann Boyland, de salud siempre frágil, que no había cumplido aún los veinte años de edad. A pesar de su condición delicada por la

tisis, acompañó tenaz y fielmente a Bello, superando la privación económica para mantener a la creciente familia. Tuvo en ella tres hijos: Carlos, Francisco y Juan. Las buenas cualidades de Mary Ann, su fortaleza de ánimo y su colaboración en el hogar, su dignidad y demás virtudes, las inmortalizó Bello en las páginas iniciales de guarda de su Biblia familiar, donde transcribió unos cuantos versículos del capítulo 31, libro de los *Proverbios*, que son un canto a su esposa de la cual estuvo profundamente enamorado. El matrimonio duró sólo siete años, puesto que el 9 de mayo de 1821 falleció Mary Ann. Fue enterrada en el Old St. Pancras Churchyard, uno de los escasos cementerios para católicos en Londres, camposanto en estado deplorable. Fueron meses desgarradores de dudas religiosas y desesperación, ahondados por la necesidad económica, habiéndose visto precisado a vender las pocas joyas de su esposa poco antes de su muerte.

Algo menos de tres años duró la viudez de Bello, puesto que el 24 de febrero de 1824, a los 43 años de edad, contrajo matrimonio con la veinteañera dama británica Elizabeth Dunn, quien había nacido en Londres en 1804. Esforzada mujer de salud recia le daría doce hijos a Bello, de los cuales cuatro nacerían en Londres: Juan, que fue bautizado con este nombre en recuerdo del hijo fallecido del primer matrimonio; Andrés Ricardo, Ana Margarita y José Miguel. Con amplitud acogió en su seno a los dos hijos pequeños del primer matrimonio. Otros hijos nacieron en Chile. El aumento del núcleo familiar incidió en presiones económicas, teniendo Bello que abandonar su proyecto de darles educación en Lieja, Bruselas u otra ciudad de los Países Bajos.

Bello desarrolló tempranamente en Londres un variado accionar como auxiliar diplomático, el cual se inició a los pocos días de su llegada, cuando el 16 de julio de 1810 la misión diplomática de la Junta de Caracas, dirigida por Simón Bolívar, fue recibida por el Marqués Richard Wellesley, Ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, en su habitación particular de Aspley House. Las otras cuatro entrevistas, a todas las cuales concurrió Bello como secretario de la misión caraqueña, se realizaron en el mismo sitio. Es sugestivo observar que los emisarios caraqueños no fueron citados en la sede oficial del Secretario de Estado de su Majestad Británica del

Departamento de Relaciones Exteriores, lo que puso de manifiesto el carácter oficioso con que eran recibidos por parte del gobierno británico.

En la primera entrevista le fueron entregadas a Lord Wellesley las credenciales de los diplomáticos, una carta de la Junta de Caracas para el rey Jorge III y variadas comunicaciones. En estos documentos se informaba de la posición política adoptada por Venezuela el 19 de abril, habiéndose desconocido desde el 3 de mayo la autoridad del Consejo de Regencia de Cádiz, planteándose estrechar los vínculos y establecer relaciones directas de recíproca utilidad entre Venezuela y Gran Bretaña. Todo ello en el contexto de que la Junta defendía los derechos de Fernando VII, no planteándose el reconocimiento de una independencia que no había sido declarada.

Luego de sucesivas entrevistas se sostuvo una última entre los Comisionados con Lord Wellesley el 9 de septiembre de 1810. No se logró una respuesta escrita a los planteamientos remitidos por la Junta de Caracas al gobierno británico. Sólo se obtuvo el apoyo inglés para preservar a Venezuela de cualquier intentona francesa, pero no para luchar contra España, nación aliada de la Gran Bretaña. No se reconocía a la Junta, puesto que tal acto sería contrario a los compromisos contraídos por Inglaterra con España. De todas estas entrevistas Wellesley mantuvo informado al embajador de España en Londres.

Simón Bolívar se convenció de que negociar en los medios cortesanos británicos era perder el tiempo, embarcándose de regreso a Venezuela el 16 de septiembre del mismo año, acordándose que continuarían permaneciendo en Inglaterra López Méndez y Bello. Ellos recomendaron a las autoridades venezolanas la repatriación de Francisco de Miranda, ante quien Bello había quedado impresionado positivamente. Mientras duró la Primera República hasta julio de 1812, la representación diplomática caraqueña despachó desde la amplia residencia de Miranda que, en los hechos, se convirtió así en la primera misión diplomática americana instalada en Europa.

El recinto diplomático se convirtió en sitio de atracción para simpatizantes británicos e insurgentes americanos. Allí Bello conoció a José de San Martín y a otros patriotas. Algunos, incluyendo a Bello y

López Méndez, formaron parte de la Logia N° 7 de la *Sociedad de Caballeros Racionales* (Jaksić, 2001, p.62). Se trataba de una institución secreta cuya finalidad principal era la lucha ideológica contra los déspotas españoles. Estaban organizadas a imitación de las peninsulares y revestían algunas formas de las masónicas, en especial los signos, fórmulas y juramentos. Incluían entre sus miembros sólo a los que tenían ideas republicanas y querían trabajar por la independencia de América (Salvat, 1973, p.27). El hecho de pertenecer a esta asociación no afectó en nada los sentimientos religiosos católicos de López Méndez y Bello.

Los agentes caraqueños tuvieron que vivir muy austeramente debido a lo irregular de los envíos de sus sueldos desde Caracas. Durante este período de sobrevivencia López Méndez, como representante principal, fue encarcelado a causa de deudas que se habían contraído en estas funciones. A su vez, Bello sufrió desagradables apuros durante meses. La noticia del fin de la Primera República, ocurrida en julio de 1812, cuando Miranda capituló ante el realista Domingo Monteverde, se conoció en Inglaterra en septiembre del mismo año. El gobierno realista anuló el cargo que Bello tenía en Londres, iniciándose así una época tenebrosa al no ser ya secretario de la misión diplomática, habiendo perdido el derecho de regresar a la patria venezolana y no tener medios para subsistir decorosamente. Se suceden meses de pleno desempleo, salvo tareas ocasionales de traductor, profesor particular de idiomas y otras labores fortuitas. En estas condiciones desesperadas, al conocer del decreto de amnistía proclamado por Monteverde para los que habían intervenido en los movimientos emancipadores venezolanos, Bello intenta acogerse a esta medida. Por este motivo se dirigió a fines de junio de 1813 al Conde Fernán Nuñez, Embajador del Consejo de Regencia de España ante la Gran Bretaña, solicitándole declararle comprendido en la citada amnistía y solicitándole permiso para regresar a cualquier parte de los dominios españoles. Después de trámites y consultas a Cádiz y Caracas la solicitud le fue negada.

En un objetivo ensayo, el bellista Sambrano Urdaneta señala los indicios de angustia extrema que afectaban la lucidez de Bello en el

momento de redactar esta solicitud, señalándose que no fue el único patriota en flaquear. En su opinión esta negativa a la amnistía debió ser uno de los golpes más fuertes de los muchos que Bello recibió. A partir de entonces consagró plenamente el resto de su existencia a la causa patriótica de la Emancipación.

Fueron varias las ocasiones en que ofreció sus servicios a naciones hispanoamericanas, intentando trasladarse allí. Escribió el 8 de febrero de 1815 al Secretario del Gobierno Federal de Cundinamarca solicitándole que se le empleara en el servicio de la Nueva Granada. La carta en que describe su pésima situación económica no llegó a su destino porque fue interceptada por las fuerzas realistas de Morillo. A pocos meses, el 3 de agosto de 1815, se dirigió al Supremo Gobierno del Río de la Plata, exponiendo su angustiosa situación y ofreciéndose movilizarse a Argentina para ponerse al servicio de ese país. Muy pronto, el 15 de noviembre de 1815, el gobierno rioplatense respondió generosamente a través de su Secretario de Gobierno, Gregorio Tagle, autorizando el viaje de Bello a Buenos Aires, aceptando el ofrecimiento de sus servicios y sufragando los gastos de su traslado. Se dieron instrucciones al respecto al comisionado rioplatense en Londres, Manuel de Sarratea, quien con anterioridad, en junio de 1814, había concedido a Bello una ayuda anual de 150 libras esterlinas de parte del gobierno de las Provincias del Río de la Plata. Sin embargo, no pudo llevarse a efecto el generoso auxilio, agradeciendo Bello este gesto de Gregorio Tagle el 30 de abril de 1816. En verdad, la situación económica más apremiante para él ya se había superado, puesto que en el entretanto había recibido, en enero de 1816, junto con el patriota mexicano fray Servando Teresa de Mier, un modesto subsidio económico de parte del gobierno británico, por intervención de José María Blanco White y a través de Lady Holland y del contralmirante Charles Fleeming.

Tras largos años en seguir incursionando en trabajos ocasionales, Bello solicitó el 18 de marzo de 1821 al guatemalteco Antonio José de Irisarri, representante de Chile en Londres, el cargo de Secretario de la Legación chilena. A los pocos días Irisarri se lamentaba de no poder acceder a esta solicitud por carencia absoluta de fondos con qué pro-

veer el cargo, aunque le daba esperanzas para cuando las circunstancias lo permitieran.

Irisarri, Ministro Plenipotenciario de la Legación de Chile en Londres, honró su promesa, y el 29 de mayo de 1822 le participaba a Bello su nombramiento como Secretario Interino de la Legación, con el fuero y honores de Comisario de Guerra de los que fuera investido anteriormente en Caracas. Bello desempeñó este cargo por más de dos años. Este período fue próspero para la representación chilena al contarse con fondos provenientes de un empréstito. Luego de un decenio de sinsabores y apremios de toda índole se iniciaba así una nueva etapa en su vida.

Bello desarrolló en su estadía londinense contactos con renombrados intelectuales. Se destaca la asistencia que le prestó al filósofo escocés James Mill para descifrar los manuscritos de Jeremy Bentham. Marcó asimismo importantes lazos de solidaridad con exilados políticos españoles e hispanoamericanos. Intensa fue su honda amistad con el ex clérigo sevillano José María Blanco White, quien tenía fuertes vínculos con Holland House, el círculo británico liberal más influyente de su época. Intercambiaban planteamientos religiosos, literarios, filosóficos, discutían traducciones y eventos políticos hispanoamericanos. Las intervenciones de gran generosidad y profundo sentido humanista de Blanco White fueron muy positivas para Bello al ayudarlo a conseguir trabajos y al recomendarle a personajes públicos ingleses, que le posibilitaron apertura de nuevos horizontes.

También mantuvo nexos de amistad con destacados escritores y políticos españoles exilados, como Bartolomé José Gallardo, sabio y combativo extremeño de vastos conocimientos en cultura hispánica y crítico erudito; el Duque de Rivas, Ángel de Saavedra; José de Espronceda, el más grande de los poetas románticos españoles; Francisco Martínez de la Rosa, poeta, dramaturgo y político connotado; Vicente Salvá, editor y sagaz librero, además de variado escritor y bibliógrafo. A ellos habría que agregar muchos otros, puesto que era fama que Bello se relacionaba con la flor y nata de la política española liberal (Grases, Obras, 1981, V. VI, p.171 y 172). En 1816, José María Fagoaga recomendó a Bello para corregir una traducción española del *Nuevo Testamento* para la British

and Foreign Bible Society dirigida por William Blair. Continuó realizando otras traducciones bíblicas con la Sociedad Bíblica hasta 1823.

Los contactos breves con Francisco de Miranda, ante los cuales Bello quedó encandilado, le abrieron el conocimiento de británicos y españoles liberales junto a la de refugiados o enviados políticos hispanoamericanos. Con los años fue estableciendo una sólida red de solidaridad con ellos, a pesar de su carácter reservado y ánimo introvertido. Incluso escogió con mucho cuidado a algunos de ellos como compadres. En su primer matrimonio, el venezolano Luis López Méndez y el guatemalteco Antonio José de Irisarri apadrinaron a sus hijos Francisco y Juan. Durante su segundo matrimonio, cuando Mariano Egaña, Ministro Plenipotenciario de Chile, llegó a Londres, Bello quiso congraciarse con él designándolo padrino de su hijo, el segundo Juan; a su hijo Andrés Ricardo lo apadrinó el ecuatoriano José Joaquín Olmedo, poeta de excepción. A su hija Ana la apadrinó el ecuatoriano Vicente Rocafuerte, quien llegó a ser Presidente de su país. Muy particularmente José Joaquín Olmedo honró sus vínculos espirituales con Bello, siempre destacando en su nutrida correspondencia con el ilustre caraqueño la condición de *“queridísimo compadre”*. A su vez, Bello le expresó su honda amistad en su poema “Carta escrita de Londres a París por un americano a otro”.

Bello sostuvo además relaciones amistosas con eminentes patriotas argentinos, destacándose los casos de Carlos M. De Alvear, el general Tomás Guido, Manuel Sarratea y Manuel Moreno, recordándolo décadas más tarde con la clara nostalgia y vivo sentimiento de profundo afecto. Asimismo mantuvo fuertes lazos de solidaridad con los neogranadinos Juan García del Río, su gran colaborador en múltiples empresas culturales, José Fernández Madrid y Francisco Antonio Zea. Especial amistad se estructuró con el chileno Francisco Antonio Pinto, con el guatemalteco y representante de Chile en Londres, Antonio José de Irisarri, y con el mexicano fray Servando Teresa de Mier, notable revolucionario.

Su larga permanencia en Londres le permitió el conocimiento tanto de los intereses políticos y económicos de los poderosos Estados europeos como de las opciones de formas de gobierno que más con-

vendrían a las naciones hispanoamericanas recién emancipadas. Hasta comienzos de la década de 1820 no había superado la idea de un futuro político de gobernabilidad que incluyera el modelo de monarquía constitucional, aunque ya había dejado atrás las posibilidades con respecto a la restauración del imperio español. El 25 de abril de 1820 consultó, a requerimiento de un diputado americano en Londres, seguramente Irisarri, a José María Blanco White sobre la conveniencia de instaurar en algún país americano, particularmente en las Provincias del Río de la Plata y Chile, que podrían ser integradas, una Monarquía constitucional regentada por un soberano proveniente de cualquiera de las familias reinantes europeas, sin excluir a la casa de Borbón. A Blanco White le pareció adecuado el planteamiento, aunque si la monarquía era una opción viable en cualquier país hispanoamericano debía contar con el apoyo de la opinión pública.

Al año siguiente, el 15 de noviembre de 1821, Bello envió una carta privada a fray Servando Teresa de Mier, refugiado en Filadelfia, expresándole sus ideas de gobierno en América favorables a la forma de monarquía limitada:

Es verdad que la Inglaterra, como las otras grandes potencias de Europa se alegrarían de ver prevalecer en nuestros países las ideas monárquicas; yo no digo que este sentimiento es dictado por miras filantrópicas; sé muy bien cuál es el espíritu de los gabinetes de esta parte del mar, y nunca he creído que la justicia y la humanidad pesen gran cosa en la balanza de los estadistas, pero si diré que en este punto el interés de los gabinetes de Europa coincide con el de los pueblos de América; que la monarquía (limitada por supuesto) es el gobierno único que nos conviene y que miro como particularmente desgraciados aquellos países que por circunstancias no permiten pensar en esta especie de gobierno (Bello, O.C.,1984,T. XXV, p.116-117).

Abonaba este planteamiento la situación de Venezuela que después de una lucha gloriosa, que superaba incluso a los americanos del Norte, estaba sumida entonces en guerra civil.

La comunicación fue interceptada y una copia fue enviada, por vía de delación, al gobierno de la Gran Colombia, lo que ocasionó a Bello una gran desconfianza de las autoridades. En una severa carta del 17

de julio de 1822 de Pedro Gual, Ministro de Relaciones Exteriores, al Encargado de la Gran Colombia en Londres José Rafael Revenga, se le informaba que:

Paso a manos de V. copia de un fragmento de carta escrita por Andrés Bello residente en la corte de Londres; y como por ella se ve claramente que sus opiniones son contrarias del todo a nuestro actual sistema de gobierno, lo participo a Ud. para que en sus comunicaciones con este individuo guarde la debida reserva (Reproducido en Bello, O.C.,1984,T. XXV, p.118).

Aunque esta opinión era sustentada por otros criollos hispanoamericanos, en los hechos Bello quedó excluido del servicio diplomático de Colombia hasta noviembre de 1824. El devenir histórico mexicano demostró que Bello estaba equivocado, en particular con el desarrollo del gobierno entre marzo de 1822 y mayo de 1823 del nuevo Imperio Mexicano tras la elección de Agustín Iturbide como emperador. Incluso, Bello llegó a conocer en 1864 y 1865 el inicio del fracaso de la monarquía mexicana impuesta por Napoleón III, a través de Maximiliano de Austria.

El pensamiento político de Bello evolucionó al respecto, aceptando el modelo de la gobernabilidad republicana, puesto que en Chile, el 6 de noviembre de 1835, editorializó en *El Araucano* a propósito de la entronización del general Santa Anna en México, enfatizando que “pasó el tiempo de las monarquías en América” (Bello, O.C.,1982,T. XXV, p. 93). Ello continuó evidenciándose el 18 de marzo de 1843 en carta pública a los editores de *El Progreso*, en que aclaraba que con seguridad no fue ninguno de sus alumnos el autor de un artículo de tendencia monárquica aparecido en el periódico *El Demócrata* (Bello, O.C.,1982,T. XXV, p. 230). Años más tarde, en 1847, publicó en el periódico *El Araucano* con motivo de la expedición que el general Juan José Flores proyectó llevar a Ecuador con auxilios de María Cristina de Borbón que:

La monarquía en esta parte del mundo no podría ser sino un gobierno de conquista, una dominación de extranjeros, costosa a sus fautores, odiosa a los pueblos, ruinosa a todos los intereses europeos y americanos que, incorporados ya en nuestra sociedad ac-

tual, la penetran y vivifican; inestable, sobre todo, y efímera. En el estado presente del mundo, intereses puramente dinásticos serían impotentes para darle apoyo y consistencia... (Amunátegui, 1882, p.481).

La permanencia de Bello en Londres le permitió ampliar su plural formación cultural. El acceso diario, durante más de dos años, a los seis mil volúmenes de la imponente biblioteca de Miranda, en el tercer piso de su mansión, le posibilitó conocer las obras de tratadistas insignes como las de Wolf, Grocio, Puffendorf, Vattel, Burlamaqui y otros autores que aprovecharía en estudios posteriores. Aquí inició el estudio y abordó el contacto directo con los principales clásicos.

A partir de 1814 se documenta la primera referencia de consulta bibliográfica de Bello en la Biblioteca del Museo Británico, que fue una institución clave en su formación e inserción en el alto ambiente cultural inglés. Allí se encontraban depositados unos doscientos mil impresos. En su sala de lectura efectuó transcripciones de los manuscritos casi indescifrables de Jeremy Bentham, estudios sobre el sistema educativo de Lancaster y variados informes. Se concentró en la historia de la lengua castellana, con investigaciones sobre la épica medieval francesa y lenguas romances, adelantó su indagación sobre el *Poema de Mío Cid* y el estudio de la *Crónica de Turpín*, también dio comienzo a su traducción del poema *Orlando Enamorado*, de Boyardo, obras que mantuvo inéditas por largos años. En esta Biblioteca del Museo Británico logró hallar el material indispensable para ahondar en sus estudios de la poesía, la lingüística, el derecho civil y la filosofía de los siglos XVIII y XIX, junto a temas claves históricos, geográficos y científicos. Preparó materiales variados para las futuras ediciones de revistas. Con toda objetividad, el venerable bellista Pedro Grases afirmó que el Museo Británico fue realmente la casa de Bello en Londres.

Bello continuó en Londres con su labor periodística. Participó en la preparación y traducción de algunos textos en la revista *El Censor Americano*, que publicó Antonio José de Irisarri en 1820. Años más tarde contribuyó decididamente en la redacción de dos grandes revistas editadas en la capital británica por la Sociedad de Americanos, consti-

tuida por Andrés Bello, Juan García del Río, Luis López Méndez, Agustín Gutiérrez Moreno y Pedro Creutzer. La primera apareció en abril de 1823 intitulándose *La Biblioteca Americana o Miscelánea de Literatura, Artes y Ciencias*. Por dificultades financieras se debió suspender su publicación. Colaboraron principalmente en su redacción Bello y García del Río. Esta revista constituyó el primero y más ambicioso proyecto periodístico cultural hispanoamericano desde Europa. El criterio americanista inspiró el trabajo central del primer tomo efectuado por Bello y García del Río intitulado *Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar y uniformar la ortografía en América*. A su vez, Bello inauguró el tomo inconcluso con su extraordinaria primera silva americana “Alocución a la Poesía”, donde relata en verso los grandes sucesos de la independencia americana.

En octubre de 1826, Bello y García del Río revivieron la anterior revista, introduciéndole nuevas secciones, aligerándole su tono erudito y cambiándole el nombre al de *Repertorio Americano*, habiéndose impreso cuatro volúmenes hasta agosto de 1827, siendo en su tiempo la más valiosa manifestación del pensamiento hispanoamericano en Europa. Es de destacar que esta publicación se abre con “La agricultura de la Zona Tórrida”, segunda de las silvas americanas publicadas por Bello en Londres.

La silva a “La Agricultura de la Zona Tórrida” mantiene hasta el presente un hondo y multifacético valor, habiendo suscitado numerosos estudios y análisis por parte de connotados críticos. Desborda un extraordinario sentido poético y abre fronteras a audaces concepciones del trabajo rural, reserva básica en el destino hispanoamericano. Es un vital texto triunfal que percibe las potencialidades de los ardientes paisajes americanos con una sabia e ilustrada concepción del valor del trópico a través de la enumeración selectiva de recursos de la biodiversidad zonal. En pormenorizado panorama enumera casos escogidos de lo ubérrimo de la flora en la zona tórrida, con deleitación del placer sensual del gusto de la “caña hermosa, de do la miel se acendra”; del cacao “en urnas de coral cuajas la almendra que en la espumante jícara rebosa”; del café como “el arbusto sabeo, y el perfume le das, que en los festines la fiebre insana templará a

Lio”; “y el ananás sazona su ambrosía”. Agrega frutas como la parcha y el banano, que señorean el paisaje caliente americano. Es asimismo el deleite de los colores: “bulle carmín viviente en tus nopales” y “de tu añil la tinta generosa émula es de la lumbre del zafiro.” Todo ello inmerso en la percepción nostálgica de Bello del paisaje natural y del ámbito de lo rural, culminando con la evocación al logro de la libertad americana.

En las citadas revistas londinenses Bello se ocupó de la divulgación científica. Con anterioridad hemos hecho referencia a su interés en difundir escritos de Alejandro de Humboldt. A ellos hay que agregar un gran número de traducciones, notas críticas y extractos de artículos que provenían de publicaciones británicas y francesas. Todos ellos están reproducidos en el tomo XXIV de sus *Obras Completas*. La grandiosidad de la naturaleza física del planeta se expone en su artículo “Consideraciones sobre la naturaleza por Virey”. Su interés sobre otras manifestaciones orográficas se expresa en su artículo “Cordillera de Himalaya”, tomado de diversos números del *Quarterly Review* y del *Quarterly Journal of Science and the Arts*; la Narrativa de los viajes y descubrimientos hechos en el África septentrional y central, en 1822, 23 y 24, por el mayor Denham, el capitán Clapperton y el doctor Oudney. En referencia a la naturaleza americana destacan el artículo “Cascadas principales del Paraná, el Iguazú y el Aguaray, ríos tributarios del de la Plata, según los viajes de Azara”, y los “Extractos del viaje del capitán Head por las pampas de Buenos Aires y la Cordillera de Chile”.

En las mismas revistas agregó contribuciones de la flora y fauna americana con su artículo sobre las palmas americanas, citando como fuente el *Nuevo Diccionario de la historia natural editado en París*, y el *Avestruz de América*, recopilación de varios autores. Bello se dio tiempo además para dibujar dieciséis bocetos de aves de varias especies, reproducidas de la obra de George Shaw, *General Zoology or Systematic Natural History*, Londres, 1809-1826, para acompañar sus propios escritos. A ello agregó notables aportes prácticos sobre las posibilidades de los recursos vegetales americanos en sus artículos sobre el cultivo y beneficio del cáñamo, tomado íntegramente del *Nuevo Diccionario de historia natural*, y de *Nueva especie de papa en Colombia*; como también del aprovecha-

miento de insectos para tintes en “Descripción de la cochinilla mixteca y de su cría y beneficio”. Con estas contribuciones, Bello intentaba difundir en Europa las posibilidades de inversión que existían en los liberados países americanos y llamar la atención de los gobiernos emancipados acerca de las posibilidades económicas de sus productos naturales para contribuir a su despegue económico. Con sentido de innovación planteaba introducir el cultivo del cáñamo en Colombia, México y Río de Plata.

Hay que agregar otras múltiples labores periodísticas de extensión científica en temas médicos, en particular en la sección de *Varietades del Repertorio Americano* y escritos varios, como su versión al castellano a la *Introducción a los elementos de Física del Doctor Arnott* y un comentario crítico a esta obra del doctor Neil Arnott, de quien fuera entrañable amigo. La preocupación de Bello por estos temas lo llevó a ser miembro de la Royal Institution de Londres. Ivan Jaksic (2001, p.100) ha destacado la significación del aporte científico del polígrafo caraqueño:

Los intereses de Bello en temas científicos no eran ni aislados ni esotéricos, puesto que los consideraba como un vehículo más para la consolidación de las nuevas repúblicas, en atención a la necesidad que éstas tenían de difundir conocimientos para educar a las nuevas generaciones que se desarrollaban bajo un nuevo sistema político. La ciencia, en este sentido, era parte del proceso más amplio de construcción de las naciones, y Bello distribuía la información que podía conseguir en Inglaterra y otras partes de Europa.

Superados los desencuentros con la Cancillería de la Gran Colombia, Bello tuvo el agrado de ser informado oficialmente en noviembre de 1824 por Pedro Gual, Ministro de Relaciones, quien había rectificado su posición contraria a Bello, que había sido designado como Secretario de la Legación ante Gran Bretaña. Tomó posesión de su cargo en febrero de 1825 y permaneció en él hasta febrero de 1829, fecha de su partida a Chile. Con el bogotano Manuel José Hurtado, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia en la corte de Inglaterra, tuvo fuertes enfrentamientos por su mal trato excluyente y ofensivo, debiendo reemplazarlo como Encargado de Negocios de la

República ante su Majestad Británica desde febrero a marzo de 1827, hasta la llegada del nuevo Ministro, el poeta neogranadino José Fernández Madrid, quien llegó a ser su excelente amigo.

Es altamente probable que Bello se sintiera defraudado con el gobierno de Colombia por no habersele reconocido su amplio derecho para suceder a Hurtado. Debió soportar molestias económicas debido a la falta de continuidad en el pago de sueldos e incluso le asignaron un sueldo menor al que por la ley le correspondía. En los meses finales en la Legación su desencanto aumentó ante ofertas tardías y poco atractivas: el de Agente Confidencial de Negocios en París y el de Enviado Extraordinario ante el Reino de Portugal.

Al comprender Bello que en la Legación de Colombia no había futuro para él y descorazonado por los silencios de Bolívar y Santander en responder a sus preocupaciones sobre solicitudes de traslado o de empleo, buscó nuevos horizontes. Poco después de las desilusionantes noticias de Bolívar, quien no tenía tiempo de responder a las preocupaciones de Bello, éste se contactó a finales de 1827 con el Ministro chileno Mariano Egaña, compadre y amigo, manifestándole el deseo de abandonar el servicio diplomático de la Gran Colombia. Egaña se solidarizó con Bello recomendándolo ante el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile a fin de que se le contratara para un puesto administrativo en Santiago. El 6 de mayo de 1828 el Presidente de Chile, Manuel Antonio Pinto, aceptó la solicitud. El 15 de septiembre del mismo año, el Cónsul General de Chile en Londres, José Miguel de la Barra, le comunica a Bello la resolución del Gobierno chileno de trasladarlo a Santiago, costeadando el viaje a Chile a él y los suyos, y de colocarlo, luego que llegase al país, en un destino análogo a sus conocimientos, con una dotación no inferior a los 1.500 pesos, que era lo que habitualmente disfrutaban como salario los oficiales mayores. Con prontitud, el 19 de septiembre de ese mismo año, Bello aceptó el cargo, testimoniando su gratitud.

El 14 de febrero de 1829 él y su familia salieron del puerto británico de Gravesend a bordo del barco mercante *Grecian*. Se iniciaba así la que habría de ser la etapa más gratificante de su vida. En una carta redactada el día anterior, se despidió del Ministro Plenipotenciario José Fer-

nández Madrid con sentidas palabras: “Escribo ésta a las cuatro y media de la mañana, en que al fin lo tengo todo arreglado, y aguardo con impaciencia que amanezca para dejar esta ciudad, por tantos títulos odiosa para mí, y por tantos otros digna de mi amor...” (Bello, O.C.,1984,T. XXV, p. 408).

Chile: del país de la anarquía al estado de derecho

Fue atractiva y reconfortante para Bello y su familia la larga travesía del bergantín *Grecian* de bandera inglesa, calificada por él mismo como “una larga navegación en general feliz y agradable”, durando un poco más de cuatro meses, con prolongada escala en Río de Janeiro, donde le prestó hospitalidad la familia Tupper; bordeando luego la embarcación la costa atlántica patagónica y cruzando en pleno otoño el tormentoso Cabo de Hornos. En esta parte del viaje Bello probablemente sufrió un negativo impacto al comparar las ubérrimas tierras de su trópico venezolano con los fríos, desolados y ventosos paisajes de la Patagonia. Poco a poco, en la soledad del camarote, fue superando aprehensiones de su alejamiento del servicio diplomático de la Gran Colombia, lo que se testimonia en una carta que le envió a José Fernández Madrid desde la recalada en Río de Janeiro, el 4 de mayo de 1829, donde revela su preocupación ante eventuales incomprensiones de su abandono.

El bergantín siguió remontando los deshabitados litorales del Pacífico Austral hasta llegar al puerto de Talcahuano con visita a Concepción. Talcahuano era entonces un caserío portuario con servicios elementales, mientras que Concepción seguía conformándose lentamente en el valle de la Mocha, después de su traslado desde Penco que culmi-

nó en 1764, y de los daños de la guerra de la Independencia. Contaba con menos de seis mil habitantes.

El 25 de junio de 1829 Bello, su esposa, los dos hijos del primer matrimonio y los cuatro hijos del segundo, desembarcaban en Valparaíso. Este puerto, aunque era el principal de Chile, no había adquirido aún el desenvolvimiento urbano que lo convertiría, en la primera mitad del siglo XIX, en el más importante del Pacífico americano. En los momentos de su llegada era una ciudad de veinte mil habitantes, que seguía recuperándose del terremoto de 1812, levantándose nuevas casas en la plaza de la Iglesia matriz y en las faldas de los cerros al amparo de los castillos. En los breves días de estancia doña Isabel Dunn pudo compartir con familias de comerciantes británicos que ya marcaban presencia en la ciudad.

Después de algunos días de descanso se continuó viaje a Santiago en cabriolé de dos caballos, atravesando el Alto del Puerto, la Cordillera de la Costa por las cuestas de Zapata y Lo Prado, para descender al valle del Mapocho donde se emplaza la capital de Chile. En esa época Santiago, que bordeaba los cincuenta mil habitantes, era una ciudad chata, estructurada en torno a la Plaza de Armas por calles en ángulo recto, con viviendas bajas de un piso construidas de gruesos adobes y techos de teja, donde sobresalían muy pocos edificios de dos pisos y torres de iglesias. El lugar debió parecerle a la familia de Bello, que venía del monumental Londres, un sitio monótono, acentuado por la desnudez de la vegetación debido a la estación invernal. Allí disfrutaron inmediatamente de la hospitalidad del patricio Juan Egaña, a quien su hijo Mariano le había escrito desde Londres el 1 de febrero de 1829, presentando a Bello y solicitándole la debida asistencia para establecerse en el país a él y a su familia. Juan Egaña los recibió con suma gentileza en su propia casa de la calle Teatinos, cercana de la Plaza de Armas, de la que pronto se mudaron a una grata y espaciosa casa alquilada de dos pisos, con huerto al fondo, emplazada en el N° 30 de la calle Santo Domingo, en el centro de la ciudad.

Durante los largos años de permanencia de Bello en Chile Central, al ser testigo del crecimiento de sus principales ciudades y las renovaciones tecnológicas en transporte y servicios públicos, fue cambiando

su percepción geográfica de los paisajes urbanos. En 1856 describía que en Santiago “no hay calle en que no se levanten grandes y magníficos edificios.” En verdad, hacia mediados del siglo XIX, Santiago había crecido hasta contar con noventa mil habitantes y se distinguían nuevas edificaciones, puesto que la aristocracia santiaguina comenzó a abandonar los alrededores de la Plaza de Armas y se trasladaba hacia el sector del futuro Parque Cousiño, donde construyeron sus residencias afrancesadas y lujosas. En 1865, año del fallecimiento de Bello, Santiago contaría ya con ciento quince mil habitantes.

Al mismo tiempo, Valparaíso fue incrementándose con el aumento del tráfico comercial de importaciones y exportaciones vía Cabo de Hornos y los tráficos con California, Australia y Oceanía. En 1849 ya contaba con sesenta mil habitantes. El recinto del muelle y de La Aduana servía de foco de atracción de numerosos establecimientos de almacenes y depósitos. El comercio era sumamente activo y muchos comerciantes y administradores europeos, preferentemente británicos, alemanes y estadounidenses, construyeron sus residencias en los cerros que enfrentaban al puerto.

Este ambiente, junto a sus bellos paisajes marítimos, atrajeron la atención de Bello y de su esposa, que lo escogieron como sitio preferente para sus veraneos. En diciembre de 1840 expresaba sus deseos de ir a Valparaíso por dos o más semanas, si sus compromisos lo permitían. Ello se concretó al comienzo de la estación estival el 9 de enero de 1846 al solicitar asesoramiento al publicista y escritor argentino José María Gutiérrez para instalarse con comodidades mínimas en el puerto alrededor de quince días. Asimismo, entre marzo y mayo de 1852, se instaló en el porteño barrio de El Almendral. El ejercicio, los paseos e incursiones en bote, algún baño de mar y el descanso de toda ocupación revivificaban a don Andrés, confesando que (cosa excepcional en su vivir cotidiano) entraba en total reposo, como lo reconocía en febrero de 1854 al definir en sus primeros días de vacaciones que había entrado en estado de virtual holgazanería. En efecto, allí permaneció desde febrero hasta marzo de 1874, disfrutando “en mar y en tierra amigos obsequiosos”, interrumpiéndose los últimos días de paseo y holganza por dolencias de su esposa.

Bello mantenía un acusado sedentarismo en Santiago. Algunas escasas permanencias de recreación las realizaba en la chacra El Conventillo, en el suburbio santiaguino perteneciente a Manuel Blanco Encalada, sitio que a veces era sumamente caliente; en el fundo de San Miguel de El Monte de Javiera Carrera, hermana de los patriotas Carrera, con quien compartía aficiones florales; junto a cortas incursiones a algunas haciendas de sus amigos acaudalados. También visitaba los pueblos cercanos de San Bernardo, Peñaflores u otros, buscando descanso y sosiego. Fueron sumamente frecuentes sus visitas a Peñalolén, casa de campo de Mariano Egaña, emplazada en los contrafuertes cordilleranos andinos de la Hermita, a poca distancia de Santiago, donde pasaba largos días de bucólica tranquilidad dedicado a lecturas, estudio y hondas meditaciones. Incluso ayudaba a buscar un buen jardinero para la propiedad, dando consejos sobre la flora a implantar. Disfrutaba de este recinto campestre, con espectaculares cascadas y espejos de agua, engalanado con numerosas obras de arte traídas por Egaña desde Europa, lo que testimonió en su poema "A Peñalolén", que publicó en 1848, honrando la memoria de su dueño, quien había fallecido en 1846.

A los pocos días de llegar a Chile, Bello fue nombrado el 13 de julio de 1829 como Oficial Mayor Auxiliar del Ministerio de Hacienda por el Presidente de la República, general Francisco Antonio Pinto, aunque en realidad se le transfirió oficiosamente, sin formar parte de la planta, al Ministerio de Relaciones Exteriores en calidad de secretario y consultor.

Eran tiempos revueltos al dominar en el país una intensa agitación política. En los hechos se materializaba la visión del Libertador Simón Bolívar, transmitida en carta desde Quito el 27 de abril de 1829 a José Fernández Madrid, en que le rogaba encarecidamente "que no deje perder a ese ilustre amigo en el país de la anarquía. Persuada usted a Bello que lo menos malo que tiene la América es Colombia; y que si quiere ser empleado en este país, que lo diga y se le dará un buen destino..." (En Bello, O. C., 1984, T.XXVI, p.9). Desgraciadamente era demasiado tarde, puesto que Bello ya había emprendido viaje al país de la anarquía.

Sin embargo, Bello manifestó a este respecto a su amigo José Fernández Madrid desde Santiago de Chile, el 20 de agosto de 1829, una primera impresión positiva, gustándole el país y su contexto de libertad y tolerancia:

En recompensa se disfruta aquí por ahora de verdadera libertad: el país prospera; el pueblo aunque inmoral, es dócil; la juventud de las primeras clases manifiesta muchos deseos de instruirse; las gentes son agradables; el trato fácil; se ven pocos sacerdotes; los frailes disminuyen rápidamente, y se goza de hecho toda la tolerancia que puede apetecerse (Bello, O. C., 1984, TXXVI, p.7).

Aunque había sido contratado por el gobierno liberal de Francisco Antonio Pinto, recibió a su llegada ataques del grupo federalista por su condición de extranjero. Sin embargo, sobrepasó esta situación, ampliando sus nexos con connotados liberales, manteniendo una larga y sólida amistad con Pinto, siendo ulteriormente compadre y maestro de su hijo Aníbal, quien llegó a ser Presidente de la República de Chile en 1876. En forma simultánea acrecentó su círculo de amistades con militantes del partido conservador, a través de contactos proporcionados por Mariano Egaña y su padre, Juan Egaña, quienes eran influyentes y destacados conservadores. Bello fue absolutamente respetado durante el período del gobierno liberal, manteniendo y acrecentando sus labores como funcionario.

En 1829 el país seguía viviendo un período de desorganización como consecuencia de las luchas armadas y los cambios del régimen republicano. Se sucedían, con frecuencia alarmante, asonadas populares, motines y sublevaciones de cuartel. La autoridad gubernamental, en nombre de los principios liberales, era débil y complaciente. El Ejército y la administración se encontraban frecuentemente impagos. No era fácil la vigencia de la Constitución de 1828, liberal y federal. A su vez, el partido Conservador o Pelucón, denominado así porque algunos de sus miembros seguían usando la peluca empolvada de la época colonial, explotaba las debilidades del gobierno liberal para desacreditarlo. Sin embargo, el partido Liberal o Pipiolo, seguía ejerciendo el gobierno en medio de estas contrariedades tan alarmantes, dando los

primeros pasos para la nueva organización de la República de acuerdo a la ideología liberal. En esos meses Andrés Bello pudo palpar los síntomas de una revolución de caracteres profundos por las fuertes contradicciones de los elementos sociales implicados. El trasfondo de esta situación cuasi anárquica era la pugna entre los esfuerzos por organizar la institucionalidad política republicana de acuerdo a la ideología liberal versus el peso de la tradición.

Esta indefinición del país, que provocaba un virtual estado de anarquía, alcanzó a durar menos de un año durante la permanencia de Bello en Chile, al culminar el 17 de abril de 1830 en la batalla de Lircay con el triunfo de las fuerzas conservadoras. Esta victoria dio al estadista Diego Portales la oportunidad de crear una institucionalidad de larga vida. Mariano Egaña pasó a ser uno de los hombres más influyentes del país. A su vez, Andrés Bello, debido a sus inclinaciones políticas, se alineó entre los más decididos sostenedores de la nueva situación. Al irse consolidando el estado de derecho por los gobiernos de la República Conservadora de 1830-1861, Bello les fue leal durante el largo lapso en que le tocó tener connotación pública en la dirigencia nacional, aunque no hizo política de partido. Estos servicios simplemente se inspiraban en sus propios ideales doctrinarios y principios políticos.

El estado de derecho se inició en Chile con el régimen conservador establecido por el Ministro Portales, con gran sentido de autoridad, en lo que se denominó el “orden portaliano”, que necesitaba ser estructurado en un régimen constitucional que estableciera firmemente las instituciones del gobierno en la conformación del Estado. Bello fue uno de los principales constructores jurídicos del “orden portaliano”; en especial, por su importante rol en la preparación de la Constitución de 1833. El principal inspirador de esta carta fundamental fue Mariano Egaña, que volcó allí sus ideas conservadoras, siendo ayudado estrechamente por Bello, quien aunque no compartía sus ideas más autoritarias hizo aportes de mayor amplitud. La gran labor de Bello en la revisión, afinación y redacción de los borradores de esta pieza constitucional fueron reconocidas por el mismo Portales.

En tres artículos editoriales aparecidos en *El Araucano* en mayo y junio de 1833, Bello hizo una sólida defensa de los logros y reformas

alcanzadas en la nueva Constitución, expresando allí sus ideas en relación a la institucionalización que se alcanzaba:

En las facultades concedidas al Presidente de la República se ha fabricado un dique contra el torrente de las conmociones de partido; y en la erección del Consejo de Estado, y amplitud que se ha dado a las garantías, se ha levantado un vasto templo a la libertad interior. La Gran Convención ha tratado sabiamente de enfrenar los esfuerzos del despotismo, y apagar el ardor de una inmoderada libertad de cuyo choque debiera resultar precisamente una espantosa anarquía (Bello, O.C.,1982,TXVIII, p.89).

Entre Diego Portales y Andrés Bello se fue estableciendo una gran amistad, acrisolada en la identidad de sus ideales políticos, junto con lazos de confianza y admiración mutua. En junio de 1832 fue escogido para apadrinar a María Ascensión, hija de Bello. Portales contaba con Bello para variedad de comisiones, consultas y asesorías jurídicas sobre cruciales materias nacionales e internacionales, incidiendo el espíritu moderado y negociador de éste ante la impulsividad de Portales. Aunque tuvieron algunas discrepancias, Portales lo apelaba “Padre maestro” o “el Doctor”. Fue una gran amistad pública, puesto que cuando Portales fue asesinado, el Presidente de la República, Joaquín Prieto, incluyó el 30 de junio de 1837 a Bello en la Comisión del Senado que recibiría los restos y asistiría tanto a las exequias solemnes como al entierro. En el Senado redactó, junto a Mariano Egaña, un proyecto de acuerdo en homenaje a Portales, donde se proponía elevarle un monumento de mármol y una estatua de bronce, que fue aprobado y sancionado el 8 de agosto de 1837.

La contribución de Bello fue fundamental a la institucionalización del orden jurídico de la nación chilena. En sus múltiples actividades prestó ardua y continua atención al desenvolvimiento de la administración pública con la creación y puesta en marcha de diversas instituciones. Nada escapaba a su interés creativo. Aprovechó para el bien común la concentración en su persona de posiciones y puestos estratégicos. La magnitud de su influencia se expresó a todo lo largo de su permanencia chilena, aunque hubo momentos estelares cuando desempeñaba simultáneamente los cargos de virtual subsecretario del

Ministerio de Relaciones Exteriores, de Senador de la República, director de *El Araucano* y Rector de la Universidad de Chile. Ningún hombre en la República tuvo como Bello tan amplia influencia en la administración pública y ninguno tampoco hizo tanta obra trascendente por ella. Por ejemplo, en su desempeño como Senador, efectuó contribuciones fundamentales en variada temática como las relaciones internacionales, aduanas, colonización, urbanismo y muchas otras. Fue ecléctico y realista, evitando conformar instituciones irreales o desarrollar soluciones institucionales extremas.

Bello fue acogido a plenitud por Chile. El 15 de octubre de 1832 la Cámara de Diputados recibió un oficio del Senado de la República del 13 del mismo año y aprobó el proyecto de ley por el que se le declaraba “chileno legal”, lo que le permitía “gozar de todos los derechos que por este título le corresponden.” La carta de naturaleza de “chileno legal”, con los consiguientes derechos y privilegios, le fue otorgada por el Presidente de la República el 30 de octubre de 1832. Antes de dos años, el 30 de junio de 1834, fue nombrado como Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, permaneciendo en dicho cargo hasta su jubilación el 26 de octubre de 1852.

Bello fue logrando así una plena integración en los altos círculos de la administración pública. Ello culminó al finalizar la primera mitad del siglo XIX y en los diez años siguientes, concentrando en sus manos las más difíciles y delicadas funciones, junto a complejas tareas de redacción de importantes piezas oficiales. Por su cargo en Relaciones Exteriores se le confió la dirección jurídica de los asuntos diplomáticos, junto a la elaboración de documentos claves que aparecían firmados por los presidentes, ministros y altas autoridades, además de redactar las Memorias Anuales de esta Secretaría de Estado. A la vez, escribió en 1831 para Fernando Errázuriz, Vicepresidente de la República, el primer Mensaje de Apertura de las sesiones del Congreso Nacional; después, anualmente, las redactó para las administraciones decenales del presidente Joaquín Prieto (1831-1841), del presidente Manuel Bulnes (1841-1851) y del presidente Manuel Montt (1852-1861). Correspondió también a Bello la redacción de las respuestas que a este discurso debía dar el Senado, puesto que fue miembro de su comisión

redactora entre 1839 y 1848. Fue colaborador y principal redactor de *El Araucano*, periódico oficial del gobierno, desde 1830, llegando a ser su director desde febrero de 1850 hasta 1853, año en que se retiró para dedicarse más plenamente a la preparación del Código Civil.

Tuvo la excepcionalidad de haber sido elegido Senador de la República durante tres períodos consecutivos de nueve años cada uno, desde 1837 hasta 1864. Allí fue redactor de leyes fundamentales de la República y su opinión llegó a ser acogida como de importancia jurídica decisiva, tanto en los debates públicos como en las múltiples comisiones de la corporación. A ello se agrega su condición de Rector de la Universidad de Chile desde su fundación en 1842 hasta su muerte, o sea, durante el espacio de veintitrés años. Su labor integradora e irradiación nacional no tuvo parangón, como lo reconoció el más insigne de los bellistas chilenos del siglo pasado: "Ningún chileno ha tenido el poder espiritual y moral tan considerable en los destinos de Chile como el que ejerció Bello en todos esos cargos y funciones " (Feliú Cruz, 1980, p.46).

Todo ello fue maximizado por la gran aceptación de la que gozó en la sociedad chilena. A su llegada al país reanudó la amistad con quienes la había compartido previamente en Londres, los cuales tenían ahora un importante papel en diversos círculos sociales, como el Presidente Francisco Antonio Pinto. A su vez, la poderosa familia de los Egaña le prestó todo su apoyo; de todos los coetáneos de Bello en Chile, fue Mariano Egaña su más íntimo y fraternal compañero. Juan Francisco Zegers le distinguió por sus anteriores encuentros londinenses, expresándose como uno de sus primeros amigos en Chile. Compleja fue en cambio su relación con el español liberal José Joaquín de Mora, con quien entró tempranamente en viva polémica pedagógica. El escritor y poeta Ventura Blanco Encalada, figura clave de la sociedad santiaguina, le abrió su ámbito cultural. Pronto se sumaron otras figuras que ya tenían positivas noticias de la labor de Bello. Entre otros Manuel José Gandarillas, Diego José Benavente, Manuel de Salas y Pedro Lira.

Eran círculos escogidos puesto que Bello fue siempre de escasos amigos. En verdad, era un solitario que disfrutaba de la soledad. En sus versos dejó huellas inequívocas de este disfrute en el ámbito rural. En

su intimidad se complacía en la soledad de su escritorio, donde después de almuerzo se sentaba en una silla poltrona y quedaba allí hasta dos horas en actitud de meditación. Esos momentos se consideraban sagrados y nadie podía entrar al cuarto.

Según sus contemporáneos y la visión transmitida a generaciones posteriores, Bello era una persona muy reservada, retraída y cautelosa en el trato con la gente. Usaba una gran discreción y se manejaba parsimoniosamente. En contadas ocasiones se rendía a expansiones verbales, prefiriendo el parco hablar. Sus pareceres emotivos no los expresaba tanto en palabras sino más bien en recatados accionares gestuales de su rostro. Era moderado y protocolar en sus funciones diplomáticas y gubernamentales. Son múltiples los testimonios coetáneos de su timidez y circunspección. En numerosas ocasiones la corteidad de la vista, según su biógrafo mayor, “le impedía conocer desde alguna distancia a las personas, y saludarlas convenientemente, acarreándole muchas malas voluntades, suministrando pretexto para que se le tildase de pedante y de soberbio” (Amunátegui, 1882, p.467). Otros lo tildaron de presuntuoso. Sin embargo, aunque Bello tenía un trato grave y serio, un tanto frío, se mostraba atento y cortés con todas las personas que se le acercaban, siempre guardando distancia. La modestia fue una de sus cualidades más notables.

Bello no era muy sociable. La vida social no le atraía con el entusiasmo que a su esposa y a casi todos sus hijos. En el ámbito de estas relaciones se limitaba a cumplir cortésmente, no abandonándole una cierta rigidez ceremoniosa. Sólo renunciaba a su habitual timidez para franquearse con cierta amplitud en ambientes que encontraba distendidos al encajar con su carácter. Era el caso de las tertulias de doña Isidora Zegers de Huneus, donde lucía su ingenio en este activo y brillante salón cultural, y a las que concurrían los más destacados escritores y músicos santiaguinos. Su hermoso álbum de autógrafos y recuerdos dan prueba de su gran prestigio, dejando allí Bello su poema “Diálogo entre la amable Isidora y un poeta del siglo pasado”, compuesto probablemente en 1846. De su lectura se desprende que fue estrecha y casi familiar la vinculación entre ambos. Con anterioridad le había compuesto el poema “La Moda”, que comienza con estos versos: “Qui-

se más de una vez, en mala hora,/ escribir una página, Isidora, /que detener tu vista mereciera” (Bello, O.C.,1981,T.I., p.259).

Bello era un trabajador tenaz, para quien la clave era el sosiego del escenario hogareño. En el contexto de las costumbres chilenas de aquella época, en que el activar en calles y despachos comenzaba hacia la diez de la mañana, el caraqueño seguía siendo muy madrugador. Se levantaba a las cinco de la mañana en el verano y a las seis en invierno. Se preparaba el desayuno consistente en una taza de chocolate y enseguida paseaba por los corredores de los patios y arreglaba las flores del jardín interior. Luego se ponía a trabajar en su escritorio desde las primeras horas de la mañana. Almorzaba muy temprano, entre 9 y 10 de la mañana, y poco después de las diez llegaba a su despacho público. Por la tarde, de una y media a cuatro, concurría al Senado. Habitualmente muchas de sus labores como Rector de la Universidad las despachaba desde su propia casa. Cenaba a las cinco de la tarde en verano y a las cuatro y media en invierno. Después salía a pasear por la Alameda de la Cañada en compañía de su esposa, de alguno de sus hijos, o de amigos y discípulos (Orrego Vicuña, 1953, p.241). Una vez jubilado del Ministerio de Relaciones Exteriores se recluyó prácticamente en su hogar, pasando la mayor parte del tiempo en su escritorio, habitualmente en compañía de su gato, uniéndosele a veces su esposa y algún visitante. La mascota, conocida como Micifuz, le acompañó hasta su muerte, saltando sobre su ataúd cuando se le conducía a la Catedral.

Al mejorarse su modesta condición económica Bello adquirió la casa en que vivió hasta su fallecimiento. Se ubicaba en la calle Catedral N° 100, entre Teatinos y Amunátegui. Era una casa grande de tres patios con numerosas habitaciones, propia de una familia numerosa, con una enorme biblioteca instalada en tres salones, en uno de los cuales estaba su escritorio. A fines de 1857 quedó inválido al perder el uso de las piernas. No pudo movilizarse más por sí mismo, pero no cesó de trabajar. Permanecía largas horas en su escritorio, leyendo, escribiendo o dictando a su secretaria, que fue en sus últimos años su nieta Chabela.

Su estilo de vida fue moderado. Escasos placeres de mesa; algún licor, en especial mezclado como el “flip” inglés, al cual denominaba “vaina”, voz extendida hasta hoy en Chile, y frecuentes cigarros haba-

nos. En pocas ocasiones realizaba manifestaciones sociales en su casa, como el baile que dio el 26 de julio de 1848 para celebrar los 21 años del natalicio de su hija Ana. En estas reuniones festivas, animadas por los jóvenes amigos de sus hijos e hijas, Bello se escurría discretamente para ir a su escritorio y conversar allí plácidamente con sus amigos y discípulos. Concurría con entusiasmo a la ópera y al teatro, habiéndole dedicado una composición poética a la cantatriz Teresa Rossi. También solía asistir, por obligación protocolar, a los bailes a los que se le invitaba en la Casa de Gobierno. Tampoco podía faltar por compromiso social a las frecuentes fiestas, reuniones y tertulias. Bello mantenía un gran desahogo en su vida familiar. Su esposa, doña Isabel Dunn, fue una excelente ama de casa, colaborando en los primeros tiempos en las labores más difíciles del hogar, lavando en el segundo patio la ropa de los hijos pequeños y manteniendo siempre la casa con gran pulcritud y orden. Jamás falló en la asistencia y compañía a su esposo, apoyándole además, a pesar de sus limitaciones en el uso del idioma castellano, en sus relaciones sociales. Bello fue además un padre ejemplar: educó en su casa y en buenos establecimientos escolares a sus hijos, quienes tenían un gran apoyo en el ambiente hogareño, donde su padre les hacía comprender el aprendizaje de las humanidades y de las ciencias, en el cuadro de una sólida formación religiosa.

En Santiago le nacieron otros ocho hijos, siendo la mayoría apadrinados por altos personajes públicos. En 1831 nació Luisa, siendo su padrino Francisco Antonio Pinto, ex Presidente de Chile; en 1832, María Ascensión, apadrinada por el todopoderoso Ministro Diego Portales; en 1834, Dolores, siendo apadrinada por Bernardino Codecido, acaudalado empresario minero de origen venezolano; en 1835, Manuel José, cuyo padrino fue el almirante Manuel Blanco Encalada, ex Presidente de Chile; en 1836, Josefina Victoria; en 1838 Eduardo Benjamín; en 1845, Emilio, apadrinado por Felipe Matta, destacado miembro de la sociedad santiaguina, y en 1846, Francisco José, cuyo padrino fue Pedro Aldunate. La sola mención de los principales padrinos demuestra que la familia Bello-Dunn estaba muy bien vinculada con los círculos sociales santiaguinos. Los descendientes de Bello, a la vez, enlazaron en sus matrimonios con las principales familias chilenas.

La placidez del vivir hogareño se interrumpió cruelmente en Chile por adversidades personales. Tuvo el dolor de experimentar en vida el fallecimiento de ocho hijos, la mayoría consumidos por la tuberculosis en la infancia, adolescencia o juventud: José Miguel Bello Dunn en 1830, a los dos años de edad; Dolores Bello Dunn, su entrañable Lola, a los nueve años de edad en 1843; Francisco Bello Boyland, a los 28 años en 1845, tras prolongada agonía; Ana Bello Dunn, a los 22 años en 1851; Ascensión Bello Dunn, a los 20 años en 1852; Carlos Bello Boyland, a los 39 años en 1854; Juan Bello Dunn, a los 35 años en 1860 en Nueva York, donde era Encargado de Negocios de Chile, y Luisa Bello Dunn, a los 31 años en 1862.

Como es natural, la pérdida de sus hijos le dejó profundas huellas de dolor. Ello lo sumió en la angustia ante la muerte en edad temprana, como lo testimonió en 1842 con el poema "Los Fantasmas", a imitación de "Las Orientales" de Víctor Hugo. Conmovido por la pérdida de la niña Dolores, su querida Lola, publicó en el periódico *El Crepúsculo*, el 1 de octubre de 1843, su extraordinaria paráfrasis de "La Oración por todos" de Víctor Hugo, rogando allí a otra de sus hijas: "Arrodilla, arrodíllate en la tierra/ donde segada en flor yace mi Lola, /coronada de angélica aureola..." (Bello, O.C.1984,T.I, p. 243).

Ante la pérdida de su hijo Francisco, en plena juventud, tuvo un choque doloroso que lo llevó a ausentarse por algunas semanas de la redacción de *El Araucano* y pensar en renunciar a su cargo en el Ministerio de Relaciones Exteriores, llegando al extremo de jurar no escribir más poesía, juramento que mantuvo aproximadamente un año, rompiéndolo sólo en 1846 con el poema en el álbum de Isidora Zegers. Asimismo, en 1851, hizo una traducción del poema "Señales de la Muerte", aparecido en la revista *Quarterly Review*, y de los versos de Pope, *Aleccionado por el alma fuerte*, con motivo del fallecimiento de su hija mayor, Ana. La soledad lo fue invadiendo cada vez con mayor profundidad, llegando a la desolación, como se lee en su respuesta del 14 de mayo de 1855 al almirante Blanco Encalada por su pésame a la muerte de su hijo Carlos: "Ah compadre, ¡Qué sucesión de desgracias en esta familia! ¡Qué de vacíos! ¡Qué procesión de nombres va delante de mí al cementerio contra el curso ordinario de la naturale-

za...! ¡Y quién sabe cuántos otros me aguardan! ¡Me humillo ante los decretos de la Providencia” (En Feliú Cruz, 1980, p.23). Con estos y otros pesares se entiende el desgarrador inicio de su traducción del *Miserere*, publicada en 1861, al exclamar atormentado: “¡Piedad, piedad, Dios mío!”.

Su obra **señera**

Una de las características básicas del pensamiento de Bello es su pasión por la defensa del derecho:

Bello profesa el culto del derecho y al servicio de éste consagra buena parte de su vida. Lo estudia en su esencia y en su historia, lo aplica, se erige en su propagador infatigable y con sus obras y trabajo, que abarcan prácticamente todas las ramas principales de esta ciencia, contribuye a cimentar la cultura jurídica de América (Eduardo Plaza en Prólogo, Bello, O.C., 1981, T.X, p. XXI).

El aporte básico de las ideas de Bello en materia de relaciones exteriores se marcó en su libro señero *Principios de Derecho de Gentes*, título que se cambió en la segunda edición a *Principios de Derecho Internacional*, obra de la cual han afirmado especialistas de gran autoridad que cronológica, metodológica, conceptual y doctrinariamente es un monumento de erudición y buen juicio, que marcó el nacimiento de esta disciplina jurídica en el Nuevo Mundo. En la enjundiosa introducción de Eduardo Plaza a esta obra se saca en conclusión que es el primer tratado sistemático que se escribe, tanto en castellano como en América, sobre Derecho Internacional que, en forma metódica, abarca todos los principales aspectos de esta ciencia (En Prólogo, Bello, O.C., 1981,

T.X, p. LXXXVIII). Es una obra única, sin par, por haber sido realizada para atender a las nuevas necesidades internacionales de las naciones hispanoamericanas, constituyendo un texto de consulta que fundamenta la legitimidad internacional de los Estados que habían surgido tras la Emancipación.

La génesis de esta obra fue larga, iniciándose las primeras preocupaciones de Bello sobre este tema durante su permanencia en Londres, estudiando y anotando obras clásicas y modernas de la materia. A los pocos años de su permanencia en Chile, en diciembre de 1831, preocupado en contribuir a estructurar en la juventud bases firmes para el estudio de las ciencias legales, se dirige al Gobierno de Chile explicitando su intención de volcar en una publicación los textos de su curso de Derechos Naturales y de Gentes, que daba a alumnos en su propia casa, y solicitándole que se suscribiera a un cierto número de ejemplares para contribuir a los costos de publicación. Esta solicitud, similar a los auxilios que el Gobierno había concedido en casos semejantes a otros profesores, fue respondida favorablemente en diciembre del mismo año con la resolución de adquirir quinientos ejemplares de la obra. A pesar de los agudos problemas económicos gubernamentales, junto a urgentes prioridades internas, es explicable que se hubiera proporcionado este financiamiento por la necesidad de contar con una guía para las negociaciones internacionales y normas para el comercio exterior.

Esta obra, *Principios de Derecho de Gentes*, entró en prensa en 1832 y apareció en 1833 por la Imprenta La Opinión de Santiago de Chile, llevando sólo las iniciales A. B. como indicación de autor. En 1844 se publica en Valparaíso, Imprenta del Mercurio, la segunda edición ampliada y corregida, cambiando el título al de *Principios de Derecho Internacional*, y señalando detalladamente al autor como Andrés Bello, miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades y de la Facultad de Leyes de la Universidad de Chile. La tercera edición fue realizada en 1864, también en Valparaíso, Imprenta de la Patria, actualizada con nuevas adiciones y correcciones, muchas de singular significación. Se desencadenó una gran demanda por el interés temático de la misma, registrándose una excepcional difusión latinoamericana, siendo de consulta obligada en ministerios y escuelas de derecho. La primera

edición venezolana se efectuó en 1837 por el notable impresor Valentín Espinal, “en obsequio al autor que al mismo tiempo influye en gloria de nuestra patria”, siendo seguida en 1839 por otra edición colombiana en Bogotá; en 1844 se difundieron la edición peruana en Lima y la boliviana en Sucre. En 1847 se imprime en Caracas una segunda edición, a iniciativa de José María de Rojas, con prólogo de José de Irisarri. Esta obra fundamental de Bello no se circunscribió a América, puesto que en 1843 se publicó en Madrid, y en varias ediciones en castellano, a partir de 1840, en París.

En el prólogo a la primera edición, Bello señala que era un bosquejo reducido, pero comprensivo, del estado del tema en esos momentos. Según su propio autor se tratataba de un compendio de la opinión, entre otros, de Joseph Chitty, James Kent, Elliot, Georges Frédéric de Martens, M. de Vattel. En la tercera edición se actualiza además con aportes de los tratadistas Henry Wheaton, A.G. Heffter, James Reddie, Antonio Riquelme, L. B. Hautefeuille, Robert Phillimore y otras autoridades. Con excesiva modestia Bello planteó que era un tratado elemental. Sin embargo, es mucho más que una compilación, ordenamiento, traducción y resumen de las principales obras del Derecho Internacional que habían aparecido por los años en que fueron escritas las tres ediciones, puesto que en varios capítulos desarrolla con amplitud su análisis personal en temas claves, introduciendo además importantes novedades, en especial en Derecho Internacional Privado, el comercio neutral activo y las restricciones impuestas por el derecho de guerra, junto a varias otras, teniendo gran aceptación los aportes sobre presas marítimas, piratería, neutralidad y funciones diplomáticas y consulares. Tiene un extraordinario valor como obra de consulta, aventajando la condición de texto de enseñanza superior.

Durante su permanencia en Chile, Bello consagró parte importante de su accionar al estudio de las implicaciones jurídicas de complejos problemas de las relaciones exteriores. Es exacta la afirmación de connotados historiadores y diplomáticos en el sentido de que, desde su llegada al país austral, fue inspirador de su política internacional. Colaboró en materia de política exterior con todos los Presidentes de la República, marcando así su gran influencia decisiva. Simultáneamen-

te fue estrecha su colaboración con diez ministros de Relaciones Exteriores que se sucedieron durante su permanencia en la Cancillería: Diego Portales, Ramón Errázuriz, Joaquín Tocornal, Ramón Cavareda, Manuel Montt, Ramón Luis Irrazaval, Ramón Rengifo, Manuel Camilo Vial, José Joaquín Pérez y Antonio Varas. Entre ellos existían estrechas solidaridades y armonía, una total identidad ideológica y política.

Al redactar los Mensajes anuales al Congreso Nacional de los Presidentes de la República se preocupa hondamente de los temas relativos a las cuestiones internacionales, dedicándoles extensos párrafos, los más crucialmente importantes, como los destinados por el Presidente Joaquín Prieto a los conflictos con la Confederación Perú-Boliviana. Similar fue su accionar en la redacción de las Memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores entre 1834 y 1853. Asimismo fue sumamente importante su labor como miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, donde se escuchaban con respeto sus opiniones. Por su correspondencia se revela que tenía profundas influencias sobre otros hombres públicos que ejercían altos cargos en el exterior, siendo relevantes las consultas que le hace el almirante Manuel Blanco Encalada, Jefe de la Escuadra de Chile contra la Confederación Perú-Boliviana, desde la corbeta *Valparaíso* frente al Callao en enero de 1837, consultándolo acerca de los intereses de Andrés de Santa Cruz en evitar la guerra. Aunque Bello era partidario de una solución pacífica del conflicto e hizo lo posible por evitarlo, una vez que se decidió la guerra apoyó totalmente al gobierno. Su papel fue entonces decidido, llegando a escribirle al ex Presidente del Ecuador, general Juan José Flores, nacido en Venezuela, sobre la cooperación del Ecuador con Chile en la guerra contra el Perú.

En los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile hay depositados cientos de notas de gran valor, que han sido estudiadas por Jorge Gamboa Correa y presentadas en dos volúmenes de las *Obras Completas* de Bello con el título de *Documentos de la Cancillería Chilena*, en que se marca el espíritu bellista, sus enseñanzas diplomáticas y su accionar superior. Se reconocen varios importantes documentos de Estado emanados de Bello en asuntos de política exterior, entre ellos proyectos de tratados en los que tuvo intervención probada, marcan-

do con sabiduría orientaciones específicas. Incluso actuó en varias oportunidades como Plenipotenciario ad hoc de Chile en la elaboración de algunos acuerdos esenciales. Sobresale el *Tratado de Paz, Amistad, Comercio y Navegación entre Chile y Estados Unidos*, del 16 de mayo de 1832, documento de valor excepcional. Allí destaca, lo mismo que con anterioridad en el *Tratado Chileno-Mexicano* del 7 de marzo de 1831, el principio de la nación más favorecida, que más tarde los tratadistas han denominado la Cláusula Bello. Posteriormente, el 20 de enero de 1835, tuvo intervención en el *Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre Chile y Perú*, algunos de cuyos principios fueron reproducidos en abril de 1856 en la *Declaración sobre Derecho Marítimo* en el Congreso de París, siendo suscrita por cuarenta y cinco estados.

Fue sumamente reconocida la sapiencia jurídica internacional de Bello, llegándose a que en 1864 se le requiriera que formase parte de una comisión de arbitraje para decidir una dificultad surgida entre Estados Unidos y Ecuador. Al año siguiente se le solicitó que aceptara ser árbitro de una diferencia entre Colombia y Perú. Declinó ambas solicitudes debido a su avanzada edad y lo delicado de su salud.

Bello contribuyó eficazmente al reconocimiento por España de la Independencia de Chile. Inició esta labor con un denso artículo editorial en *El Araucano* el 11 de abril de 1834, seguido por otros, destacando el del 13 de marzo del año siguiente donde enfatizó, ante ataques de adversarios de esta posición, encabezados por José Miguel Infante en el periódico *El Valdiviano Federal*, que:

El reconocimiento de nuestra independencia no será un favor de la España, pero será siempre un bien para la América, porque la paz es un bien, y porque ella extenderá nuestro comercio, poniéndonos en relación, sea con la España misma, sea con otras naciones que se abstienen de tratar con nosotros mientras carecemos de un título que, según ellas, es necesario para legitimar nuestra existencia política (Bello, O.C., 1981, TXI, p.305).

El ardor que puso Bello en lograr este reconocimiento culminó exitosamente cuando se firmó el 25 de abril de 1844 el establecimiento de relaciones diplomáticas entre Chile y España, sobre bases preparadas en Chile con la aprobación del Consejo de Estado.

Otros aportes bellistas en materia de relaciones exteriores se reconocen en múltiples artículos de *El Araucano*, entre otros *Estados Unidos*, 1830; *Derecho de Asilo*, 1832; *Bula de Gregorio XVI*, 1832; *Los extranjeros y la milicia*, 1833; *Relaciones diplomáticas de los gobiernos de hecho*, 1835; *Las Repúblicas Hispanoamericanas*, 1836; *Conducta observada por Chile con los neutrales en la guerra con la Confederación Perú Boliviana*, 1837; *Mediación de Chile entre la Francia y la República Argentina*, 1840; *La detención de los extranjeros*, 1842; *Jurisdicción Consular*, 1843; *Congreso Americano*, 1844; *Tratado con la Gran Bretaña*, 1845, y *Confraternidad americana*, 1849.

De especial trascendencia fueron sus ópticas acerca de la conformación de un Congreso Americano. Ellas fueron cambiantes, dándole ocasión de demostrar un espíritu americanista, aunque limitado por el realismo de los intereses de las nuevas naciones. El 17 de julio de 1834 inspiraba una nota del ministro Joaquín Tocornal a Juan de Dios Cañedo, Ministro Plenipotenciario de México, en la que se manifestaba que en una reunión de un futuro Congreso de Plenipotenciarios de los Nuevos Estados Americanos, iniciativa loable y necesaria con la cual Chile estaba comprometido en el Tratado suscrito con México en 1831, debía darse preferencia a la celebración de convenios bilaterales o directos. En 1840, en la redacción de la Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores, se reiteró la posición chilena ante las renovadas instancias del Gobierno de México para la formación de un Congreso de Plenipotenciarios de todas las nuevas repúblicas:

El Gobierno de Chile no cree que es éste el mejor medio de que los estados americanos pudiesen valerse para estrechar su unión política; y hace tiempo que expuso al de México su juicio sobre los embarazos y dificultades que se tocarían para la reunión de este cuerpo y para la expedición y eficacia de sus deliberaciones... Sin embargo, no habrá por nuestra parte oposición ni demora; y suscribiremos gustosos a los deseos de los demás estados concurrentes, por débiles que sean nuestras esperanzas de llegar por esta senda a resultados positivos (Bello, O.C., 1981, T.XIX, p.494).

Sin embargo, se registró un cambio en su opinión en noviembre de 1844 a través de editoriales del periódico *El Araucano* con la afirmación de que:

Las objeciones que oímos contra el proyecto de un Congreso que represente a todos los nuevos estados de este continente y discuta y arregle sus intereses comunes internacionales, no nos parecen convincentes. Confesaremos desde luego que hubo un tiempo en que esas misma objeciones nos hacían fuerza. Mirábamos la idea como una bella utopía, estéril de consecuencias prácticas para nuestra América. En el día, somos de diversa opinión (Bello, O.C., 1981, T.X, p.641).

Con el paso de los años volvió a surgir su pesimismo ante esta iniciativa, como lo expresó el 24 de septiembre de 1864 en carta a Antonio Leocadio Guzmán, volviendo a su posición negativa de los congresos generales, aunque distinguiendo entre reuniones esporádicas con acuerdos de unanimidad y el funcionamiento de un organismo permanente: "Otra cosa sería, si se quisiese constituir un congreso permanente para dar una verdadera unidad a diversas nacionalidades, decidiéndose las cuestiones, no por unanimidad, sino por mayoría de sufragios..." (Bello, O.C., 1981, T.X, p.660). Esto prefiguraba las futuras organizaciones multilaterales de los países americanos.

En los primeros años de su estadía en Chile, a Bello se le obstaculizaba una actuación pública en materia jurídica al no poseer un título en leyes. Ello se solucionó al solicitar el grado de Bachiller en Derecho Civil y Canónico en la universidad chilena. Rindió y aprobó los correspondientes exámenes ante los miembros académicos designados. Ante lo cual, el 15 de diciembre de 1836, el último Rector de la Universidad de San Felipe, el presbítero Juan Francisco Menses, le otorgó el título de Bachiller en Leyes en la Facultad de Sagrados Cánones y Leyes. Este fue uno de los últimos títulos otorgados por esa universidad. Con el otorgamiento del título se reconoció la preparación autodidacta de Bello en materias jurídicas, demostrada con anterioridad en su libro sobre *Principios de Derecho de Gentes* y su accionar práctico en el Ministerio de Relaciones Exteriores y otros despachos. Con este grado universitario cumplió las formalidades para intervenir activamente en la labor codificadora, estando capacitado legalmente para ello.

Sin dedicarse nunca a la práctica jurídica, por su recia y clásica autoformación y por el ejercicio de su magisterio en clases privadas, Bello

se interesó en preparar manuales didácticos en derecho y varios escritos y artículos en esta materia que se agruparon póstumamente con el nombre común de *Opúsculos Jurídicos*, a finales del siglo XIX en la edición santiaguina de sus *Obras Completas*.

Para la preparación de un manual práctico realizó la traducción de la obra clásica publicada en 1727 por Heineccius, *Principios del Derecho Romano según el orden de las Instituciones de Justiniano*, que utilizaba en sus cursos privados de esta materia, publicándose esta versión sintética de carácter didáctico en 1843 en dos tomos titulados *Instituciones de Derecho Romano*, sin indicación de autor. Iba acompañado del *Programa de Derecho Romano*, redactado por Bello, al cual ajustó las explicaciones de la materia. Tuvo una segunda edición en 1849. Su interés por el tema lo llevó a que hacia 1848 trabajara en un nuevo libro de texto sobre derecho romano, que quedó inconcluso, debiéndose llamar *Principios del Derecho Romano según el orden de las Instituciones de Justiniano*, recogiendo el primitivo título del libro de Heineccius. Esta obra incompleta ha sido rescatada del olvido y reconstruida por la Comisión Editora de las *Obras Completas* de Andrés Bello en el tomo XVII.

En su obra jurídica destaca además la labor codificadora. Su influencia e intervención directa marcaron numerosas leyes preparatorias del Código Civil. Entre ellas, en 1834, la Ley sobre Propiedad Literaria y la Ley sobre Sucesiones de Extranjeros y, en 1845, la Ley sobre privilegios e Hipotecas. Señaló en 1833 la conveniencia de elaborar un Código de Comercio. Incluso se le encomendó en 1852 la redacción de un Código de Procedimientos Civiles, aunque no llegó a emprenderlo.

Bello se había consagrado muy tempranamente a diversos intentos personales por componer un proyecto de Código Civil. En 1831 ya se había referido a la necesidad de elaborarlo, dotando al país de leyes propias para librarse de la dependencia de las antiguas leyes hispánicas, lográndose textos armónicos y bien sistematizados. Comenzó en 1834 esta tarea en forma sostenida. Fueron más de veinte años de constante labor que se marcó con dificultades, desalientos y numerosas alternancias en el aparato estatal. Bello combatió la negligencia de los legisladores entregándose personalmente en forma silente a esta obra.

Cuando le llegó el momento adecuado se ocupó con toda propiedad a ello desde su curul senatorial al proponer el 10 de agosto de 1840 la creación de una Comisión de Legislación del Congreso Nacional para que se encargase de codificar las leyes civiles. Fue aprobada por ley el 10 de septiembre del mismo año. Allí presentó sus aportes básicos para el proyecto del futuro Código. Para revisar los avances de los trabajos de codificación de la citada Comisión, el Congreso designó en octubre de 1841 una Junta Revisora del Proyecto de Código Civil. La inoperancia de ambas comisiones hizo que Bello propusiera refundirlas, lo que se sancionó por ley del 17 de julio de 1845, continuando con sus labores hasta mediados de 1849.

Solo y aislado, el infatigable Bello siguió elaborando nuevos materiales, siendo prácticamente su único redactor, logrando presentar un proyecto más perfecto en la última Comisión Revisora, designada en octubre de 1852 y presida por el propio Presidente de la República Manuel Montt. Fue analizado detenidamente en más de trescientas sesiones estableciéndose algunas modificaciones e innovaciones de importancia, las más del propio Bello, presentándose el 22 de noviembre de 1855 a la consideración del Congreso Nacional. Fue aprobado el 14 de diciembre de 1855 al promulgarse como Ley Nacional el Código Civil de Chile, que iba a regir a partir del 1 de enero de 1857. El mismo día se dictó otra ley por la cual el Congreso Nacional le concedió un voto de gracia como autor del proyecto de Código Civil, “por la perseverancia y eficaz contracción que ha dedicado a este trabajo”, acompañado de un substancial apoyo “de veinte mil pesos por una sola vez; y se le abona el tiempo de servicio necesario para que pueda jubilarse del empleo de Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, con su sueldo íntegro” (Orrego Vicuña, 1953, p.293). El Presidente Montt reconocía así los calificados merecimientos de Bello en esta tarea. En enero de 1856 Bello expresó su profundo reconocimiento, dando una prueba más de su vocación de servicio: “Ojalá me sea dado, en cuanto mis fuerzas me lo permitan, seguir ocupándome en servicios de un Gobierno y de un país, que desde mi llegada a Chile no ha cesado en honrarme y distinguirme” (citado por Máximo Pacheco en su contribución *Don Andrés Bello y el Código*

Civil de Chile, en Fundación La Casa de Bello, *Bello y Chile*, 1981, T. II, p.225).

Este Código Civil de Chile fue muy bien recibido, tanto en Chile como en numerosos países americanos:

Guardando las distancias podríamos afirmar que su influencia en América, en la segunda mitad del siglo XIX, fue a la que tuvo en Europa el modelo francés. En efecto, el Código Civil Chileno recibió el honor de ser adoptado por otros países, con ligeros retoques, y de servir de pauta en la preparación de cuerpos de leyes similares (Pedro Lira Urquieta en introducción a los tres volúmenes del Código Civil de la República de Chile, en Bello, O.C., 1981, T.XIV, p.XLIII).

El monumental aporte bellista fue adoptado o lo tomaron como fuente e inspiración básica la casi totalidad de los Estados centroamericanos y sudamericanos. Es indudable que Bello fue realmente el legislador civil de Latinoamérica.

Fundador y primer Rector de la Universidad de Chile

La actividad pedagógica de Bello hasta su estadía en Chile fue más bien complementaria de sus otros accionares. En Caracas de 1797 a 1800 dicta lecciones privadas a hijos de familias distinguidas, más por vocación que por remuneraciones que no percibía. Su biógrafo mayor anotaba con crudeza: “Don Andrés no reportó por lo general otro lucro de sus funciones de pasante, que la pérdida de un tiempo precioso para él, y las gracias, las simples gracias, con que los padres o tutores, algunos de ellos muy pudientes, recompensaban los servicios del joven” (Amunátegui, 1882, p.27). Su máximo discípulo fue Simón Bolívar, a quien enseñó en 1797 y 1798 geografía y literatura, marcando honda influencia a pesar de su corta edad, como lo reconoció El Libertador el 27 de abril de 1829 al hacer referencia precisa: “Yo conozco la superioridad de este caraqueño contemporáneo mío. Fue mi maestro, cuando teníamos la misma edad, y yo le amaba con respeto...” (Bello, O.C., 1984, T.XXVI, p.9). Retomó estas actividades pedagógicas espontáneas en Londres, sin ser relevantes, puesto que terminaron abruptamente las clases particulares que dictó entre 1816 y 1817 a los hijos de William Richard Hamilton, Sub-secretario de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña. Más tarde, en 1819, dio lecciones de castellano a James Christie, amigo de José María Blanco White, y a varias otras personas

clases particulares de idiomas. Su vocación pedagógica se insinuó en un informe solicitado por Irisarri en 1820 sobre el método de enseñanza de Bell o Lancaster, mostrándose crítico al respecto.

En cambio, desde sus desempeños iniciales en Chile, se marcó intensa y fundamentalmente esta vocación educacional, ejerciendo labores pedagógicas en colegios privados y en el propio hogar, desde 1830 a 1843. Su primera actuación docente se realizó en enero de 1830 al ser nombrado Director del Colegio de Santiago, donde desempeñó también las clases de Lengua y Literatura Castellana y de Legislación. Este establecimiento había sido fundado en 1829 por familias conservadoras para contrarrestar la influencia del Liceo de Chile, creado en 1828 por el intelectual y político liberal español José Joaquín de Mora, manteniéndose fuerte polémica y controversia retórica-pedagógica entre ambos directores. Siguió desempeñando el cargo de Director hasta febrero de 1832, fecha en que se cierra el Colegio por motivos económicos. Se contó con excelentes profesores, varios de ellos franceses, como Claudio Gay, Hipólito Beauchemin, J. H. Coupelon y T. Morinière.

Simultáneamente incursionó en actividades pedagógicas privadas. El 24 de marzo de 1831 publicó en *El Araucano* un aviso por el cual ofrecía en su casa lecciones de Derecho Natural y de Gentes y de Derecho Civil. Ellas se iniciaron en abril del mismo año teniendo especial acogida. Muy pronto, el 10 de febrero de 1832, sus once alumnos dieron examen en el Instituto Nacional, en presencia del Presidente de la República. Durante más de diez años mantuvo hasta 1843 estas clases particulares, a las que fue agregando las asignaturas de Latín, Derecho Romano, Gramática Castellana, Literatura y Filosofía, en la biblioteca de su casa. Allí tuvo destacados discípulos que alcanzaron altos sitios en las letras y la política chilena, destacando Francisco Bilbao, José Victorino Lastarria, Salvador Sanfuentes y varios otros. En su último curso de Literatura se contaban hijos de influyentes familias santiaguinas, como Eugenio Matta, Francisco Ignacio Ossa, Ramón Rengifo y otros, incluyendo sus propios hijos. Su interés en la organización educacional se evidenció al formar parte en 1830 de la Comisión encargada de examinar un proyecto de plan de estudios y reglamento interno para el Instituto Nacional. En 1832 fue nombrado miembro de

la Junta Directora de Estudios en el Instituto Nacional. En el mismo año fue elegido miembro integrante de la Junta de Educación, cuyo objetivo era la supervisión de la enseñanza del país. Duró en estas funciones hasta 1835. Por esa fecha fue designado, junto a José Miguel Solar y Ventura Marín, en una Comisión para elaborar un plan general de educación para la República.

Más aún, Bello mantuvo una firme y temprana actitud ante la democratización educativa, señalando su posición en *El Araucano* en julio y agosto de 1836:

Varios autores, entre ellos muy notablemente Locke, sin embargo de su interés por la mejora de la especie humana, no han considerado la educación sino como un don precioso reservado a las altas clases, si así nos es lícito expresarnos para denominar aquella porción de individuos que por sus mayores bienes de fortuna, o por los hábitos de sus padres se dedican a la profesión de las ciencias, a la dirección de grandes intereses propios, o al desempeño de los cargos públicos. Pero es no sólo una injusticia, sino un absurdo, privar de este beneficio a las clases menos acomodadas, si todos los hombres tienen igual derecho a su bienestar, y si todos han de contribuir al bienestar general. Estas clases, como las más numerosas y las más indigentes, son las que exigen la protección de un gobierno para la ilustración de su juventud (Bello, O.C., 1982, T.XXII, p.659).

En este mismo artículo, bajo el epígrafe de “Educación”, Bello destacó la importancia crucial de la educación masiva:

Ponerla al alcance de todos los jóvenes, cualesquiera que sean sus proporciones y su género de vida, estimularlos a adquirirla y facilitar esta adquisición por la multiplicidad de establecimientos y la uniformidad de métodos, son medios eficaces para dar a la educación el impulso más conveniente a la prosperidad nacional. Esta es, después de nuestra emancipación, una de las más importantes reformas: educados para obedecer, carecíamos de necesidades intelectuales; pero elevados a una jerarquía política análoga a la naturaleza del hombre, las hemos visto nacer con nuestra transformación social, y observamos que cada día ensancha la civilización el círculo de ellas (Bello, Ibid., p.662).

Una faceta poco divulgada en esta materia de educación popular corresponde al interés de Bello por la fundación de escuelas dominicales

para obreros, como asimismo su atención a que las actividades laborales prematuras obstaculizaban la enseñanza de la educación primaria en los niños. Siempre fue un difusor esforzado en pro de la educación primaria en todos los sectores sociales. Asimismo recomendó al gobierno que difundiera en el pueblo lecturas apropiadas y que se distribuyeran gratuitamente a la infancia desposeída textos de enseñanza. Llegó a proponer, como medio de fomentar la educación popular en la mayoritaria población rural de esa época, que los hacendados fundaran escuelas en sus fundos para ser utilizadas por los inquilinos y otros trabajadores campesinos. Es revelador que en la Memoria de Instrucción Pública del quinquenio 1854-1858, leída en 1861, citara el ejemplo de la fundación de una escuela primaria, en dos secciones, una para niños y otra nocturna para adultos, erigida por los propietarios de la hacienda Viluco en Chile Central, en recuerdo de su hija fallecida. Asimismo, planteó la problemática de la educación secundaria o colegial con gran idoneidad y profundidad, teniendo un especial interés en el desenvolvimiento del Instituto Nacional, el más prestigioso establecimiento de enseñanza secundaria creado por el Estado en Santiago de Chile.

La mayor realización de Bello en el ámbito de la educación superior chilena y americana se expresó con su vital papel en la creación, recatorado y puesta en marcha de la Universidad de Chile. A escala nacional, esta aspiración se había desencadenado a partir del 17 de abril de 1839, cuando el Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, Mariano Egaña, decretara la disolución de la Universidad de San Felipe, que se había creado en 1738.

En este histórico decreto se mencionaba que se establecería, en lugar de la antigua institución, una casa de estudios denominada Universidad de Chile; sin embargo, Egaña no alcanzó a implementar esta proposición. Por ello, el ilustre caraqueño -a petición del Ministro de Instrucción Pública Manuel Montt- realizó a comienzos de 1841 un proyecto para la creación y organización de una nueva universidad, corporación que dirigiera y fomentara el cultivo de las letras y las ciencias. El proyecto original de Bello fue examinado por una Comisión designada por el Presidente de la República Manuel Bulnes y oficiada por el Ministro Montt el 14 de julio de 1841, cuyos miembros eran el

mismo Bello, José Miguel de la Barra y José Gabriel Palma. Esta labor fue realizada prontamente, introduciéndose algunos añadidos, que fueron adheridos por Bello, y el 14 de septiembre del mismo año, el Ministro le agradecía formalmente a Bello, en nombre del Presidente de la República, señalando inequívocamente su autoría

Este proyecto de ley fue propuesto por el Presidente Bulnes al Congreso Nacional el 4 de julio de 1842, siendo promulgado con algunas modificaciones el 19 de noviembre de 1842 por la Ley Orgánica de la Universidad de Chile, fecha que se considera hasta hoy como la de la fundación de la institución. Al año siguiente, en dos decretos presidenciales del 28 de junio de 1843, Bello fue designado como miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades y miembro de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas. Inmediatamente, el 21 de julio, el Presidente de la República expidió el decreto mediante el cual se le nombraba Rector de la Universidad de Chile y se designaban el Secretario General, los Decanos y Secretarios de las cinco Facultades que la conformaban: Teología, Leyes y Ciencias Políticas, Medicina, Ciencias Matemáticas y Físicas, Filosofía y Humanidades.

Bello inició inmediatamente sus funciones rectorales, preparando con acuerdo gubernativo el gran acto solemne de inauguración de la Universidad de Chile para el 17 de septiembre de 1843, fecha emblemática en el mes de las festividades patrias chilenas.

El discurso que Bello pronunció el 17 de septiembre de 1843 en la instalación de la Universidad de Chile tuvo una trascendental importancia. Superó fórmulas del ritual académico, desarrollando ideas de complejidad política y filosófica en el contexto del programa de acción y formación para la Universidad que iba a regir y conducir, inmersa en el adelantamiento del país. Allí fijó a largo plazo que el papel de la Universidad de Chile era vencer con libertad las sombras de visiones retardatarias:

La Universidad, señores, no sería digna de ocupar un lugar en nuestras instituciones sociales, si (como murmuran algunos ecos oscuros de declamaciones antiguas) el cultivo de las ciencias y de las letras pudiese mirarse como peligroso bajo un punto de vista moral, o bajo un punto de vista político. La moral (que yo no separo de la religión) es la

vida misma de la sociedad; la libertad es el estímulo que da un vigor sano y una actividad fecunda a las instituciones sociales (En Bello, O. C., 1982, T. XXI, pp. 3 a 21).

Con ello, se compatibilizaba moral, religión, ciencias y letras, en plena libertad. En el ideario de Bello, expresado en la parte final de esta pieza oratoria, la libertad de espíritu no debía ser confundida con la apatía ni el libertinaje.

Enfatizaba el amplio papel de las letras y las ciencias, culminando en sus recompensas y consuelos para sobrellevar los reveses de la fortuna y las desgracias terminales de la existencia:

Pero las letras y las ciencias, al mismo tiempo que dan un ejercicio delicioso al entendimiento y a la imaginación, elevan el carácter moral. Ellas debilitan el poderío de las seducciones sensuales; ellas desarmen de la mayor parte de sus terrores a las vicisitudes de la fortuna. Ellas son (después de la humilde y contenta resignación del alma religiosa) el mejor preparativo para la hora de la desgracia. Ellas llevan el consuelo al lecho del enfermo, al asilo del proscrito, al calabozo, al cadalso.

En un gesto inusual proporciona notas autobiográficas intimistas al respecto:

Tales son las recompensas de las letras; tales son sus consuelos. Yo mismo, aun siguiendo de tan lejos a sus favorecidos adoradores, yo mismo he podido participar de sus beneficios, y saborearme con sus goces. Adornaron de celajes alegres la mañana de mi vida, y conservan todavía algunos matices al alma, como la flor que hermosea las ruinas. Ellas han hecho aún más por mí; me alimentaron en mi larga peregrinación, y encaminaron mis pasos a este suelo de libertad y de paz, a esta patria adoptiva, que me ha dispensado una hospitalidad tan benévola.

Además, concebía la Universidad como un cuerpo eminentemente expansivo y propagador, como se realizaba en corporaciones académicas en Alemania, Francia y Estados Unidos.

En una visión amplia y comprensiva, siguiendo sus aportes previos, expuso la concatenación entre la instrucción elemental, primaria, y la educación superior:

en ninguna parte, ha podido generalizarse la instrucción elemental que reclaman las clases laboriosas, la gran mayoría del género humano, sino han florecido de antemano las ciencias y las letras...Los buenos maestros, los buenos libros, los buenos métodos, la buena dirección de la enseñanza, son necesariamente la obra de una cultura intelectual muy adelantada. La instrucción literaria y científica es la fuente donde la instrucción elemental se nutre y se vivifica.

Con estos planteamientos se comprende el papel ductor universitario en velar sobre la instrucción primaria, *“de observar su marcha, de facilitar su propagación, de contribuir a sus progresos.”*

Bello planteaba en esta pieza fundamental que la nueva Universidad había sido creada en función de la realidad chilena. Con toda precisión señala que *“el programa de la universidad es enteramente chileno: si toma prestadas a la Europa las deducciones de la ciencia, es para aplicarlas a Chile. Todas las sendas en que se propone dirigir las investigaciones de sus miembros, el estudio de sus alumnos, convergen a un centro: la patria.”* Al explayarse en lo referente al ámbito que debían asumir las diversas Facultades, afirma que éstas no son entidades estáticas, sino que deben dinamizarse en aplicaciones útiles. En ningún caso, en sus palabras, ello debía conducir al empirismo absoluto: *“para guiar acertadamente la práctica, es necesario que el entendimiento se eleve a los puntos culminantes de la ciencia, a la apreciación de sus fórmulas generales. La universidad no confundirá, sin duda, las aplicaciones prácticas con las manipulaciones de un empirismo ciego.”*

Fue extraordinaria la difusión del quehacer bellista en la educación superior en toda América. A las pocas semanas de la inauguración se participó a los directores de estudios superiores de Bolivia, México, Colombia, Perú, Ecuador y otras naciones la creación de la Universidad de Chile, invitándolos a estrechar los lazos culturales. Es memorable esta participación, fechada el 10 de noviembre de 1843, al Director General de Estudios de Venezuela, Dr. José María Vargas, ex Rector de la Universidad de Caracas. La respuesta del sabio Vargas se produjo el 21 de octubre de 1844, aceptando afectuosamente la idea de estrechar los vínculos culturales entre Chile y Venezuela, *“en cuanto lo permita la distancia a que la Providencia nos ha colocado”*. La variable de la

lejanía geográfica no fue valedera, puesto que desde entonces se ha mantenido una sostenida y fraternal comunicación.

La Universidad de Chile se generó como una institución académica y docente, con funciones de superintendencia de educación pública. En su Ley Orgánica se establecía que su objetivo principal era la enseñanza y el cultivo de las letras y ciencias en Chile. Se le agregaba además “la dirección de los establecimientos literarios y científicos nacionales, y la inspección sobre todos los demás establecimientos de educación. Ejercerá esta dirección e inspección conforme a las leyes y a las órdenes e instrucciones que recibiere del Presidente de la República”. Sólo algunos años más tarde se incorporarían directamente a la Universidad algunas escuelas de carácter profesional. En los primeros años tan sólo se efectuaron actividades de investigación y análisis.

El 23 de abril de 1844 se promulga el Reglamento del Consejo de la Universidad, inspirado por Bello y que aparece como un componente lógico de la Ley Orgánica de la Universidad. Aquí se señala que este Consejo ejercerá el gobierno interior de la Universidad, destacándose en sus atribuciones que tendrá la administración y organización de la enseñanza en Chile. El 21 de junio del mismo año se promulga el Reglamento para la Concesión de Grados Universitarios, preparado por la Facultad de Humanidades y elaborado por el Consejo Universitario, en cuya composición tuvo Bello una parte primordial.

Bello marcó su accionar universitario hasta su muerte, siendo reelegido cuatro veces como Rector de la Universidad de Chile. Durante su rectorado entre 1843 y 1865 se lograron avances substanciales. Desborda el marco de esta biografía señalarlos específicamente, de modo que apenas mencionaremos su atención en la puesta en marcha de establecimientos de educación popular y artística, junto a instituciones universitarias trascendentales, lo que se desprende de la consulta de las Memorias correspondientes al curso de la Instrucción Pública y las Memorias correspondientes al curso de los estudios universitarios, reproducidas en el tomo XX de sus *Obras Completas*. En la correspondiente al quinquenio 1844-1848 se señalaba que ante la carencia de profesores básicos, la Facultad de Humanidades mantenía atención preferente a la Escuela Normal de Preceptores, establecida en enero

de 1842 para la formación de profesores primarios, que no necesitaban hasta entonces de estudios especiales para ejercer la docencia, y cuyo primer director fue el célebre educador y hombre público argentino Domingo Faustino Sarmiento, y la creación de la Quinta Normal, que había parecido un medio oportuno de suministrar a los futuros preceptores conocimientos elementales de la teoría y práctica de la agricultura. Todo ello acompañado de la composición, traducción o adaptación de textos escolares por miembros de la Facultad o por personalidades como Sarmiento, quien aceptó la invitación de Bello para redactar el *Método gradual de lectura* y otros opúsculos destinados a la educación primaria. En la Memoria Universitaria de 1852 se señalaba la extensión de las colecciones del Museo Nacional de Historia Natural y del Jardín Botánico, mientras que en la Memoria correspondiente al quinquenio 1849-1853 se marcaba la extensión de la primera planta de la Escuela de Artes y Oficios, formada en 1849 para la capacitación en actividades técnicas y mecánicas, y los problemas de la Escuela de Sordomudos, fundada en 1852. A la vez, se anunciaba la creación en 1849 de la Escuela de Pintura, bajo la dirección del afamado artista Alejandro Ciccarelli, así como la creación en 1850 de la Escuela y Conservatorio de Música, a cargo del profesor Adolfo Desjardin. En 1856 comenzaron a propagarse en diferentes ciudades del país las escuelas de la Sociedad de Instrucción Primaria para la difusión de la enseñanza del pueblo. Asimismo, la Universidad fomentó el desarrollo del Instituto Nacional de Santiago, junto a institutos, liceos y colegios provinciales costeados con fondos fiscales.

Fue tan extraordinaria la acción universitaria de Bello que quedó estructurada en diversas instituciones, la mayoría de las cuales perduran en el presente y se proyectan en el porvenir de este temprano siglo XXI. Desde 1846 se comenzaron a editar los *Anales de la Universidad de Chile*, siendo él mismo su primer director, fundando también la Biblioteca Universitaria con ricas colecciones bibliográficas.

Bello jamás claudicó ante sus labores universitarias. En el período final de su vida, el Consejo Universitario y cualquiera de las Facultades, siempre que fuera necesario o conveniente, celebraba sesiones en su casa mientras él despachaba desde su escritorio particular, lo

que fue aprobado en 1860. Al estar semiparalítico, con dificultades de respiración y otras dolencias debidas a su avanzada edad, presentó su dimisión al cargo de Rector el 5 de junio de 1863, lo que no fue aceptado. En el curso de las siguientes semanas sacó fuerza de voluntad y aguardaba con ansiedad la cuarta reelección del Claustro, donde temía que en razón de sus achaques se pudiera designar a otra persona. Esta elección por el Claustro Universitario se realizó en la biblioteca de su propia vivienda el 9 de agosto de 1863, votando por él 58 miembros de los 61 presentes, exceptuando Bello y otros dos votos dispersos (Orrego Vicuña, 1953, p.324). El enorme respeto por su labor universitaria se expresó finalmente cuando, al fallecer, se dejaron transcurrir varios meses de duelo sin que se procediera a elegir a su reemplazante en el Rectorado.

Humanista de **acción polígrafa**

Después de su accionar en diversos aportes a las humanidades en Caracas y Londres, Bello se abrió plenamente en Chile a las manifestaciones de un polifacético ámbito cultural. Nada le fue extraño, siendo bien conocidas sus fluctuaciones entre clasicismo y romanticismo. Su condición de humanista se fundamentó en la reiteración de temas clásicos, con insistencia no sólo en la necesidad del estudio funcional del latín y del conocimiento de lenguas, tanto clásicas como modernas, sino también en valorar las fuentes hispánicas medievales y el buen uso del castellano. Tuvo una amplia visión histórica, expresando con sentido de medida la proyección literaria de la americanidad. El humanismo de Bello estuvo dedicado a la formación del civilizado hombre americano. Son aleccionadoras las palabras finales de Pedro Grases en un ensayo sobre su personalidad:

*Bello encarna con su vida y su obra el tipo de humanista, pero humanista representativo de una nueva concepción de la cultura, que denomino humanismo liberal. Juzgo que está justificada tal designación para los forjadores intelectuales de las repúblicas independizadas de este Continente, que es su más trascendente aportación a la civilización occidental. Bello es el **Primer humanista de América** (Grases, Obras, 1988, V. XVII, p.10).*

A Bello le llamaba la atención la forma de hablar y escribir de los chilenos y, en general, de los americanos. Trató de indicar impropiedades y defectos señalando correctivos de interés. Para ello, entre otras contribuciones, publicó en diversos artículos en *El Araucano*, entre diciembre de 1833 y marzo de 1834, sus *Advertencias sobre el uso de la lengua castellana dirigidas a los padres de familia, profesores de los colegios y maestros de escuela* (Bello, O.C., 1981, T. V., pp.145 a 171). Además, su pasión por el arte de pronunciar correctamente y hablar con propiedad se expresó tempranamente en Londres con la redacción de varios artículos preparatorios para un escrito mayor. Ello se materializó en la tranquilidad de su permanencia en Chile con su libro *Principios de la ortología y métrica de la lengua castellana*, editado en 1835 y que tuvo enorme éxito. Es muy sugestivo que el 27 de junio de 1852, la Real Academia española solicitara a Bello el permiso de reproducir esta obra. Bello contestó afirmativamente y la Academia acordó manifestarle su gratitud. La rápida difusión e influencia en estas materias se comprobó además por sus numerosas reimpresiones efectuadas en Caracas, Bogotá, Santiago de Chile y una edición abreviada en La Paz.

En esta línea de producción filológica publicó en 1841 su *Análisis ideológico de los tiempos en la conjugación castellana*, siendo muy bien acogido por los críticos especializados. Cabe recordar que la primera versión había sido escrita en Caracas hacia 1809. Su obra de mayor trascendencia en asuntos filológicos es la monumental *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, con primera edición en 1847, siendo reeditada en vida del autor en otras seis ediciones, de las cuales Bello corrigió hasta la quinta con numerosas e importantes enmiendas. En su enjundioso prólogo da luces sobre la amplitud de la obra dirigida a América:

No tengo la pretensión de escribir para los castellanos. Mis lecciones se dirigen a mis hermanos, los habitantes de Hispano América. Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza, como un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes (Bello, O. C.,1981, T. IV, p.11).

El gran filólogo español Amado Alonso (1896-1952) refirió críticamente la gran significación de esta obra:

Yo no sé qué otra gramática podría salir tan airosa como ésta de la rigurosa crítica a que la estamos sometiendo. En una gramática que quiso ser educativa y no especulativa, escrita hace más de cien años, justamente el siglo en que se ha constituido en ciencia el estudio del lenguaje; le estamos aplicando una crítica estrictamente lingüística, y no sólo una exigente comparación con las gramáticas más acreditadas; y con todo, se mantiene en pie como cosa bien viva. No como la mejor gramática castellana a falta de otra mejor, sino como una de las mejores gramáticas de los tiempos modernos en cualquier lengua.

En España fue honda la admiración en los medios académicos por la obra de Bello a favor de la integridad del castellano en Hispanoamérica, junto a su sabiduría en gramática, ortología y métrica, lo cual le mereció ser designado por unanimidad como Académico Honorario de la Real Academia Española de la Lengua el 23 de noviembre de 1851. Más tarde, al crearse la nueva categoría de Académico Correspondiente, el 10 de marzo de 1861, se incluyó a Bello con la distinción de Miembro Correspondiente Extranjero.

El quehacer filosófico de Bello se expresó con la publicación de una obra inconclusa de sumo interés. En los primeros números de la revista santiaguina *El Crepúsculo*, entre junio de 1843 y febrero de 1844, editó diversas partes de su *Teoría del Entendimiento*, con el desarrollo de la sección consagrada a Psicología mental. Era parte de una obra mayor que proyectaba con optimismo y grandes esperanzas, como lo señaló en su introducción. A pesar de ello interrumpió la publicación de su *Teoría* y la parte sobre Lógica permaneció inédita al fallecimiento de Bello. La totalidad de la obra con el título de *Filosofía del Entendimiento* fue publicada póstumamente en 1881. Fue proyectada originalmente para texto del Instituto Nacional, aunque con el transcurrir del tiempo, con las adiciones y correcciones de Bello, resultó ser una obra magistral, por el alcance de las cuestiones planteadas, como lo han expuesto filósofos de la talla de Juan David García Bacca:

No hay duda de que Bello se inscribió consciente y plenamente en la dirección de la filosofía moderna, que parte de Descartes. Que lo hiciera siguiendo en conjunto la corriente inglesa, empirista, y no la trascendental alemana, no impide su adscripción a la dirección general de la filosofía moderna. Por tanto, la obra de Bello, sobre todo su *Filosofía del Entendimiento* puede servir no sólo para introducirse en la filosofía moderna, y no en otra alguna, más o menos venerable y vetusta, sino para hacerlo a través de la filosofía inglesa; e inversamente, la *Filosofía del Entendimiento* sirve para navegar en la corriente moderna empirista, sin dejarse arrastrar por ella, salvando ideas, sentimientos, preferencias muy propias de nuestro tipo vital y cultural (En introducción a Bello, O. C., 1981, T. III, p. LXXIX).

Sus aportes al pensamiento filosófico fueron complementados con opúsculos que se expresan en sus artículos de crítica a obras filosóficas. Ellos son de notable interés y fueron editados en diversos números de *El Araucano*. En 1834-35 publicó una breve crítica a los tomos de los *Elementos de la filosofía del espíritu humano* de Ventura Marín, obra elemental didáctica para uso de los alumnos del Instituto Nacional, mientras que en diversos números en 1845 publicó un extenso ensayo sobre la obra *Curso de Filosofía Moderna*, que bajo el seudónimo de N.O.R.E.A. publicó Ramón Briceño. Sugestiva fue su traducción en 1841 del artículo de Adolfo Guérault sobre la *Refutación del Eclecticismo*. Extensos fueron sus ensayos *Apuntes sobre la teoría de los sentimientos morales*, de Mr. Jouffroy (1846-47), y los de la *Filosofía Fundamental* por Jaime Balmes en 1848. También comentó el *Curso Completo de Filosofía* de Mr. Rattier en los años 1848 y 1849.

Los ensayos de Bello sobre literatura española medieval fueron muy escogidos, fruto de largas investigaciones. Adelantó desde el inicio de su estadía londinense su investigación sobre el *Poema de Mío Cid* y el estudio de la *Crónica de Turpin*. Más de cincuenta años después, el 22 de julio de 1862, la Facultad de Humanidades de la Universidad de Chile acordó solicitar al Gobierno la publicación del trabajo cidiario, del cual era autor el mismo Rector. A los pocos días lo aprueba el Consejo Universitario y por decreto del 18 de agosto del mismo año el Gobierno accedió gustoso a esta solicitud. Sin embargo, esta resolución no se cumplió, lo cual lo lleva el 18 de junio de 1863 a ofrecer sus

investigaciones, notas y conclusiones cidianas al secretario de la Real Academia Española en Madrid, Manuel Bretón de los Herreros. No hubo respuesta, frustrándose así una gran oportunidad, lo que ocasionó gran pesar a Bello. La edición de su versión final del poema cidiano apareció póstumamente en 1881, donde el profesor Baldomero Pizarro incluyó un prólogo, dejado en borrador en 1862 por Bello, un extracto de la *Crónica del Cid*, y el texto completo del poema, con el título de *La Gesta de Mio Cid. Poema castellano del siglo XIII*, que se acompañó con numerosas notas y un extenso glosario referido al vocabulario del Poema y dos apéndices: *Apuntes sobre el estado de la lengua castellana en el siglo XIII* y *Origen de la epopeya romancesca*. El gran polígrafo Ramón Meléndez Pidal expresó una gran admiración a Bello, siendo preciso su juicio: “No hubo erudito en su tiempo, ni mucho después, que con más clara luz filológica esclareciese la poesía y el lenguaje del *Poema del Cid*”.

A su vez, la investigación de Bello sobre la *Crónica de Turpin*, redactada originalmente en inglés en 1822-23 en un texto intitulado *An Inquiry concerning The History of Charlemagne and Roland ascribed to Turpin, Archbishop of Reims*, no fue publicada en Londres, permaneciendo inédita hasta que fue editada en castellano en su mayor parte, con modificación de conceptos y cambios de redacción, e inserta en las *Observaciones sobre la Historia de la literatura española de Jorge Ticknor en los Anales de la Universidad de Chile*, en 1854. Es una investigación documentada y minuciosa de gran valor. En Chile Bello publicó varios artículos sobre esta temática literaria medieval, resaltando los de *El Araucano* sobre *Literatura Castellana*. Mención especial merecen las ya citadas *Observaciones sobre la Historia de la literatura española de Jorge Ticknor, ciudadano de los Estados Unidos*, *Memorias dirigidas a la Facultad de Filosofía y Humanidades*, publicadas en los *Anales de la Universidad de Chile* en forma de una larga serie de entregas que fueron apareciendo entre 1852 y 1858. En sus publicaciones póstumas destacan *Romances del Ciclo Carolingio* y *Romances derivados de las tradiciones británicas y armoricanas*.

El propósito de servir a la formación de la juventud hace predominante en gran parte de la obra literaria de Bello su carácter pedagógico. De valor didáctico es el *Compendio de la Historia de la Literatura*, re-

dactado por él para la enseñanza del Instituto Nacional, publicando en un volumen de 1850 las dos primeras partes que versaban sobre la literatura antigua en Oriente y la literatura antigua en Grecia. Lamentablemente lo dejó inconcluso, siendo editado póstumamente, agregándosele la parte correspondiente a la literatura latina. Entre sus traducciones literarias destacan la del ensayo de Eduardo Lytton Bulwer sobre Lord Byron, inserta en *El Araucano* en 1840, y de la *Biografía de Lord Byron* por Abel Francisco Villemain, que se fue publicando sucesivamente en las columnas del mismo periódico entre enero y febrero de 1843, siendo editada en forma de folleto en 1846.

A ello agrega innumerables opúsculos divulgativos, volcándolos en sus artículos de *El Araucano*. Allí figuran temas de crítica literaria, donde explica las obras reseñadas en relación con sus autores y la época en que fueron escritas, señalando simultáneamente su utilidad formativa a lectores avezados y noveles, proporcionando además normas específicas sobre su valor literario. Entre sus contribuciones mayores destacan, entre otras muchas, sus reseñas de *Leyendas Españolas* de José Joaquín de Mora en 1840; *La Araucana* de Alonso de Ercilla en 1841; *De la nacionalidad del Gil Blas* en 1841; un extenso *Juicio Crítico de don José Gómez Hermosilla*, aparecido entre noviembre de 1841 y abril de 1842; de *Romances Históricos* de Ángel Saavedra en 1842; de *Ensayos Literarios y Críticos* de Alberto Lista y Aragón en *La Revista de Santiago* en 1848. A ellos se agregan variados artículos de comentarios y notas sobre libros, desplegando sus impresiones acerca de obras de Walter Scott, Fenimore Cooper, Domingo Faustino Sarmiento, Juan María Maury y muchos otros. Todo ello viene a ser como un calidoscopio, cuyas variadas imágenes multiplican la inagotable curiosidad bellista.

Su labor poética chilena no alcanzó el esplendor manifestado en Londres en sus silvas americanas. Sin embargo, no fue escasa al escribir varios poemas originales y preparar con gran aporte personal múltiples traducciones de poesía y teatro. Durante el primer período de su permanencia en Chile su expresividad poética fue limitada, excepto en cantos e inscripciones patrióticas como las odas destinadas "Al Diez y ocho de septiembre en 1830", que aparecieron pintadas en los medallones decorativos de la Plaza de Armas santiaguina el día

nacional de Chile, que amplió en 1841; o las inscripciones efectuadas el 14 de abril de 1831 en el soberbio catafalco con ocasión de las exequias oficiales del Vicepresidente de la República José Tomás Ovalle; añadiéndose poemas de saludo a las tropas chilenas vencedoras en la batalla de Yungay contra la Confederación Perú-Boliviana, denominado uno “Al Ejército Restaurador del Perú”, pronunciado en el sarao ofrecido a los jefes y oficiales en Santiago, el 5 de septiembre de 1839, y otro intitulado “Viva perpetuamente en la memoria”, dedicado en diciembre del mismo año al general Manuel Bulnes, vencedor de la batalla de Yungay. La poesía fue asimismo su más íntimo refugio. Ello se puede comprobar con sus estrofas intituladas “Adiós campiña hermosa”, redactadas en 1838, cuando después de una seria enfermedad pasó una temporada de restablecimiento campestre en la hacienda del Olivar, afirmando su disfrute con la frase “donde feliz viví” al despedirse con melancolía de sus propietarios.

Diez años después de su llegada a Chile comienza con una traducción para la adaptación de la tragedia *Marino Faliero* de Lord Byron, durante el tiempo de sus creaciones poéticas más interesantes en el país austral. En el mismo año 1840 traduce a Petrarca y Horacio. A menudo estas traducciones son presentadas como imitaciones, aunque en verdad son recreaciones personales de Bello. Entre 1842 y 1844 publicó sus cinco grandes traducciones-imitaciones escogidas entre las obras más ambiciosas de Víctor Hugo: *Las Fantasmás*, *A Olimpio*, *Los Duendes*, *La Oración por todos* y *Moisés salvado de las aguas*. *La Oración por todos*, que apareció por primera vez en el periódico *El Crepúsculo* el 1 de octubre de 1843, fue reimpresso posteriormente en Hispanoamérica en numerosas ocasiones, y los críticos especialistas coinciden en considerarlo como uno de los mejores poemas de Bello, e incluso superior a su modelo francés.

Fue original y sentido su poema “El incendio de la Compañía”, canto elegíaco publicado en julio de 1841 en ocasión del siniestro que consumió en mayo de ese mismo año el antiguo templo de los jesuitas, denominado La Compañía, en el centro de Santiago de Chile. A partir de esta fecha las esporádicas publicaciones en diversos periódicos, entre otros, del *Semanario de Santiago*, *El Crepúsculo*, *El Progreso*, *El*

Museo de Ambas Américas, se hicieron más frecuentes. Hacia finales de 1844 dio inicio a un extenso poema, “El Proscrito, fragmentos de una leyenda”, que permaneció inconcluso e inédito. En 1846 publica la segunda versión de la fábula en verso “La Cometa (Volantín)”, cuya primera versión fue publicada en 1833. En el mismo año 1846 compone *La Moda*, extenso poema humorístico-satírico que se editó póstumamente en 1882. En 1849 publica el epigrama titulado “El tabaco”, en el periódico *El Picaflor*, y también el poema “Al Biobío”. Posteriormente escribió el poema “El cóndor y el poeta”, en réplica a la poesía del argentino Bartolomé Mitre intitulada “Al cóndor de Chile”, criticándole su exaltado estilo.

En 1849 inició la traducción de la obra de Tito Maccio Plauto, *Rudens* o *El cable del navío*, siendo virtualmente olvidada hasta que se publicó en la tardía fecha de 1952 en Caracas. En 1850 publica su traducción y adaptación de algo más de la mitad del primer acto de la tragedia *Sardanapalo* de Lord Byron. A partir de allí viene un espaciamiento de sus expresiones poéticas. En 1858 publica la fábula en verso *La ardilla, el dogo y la zorra*, a imitación de Jean Pierre Claris de Florián. En 1861 publica dos fábulas: *El hombre, el caballo y el toro*, y *Las ovejas*. En el mismo año fue admirable su traducción del *Miserere* del salmo 50. También en 1861 publicó con el título de *La Corte de Amor* la traducción y adaptación de *L'Anticamera d' Amore* de Giovanni Gherardo de Rossi, como complemento a la poesía compuesta en 1846 en el álbum de Isidora Zéggers de Huneeus.

Tras una ardua elaboración que se inició en Londres y continuó en Santiago de Chile publicó en el *Correo del Domingo* a partir del 27 de abril de 1862 *Orlando enamorado*, traducción del poema de Mateo María Boyardo refundido por Francisco Berni, con una nota introductoria de Barros Arana y en forma de libro ese mismo año. Especialistas de la talla de Marcelino Menéndez y Pelayo manifestaron gran aceptación y entusiasmo por esta versión bellista de *L'Orlando innamorato*, calificándolo como su obra maestra.

El teatro apasionaba a Bello, frecuentando los espectáculos dramáticos que se montaban en Santiago. Mántuvo durante años en las columnas de *El Araucano* frecuentes notas críticas teatrales, iniciándolas

en 1830 con sus comentarios a la representación de la ópera bufa *La Italiana en Argel* de Rossini. No eran escasas las representaciones santiaguinas, puesto que en 1833 registra sus comentarios críticos de los *Treinta años o la vida del Jugador*, de *El Cid* de Corneille, de la comedia *Don Dieguito* del mexicano Gorostiza, de *Los Amantes de Teruel* de Juan Eugenio Hartzenbusch, de *La Condesa de Castilla* de Nicasio Álvarez de Cienfuegos, y de la comedia *La Marcela* o *¿A cuál de las tres?* de Manuel Bretón de los Herreros, proporcionando allí precisiones sobre los deseables tipos de representaciones teatrales:

Terminaremos rogando a los empresarios que nos economicen un poco más las tragedias, y principalmente las filosóficas-patrióticas. Basta de proclamas en verso. Ya hemos visto suficientemente parafraseado el vencer o morir. No ignoramos que hay ciertos aficionados para quienes un altercado estrepitoso de fanfarronadas, amenazas y denuestos constituye lo sublime del arte; pero su número va siendo cada día menor; y creemos expresar el voto de una gran mayoría, pidiendo que nos den con más frecuencia piezas en el gusto de Moratín, Bretón de los Herreros y Scribe y de cuando en cuando algunas de los antiguos dramáticos españoles, pero sobre todo bien aprendidas y bien ensayadas (Bello, O. C., T. IX, 1981, p.713 y 714).

En 1834 publicó un artículo sobre la representación de una comedia nueva, *Los Aspirantes*, producción original de Gabriel Real de Azúa. En el mismo año dio una nota sobre *La traducción de Ifigenia en Aulide* de Racine, hecha por Salvador Sanfuentes.

Es indudable que la labor crítica de Bello resultó decisiva en estimular el despegue del teatro chileno, realizando además él mismo otras contribuciones escénicas. Más aún, algunas de las composiciones poéticas señaladas anteriormente pueden ser consideradas también como creaciones teatrales en verso. Hacia 1840 inició la traducción y adaptación de *Les fourberies de Scapin*, de Molière, con el título de *Las bellaquerías de Escapín*, dejándola inconclusa. Alrededor de ese mismo año, cuando intervenía de un modo activo en la vida teatral santiaguina, realizó una parcial e inconclusa traducción y adaptación de la obra *The Rivals* del conocido autor dramático inglés Richard Brinsley Sheridan.

Bello contribuyó decisivamente a la corriente romántica teatral chilena con su cuidadosa versión de *Teresa*, drama en prosa de cinco actos de Alejandro Dumas. Esta traducción la realizó en 1839 para su representación por parte de una compañía con selectos actores, publicándola en folleto en 1846, con reediciones en 1844 y 1861. El 16 de enero de 1844 se representó su traducción y adaptación de la comedia en dos actos *Clemencia o la hija del abogado*, de madame Ancelot. Bello deseaba que esta traducción quedara anónima, pero la actriz homenajeadada, Toribia Miranda, al recibir los aplausos y ovaciones del público, reveló su nombre.

Siguiendo el espíritu de los tiempos decimonónicos, Bello se interesó por la historia y el método historiográfico empírico e inductivo. No fueron vanas las largas horas londinenses que destinó en la biblioteca de Francisco de Miranda y en el Museo Británico al estudio de obras europeas y manuscritos. Allí se forjó en la utilización cuidadosa de las fuentes, en el cotejo y reproducción documental, así como en la investigación erudita sobre piezas originales. Para él era necesario, como tarea prioritaria, abocarse a la tarea de averiguar los hechos, puesto que aconsejaba abrirse a nuevas temáticas, como lo planteaba en Chile en 1844:

Las costumbres domésticas de una época dada, la fundación de un pueblo, las vicisitudes, los desastres de otro, la historia de nuestra agricultura, de nuestro comercio, de nuestras minas, la justa apreciación de esa o aquella parte de nuestro sistema colonial, pudieran dar asunto a muchas e interesantes indagaciones. No faltan para eso materiales que consultar, si se busca con sagacidad o paciencia en las colecciones de los curiosos, en los archivos, en tradiciones fidedignas, que debemos apresurarnos a conseguir, antes que acaben de obscurecerse y olvidarse (Bello, O. C., 1981, T. XXIII, p.159).

Inmerso en sus ideales acerca del valor formativo que le otorgaba a la historia, logró que en la Ley Orgánica de la Universidad de Chile se destacara que estaría a cargo de la Facultad de Filosofía y Humanidades darle atención especial a la enseñanza de la historia de Chile en todos los establecimientos educacionales. Más aún, en el artículo 27 se disponía celebrar anualmente un Claustro pleno.

Esta disposición propició el inicio de los estudios historiográficos en Chile. En diversos artículos editados en *El Araucano*, el mismo Bello se refirió a la concreción de cada una de estas memorias presentadas en sesión solemne en la Universidad, señalando someramente su valor: la primera fue realizada por José Victorino Lastarria el 22 de septiembre de 1844 bajo el título de Investigaciones sobre la influencia de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile. La tercera memoria histórica se presentó el 11 de octubre de 1846 con el título de La primera Escuadra Nacional, de Antonio García Reyes. El 7 de noviembre de 1847, Manuel Tocornal presentó su Memoria sobre el Primer Gobierno Nacional. El 29 de octubre de 1848 el presbítero José Hipólito Salas presentaba su *Memoria sobre el servicio presonal de los indígenas y su abolición*. El ciclo comentado por Bello se cerró con la *Memoria historico-critica del derecho público chileno desde 1810 hasta 1830* por Ramón Briceño el 14 de octubre de 1849. Este conjunto de estudios monográficos va a suministrar el fundamento de una nueva historiografía chilena.

Mariano Picón-Salas, en su medular estudio sobre *Andrés Bello y la Historia*, planteó que muchas de las tesis histórico-metodológicas que Bello sostenía en coloquios, comentarios o discusiones con sus discípulos aparecieron en un extenso estudio, publicado en varios números de *El Araucano* entre 1844 y 1845 sobre la *Historia Física y Política de Chile* del francés Claudio Gay, defendiéndolo en su acopio de datos y evitando miras filosóficas (Picón-Salas, en prólogo a Bello, O.C., 1981, T.XXIII, p.XLVI). Otros aportes históricos bellistas tienen un fin didáctico, sirviéndose del artículo periodístico para informar resumidamente e interpretar diversos eventos acontecidos en su época, entre los cuales se destaca la *Revolución de 1830 en París* y la *Sucesión a la Corona de España*. Asimismo, en la *Revista de Santiago* realizó en dos números publicados en abril y mayo de 1849, una brillante síntesis analítica de la *Historia de la Conquista del Perú* de W. H. Prescott.

Uno de los legados más importantes de Bello se expresó en el papel fundamental que tuvo en la formación de su discípulo Diego Barros Arana (1830-1907), autor de la monumental *Historia General de Chile*, que sirvió de modelo a múltiples historiadores de su país. Ello ha sido

planteado objetivamente por un historiador chileno de las nuevas generaciones:

La irradiación del pensamiento histórico de Bello planteado en sus bien fundamentados artículos y sólidos comentarios, se hizo patente en toda la buena historiografía liberal chilena del siglo XIX y comienzos del XX. Barros Arana, Amunátegui, J. T. Medina, Sotomayor Valdés, Crescente Errázuriz, Gonzalo Bulnes, Enrique Matta Vial, figuran entre los discípulos de Bello. Estos, siguiendo sus consejos, estudiaron el pasado chileno con un rigor y profundidad no superado, desentendiéndose, hasta donde era posible para hombres inmersos en la ideología de su época, de toda filosofía, dejando a la posteridad una base sólida a partir de la cual se ha seguido escribiendo la historia de Chile (Gazmuri, 1981, p.338).

Incluso, durante esta primera década del siglo XXI, una porción importante de los historiadores chilenos corresponde epigonalmente a quienes han seguido el rumbo señalado por Bello, con las consiguientes modificaciones derivadas de los avances metodológicos.

El divulgador científico

Desde su llegada a Chile, Bello se preocupa por divulgar entre importantes sectores de la población los avances de los estudios científicos (Cunill, 1981, pp.353 a 392). Su interés por estos temas se aprecia primeramente en sus numerosas traducciones y resúmenes editados por la prensa que tenía influencia en los círculos sociales dirigentes chilenos, en especial *El Araucano*. Ellos toman la forma de artículos de divulgación científica. Incluso brinda originales aportes de geografía médica.

Sus preocupaciones por innovar en el control de las enfermedades se testimonia desde sus tiempos juveniles caraqueños y continúa en Chile a los pocos años de su arribo con la publicación de varias notas sobre el cólera. En ellas traduce y extracta informes de la Comisión de Sanidad de Londres y del doctor Coster sobre la naturaleza, características y avances del cólera, incluyendo además algunas líneas sobre su extensión en México. De singular interés encontramos su aporte publicado como editorial de *El Araucano* del 21 de marzo de 1832, en el cual asocia la crecida mortalidad por la escarlatina en Santiago a las condiciones ambientales y sociales del contexto geográfico de la vivienda popular. En este mismo editorial, con gran sentido de observación, Bello expone cómo las condiciones de aislamiento geográfico del territorio chileno, su posición excéntrica y dispersa población pueden retardar el des-

encadenamiento de la epidemia. La temática geográfica también está presente en un artículo suyo titulado “Principios del clima de la América del Sur”, donde hace una síntesis comprensiva de las disimetrías climáticas que se observan entre la fachada oriental y la fachada occidental de América del Sur. Para ello se basaba en un artículo de la *Enciclopedia Británica* y de observaciones del viajero Hall.

Sus inquietudes científicas lo llevan a difundir además, en numerosas traducciones y extractos, otros tópicos de singular interés, tomados en su mayoría de revistas europeas como la *Revista Británica*, *Edinburgh Review*, *Edinburgh New Physical Journal*, *Journal des Débats* y *Foreign Quarterly Review*. La labor innovadora de Bello, engarzada en una curiosidad intelectual sin fronteras, queda demostrada en la difusión de temas tan disímiles como la hidrofobia, los metales preciosos, el guano, el zoo-magnetismo, las mutaciones en animales domésticos, la estadística y las ascensiones aéreas. Su aporte pedagógico trascendió la simple traducción.

Desde el mismo momento en que Bello comienza a actuar en los medios periodísticos y docentes chilenos mantiene una sostenida labor de difusión de las potencialidades geográficas del territorio nacional. Con sus comentarios y traducciones incentiva el reconocimiento del territorio, difunde los logros de investigaciones geográficas y promueve una visión optimista de los recursos naturales del país. Bello llega a Chile justo en los momentos epigonales de las grandes exploraciones en el mundo para incrementar el conocimiento del planeta y de sus hombres. Es el período en que en Europa y en los EE.UU. se publican los relatos de los grandes viajeros. Bello estaba inmerso en esta visión por su admiración humboldtiana que se había expresado en sus espléndidas traducciones al castellano de capítulos del *Viaje a las regiones equinociales del Nuevo Continente*, aparecidas en Londres entre 1820 y 1827, y continuada en Chile cuando el 15 de diciembre de 1830 publica en *El Araucano* los *Cálculos estadísticos sobre América extractados de una carta de M. Humboldt al Presidente Bolívar*. Más tarde, en varios artículos publicados en el mismo periódico, se refiere a diversos aspectos de las exploraciones de Everest en Noruega y Laponia, y de Ross en el Noreste de América. Especial importancia le da en 1836

a los reconocimientos de J. A. Lloyd en el Istmo de Panamá. Luego, en 1837 y 1838, va deteniéndose para ampliar su labor difusora de las exploraciones realizadas en países cercanos a Chile, como la de Basilio Villariño a las fuentes del Río Negro; José Arenales al Chaco y comarcas del río Bermejo, y J. P. Pentland a los Andes bolivianos. Esta vertiente de divulgación de los viajes geográficos tiene como trasfondo el de interesar a la juventud chilena en el reconocimiento de su territorio, a imitación de lo registrado en otras partes del mundo. En este sentido tienen singular importancia para la geografía chilena sus numerosos artículos publicados entre 1831 y 1838 en *El Araucano* donde dio a conocer sus traducciones de viajes científicos de Claudio Gay, con lo cual posibilitaba que llegaran a los medios ilustrados chilenos los informes que el sabio francés presentaba a los miembros de la Comisión Científica de Chile, a la Academia Real de Ciencias del Instituto de Francia y a la Sociedad de Geografía de París. En este mismo ámbito Bello contribuye a la difusión de la geografía física y de la geología de varias regiones chilenas, al traducir y publicar informes de Gay referentes a las provincias de Valdivia y Coquimbo.

Igualmente va popularizando los avances de otras importantes expediciones científicas que recorrían el territorio chileno, como se demuestra con su traducción en 1835 de las observaciones del Estrecho de Magallanes y Tierra del Fuego efectuadas por el capitán Philip Parker King; de la reseña en 1839 de la obra de Eduardo Poeppig, intitulada *Viajes por Chile, el Perú y el Río de las Amazonas, en los años 1827 hasta 1832*, y del artículo editado en diciembre de 1846 en *El Araucano* sobre los cinco tomos y un atlas de la expedición marítima estadounidense conducida por el capitán Carlos Wilkes, durante los años de 1838 a 1842. De esta expedición, dirigida principalmente al océano Austral y al Pacífico, traduce varias páginas. Esta difusión temprana del reconocimiento del territorio chileno se enmarca en la visión optimista que Bello tenía de las potencialidades de sus recursos naturales.

Durante su rectorado Bello continuó tratando de estimular el avance de las investigaciones geográficas en Chile. Aquí, la acción bellista se encuadra en los propósitos decimonónicos de estricto valor científico relacionados con las exploraciones geográficas para incrementar

el conocimiento de la tierra. Tanto en *El Araucano* como en los *Anales de la Universidad de Chile* da conocer un sinnúmero de estudios realizados por extranjeros y chilenos que habrían de proporcionar un cambio radical en el conocimiento geográfico del país. A ello se agrega su interés por colaborar en la prospección de los recursos naturales para el desarrollo de Chile. Ambos propósitos eran una continuidad de sus inquietudes tempranas.

En su Memoria correspondiente al curso de la Instrucción Pública en el quinquenio 1844-1848 estimulaba específicamente los primeros trabajos geográficos en Chile Republicano:

Pero el objeto más interesante de todos en este departamento es la geografía chilena. El primer trabajo importante en ella, después de los pintorescos bosquejos publicados en los diarios chilenos por don Claudio Gay, ha sido la Araucanía del señor Domeyko; interesante bajo el punto de vista geológico, no menos que bajo el moral y político, por la animada pintura de las costumbres araucanas, y por la discusión filosófica de un problema vital para Chile: el de la civilización de aquella raza indómita (Bello, O. C., 1982, T. XXI, p.62).

Es honda la preocupación geográfica y humana del aporte araucano en Bello. A este respecto son muy sugestivas las líneas que le escribe al Ministro de Instrucción Pública el 9 de agosto de 1849 al suscribir positivamente la solicitud del joven Antonio María Aróstegui, de que fuesen validados sus conocimientos de la lengua araucana a efectos del examen que debía presentar sobre un idioma vivo extranjero. Incluso propone al Gobierno restablecer la cátedra de idioma araucano que hubo en la antigua Universidad y formar profesores idóneos en la mencionada lengua. Sin embargo, a partir de esa fecha, sólo se aceptaría que se rindiese este examen en lengua inglesa, francesa, alemana o italiana, aceptándose como una última excepción lo planteado por el postulante Aróstegui.

En esta labor de estímulo a la geografía y disciplinas auxiliares, Bello le dio especial importancia a la pronta aparición de la obra de Claudio Gay. En tal sentido, logró captar con gran fineza interpretativa la trascendencia que para la geografía, zoología, botánica, geología, climatología y otras disciplinas tenía esa obra. En forma simultánea pro-

mueve las exploraciones y contribuciones geográficas y cartográficas de Amado Pissis: “Otro viaje científico está ya a punto de emprenderse con el objeto de explorar la geología de Chile, de estudiar su geografía y de hacer a su agricultura indicaciones útiles...” Para Bello, ambas contribuciones –la de Gay y Pissis– serían fundamentales para el país.

En 1852 vuelve a enfatizar el valor de la contribución de las expediciones y trabajos cartográficos del geólogo, naturalista, astrónomo y cartógrafo francés Pedro José Amado Pissis, quien ya había iniciado en 1848 el levantamiento de la carta geográfica del país:

...el resultado de la excursión científica de don Amado Pissis, que si bien ordenada principalmente para objetos administrativos, va a darnos conocimientos preciosos sobre la geografía, geología y meteorología de Chile, sobre la aptitud de los varios terrenos para diferentes cultivos, y sobre los productos naturales de que puede aprovecharse la industria.

En este mismo año destaca el creciente peso que van teniendo las contribuciones geológicas y físicas originadas en la Universidad:

...nada más digno de tomarse en consideración que los trabajos de las Facultades de Ciencias Matemáticas y Físicas y de Medicina reunidas en sesiones periódicas. Es grande el número de memorias destinadas a objetos esencialmente chilenos, y por eso mismo más adaptados para llamar la atención de los sabios de los países extranjeros. Nuestras producciones mineralógicas, nuestras aguas, han sido científicamente analizadas: nuestra geología hábilmente explorada y descrita... (En Memoria correspondiente al curso de los Estudios Universitarios en 1852, Bello, O. C., 1982, T. XXI, p.97 y 99).

Su preocupación por el reconocimiento del territorio chileno lo llevan a interesarse personalmente en insertar en 1861, en los *Anales de la Universidad de Chile*, el artículo de Rodolfo Armando Philippi sobre el *Viaje al Desierto de Atacama*, materia crucial para la expansión septentrional chilena en la búsqueda y explotación de sus recursos minerales. Por recomendación de Bello, el gobierno designó a Philippi, sabio naturalista de origen alemán y profesor de botánica y zoología, como Director del Museo Nacional de Historia Natural.

Es destacable que cuando Bello promueve la investigación geográfica toma un singular interés en que lleguen al país los instrumentos científicos adecuados para la observación en el terreno. Teodolitos, barómetros, brújulas de diversas clases y otros instrumentales científicos son adquiridos para estos fines. Incluso, en sus días postreros, Bello se encarga de promover el envío en julio de 1865 de obras científicas chilenas al Museo Público de Buenos Aires. ¡Qué paz interior y orgullo íntimo debió sentir al enviar veintidós obras científicas redactadas en Chile, todas ellas después de su instalación en el rectorado universitario!

Los primeros años de Bello en Chile coinciden con la génesis de la geografía moderna en Europa. Sin ser propiamente un cultor de la disciplina, efectuó una labor eficaz en este ámbito debido a su percepción paisajista y a la decisiva influencia que tuvieron en su formación juvenil los escritos de Alejandro de Humboldt. Durante toda su vida Bello permaneció fiel al pensamiento del padre de la geografía moderna, como se observa en 1848 en las citas en su obra *cosmográfica* y en octubre de 1856 al recomendar al Consejo Universitario la adquisición de la *Historia de la Geografía de América* de Humboldt, calificándola como muy importante. También se vio cautivado por las descripciones del geógrafo danés, radicado en Francia, Conrad Malte-Brun (1775-1826), quien lograba contemporáneamente, mediante sus obras *Annales des voyages* y *Précis de la géographie universelle*, una modernidad de la geografía con sus abundantes y vivas descripciones, asociándola y complementándola con la historia natural y humana. De esta manera Bello lograba superar la dependencia con los tratados enumerativos o rutinariamente descriptivos que eran clásicos en Chile durante esa época. Ello hace que fuese un audaz renovador de la temática geográfica que hasta esos años era enseñada en Chile como mera nomenclatura. Además, fue un tenaz impulsor de la inclusión de la geografía dentro del elenco de materias de la enseñanza secundaria y universitaria. En este contexto se comprende su preocupación por contribuir a la promoción de textos elementales adecuados a la difusión de la geografía y de sus ciencias auxiliares. En su discurso pronunciado como Rector de la Universidad de Chile, el 29 de octubre de 1848, daba cuenta del éxito del tratado escolar de

geografía de José Victorino Lastarria, destacando que tomaba en cuenta la especificidad chilena.

Su Cosmografía

Bello tiene en este ámbito totalizador del espacio un particular interés por la cosmografía. Aparte de sus escritos londinenses sobre estos tópicos, en Chile continuó publicando varios artículos en *El Araucano* que se referían a *Estrellas Fijas* en 1832 y tres notas sobre *El Cometa Halley* desde octubre de 1835 a febrero de 1836, además de otras dos en 1845 sobre *Astronomía* y *Aerolitos*. Muy tempranamente, en su nota publicada en el mismo periódico en junio de 1839, había echado en falta un libro de texto sobre esta materia, al referirse a la obra de Tomás Godoy Cruz titulada *Curso elemental de geografía moderna. Destinado a la institución de la juventud suramericana*, exponiendo su preocupación por la poca extensión que tenía en esta obra la cosmografía, e insinuando la necesidad de redactar un texto sobre esta materia, concluyendo que “no se podría hacer un presente más hermoso a la juventud de ambos sexos”.

A los pocos años de este propósito Bello lo realiza con la edición en 1848 de su pequeño tratado *Cosmografía o descripción del Universo conforme a los últimos descubrimientos*. Es un breve manual de carácter didáctico donde se puede admirar su extraordinaria capacidad sintética y pedagógica. Como él mismo lo afirma, sigue fundamentalmente la obra *Outlines of Astronomy* publicada por el célebre astrónomo inglés Sir John Frederick Herschel (1792-1871), además de referencias marginales de los físicos franceses Jean Baptiste Biot (1774-1862) y Francois Arago (1786-1853). Incluso, aprovecha en varias notas la obra *Cosmos* de Alejandro de Humboldt editada en 1847. También actualiza muchos datos con material proveniente del *Foreign Quartely Review*. A estas fuentes documentales agregaba ejemplos y visiones del hemisferio sur, como lo anota acertadamente desde Valparaíso el exilado Bartolomé Mitre, futuro Presidente de la Argentina, en su comentario escrito en mayo del mismo año de 1848:

Siendo también el primer tratado que se haya escrito hasta ahora, en lenguas nuevas o antiguas, sobre cosmografía en el hemisferio del sur, tiene la ventaja para los países

meridionales de América de las aplicaciones y ejemplos australes, de que carecen los libros sobre la materia hechos al otro lado del equinoccio... (El Comercio de Valparaíso, 24 de mayo 1848, reproducido en Introducción de Bello, O. C., 1981, T. XXIV, p. XVIII).

Esta obra era un aporte moderno para su época, pues tomaba en consideración los avances de la ciencia a mediados del siglo XIX. La traducción y adaptación de la bibliografía inglesa o francesa, y la expresión del acopio matemático y documental de varias fuentes, están marcados por el estilo claro y amplitud didáctica de Bello. A más de cien años de la primera edición de esta obra, el académico venezolano Francisco José Duarte acotó con precisión la consideración que mereció el aporte de Bello a la ciencia del siglo pasado.

A la vez, Bello representa un papel fundamental en la estructuración de las bases de la enseñanza e investigación de las ciencias naturales y de la geografía en Chile. Con equilibrado sentido integrador logró una feliz colaboración entre los miembros fundadores de las Facultades de Matemáticas y Física, Medicina y Humanidades y los jóvenes de la naciente comunidad científica que se fue gestando en la misma Universidad. Su preocupación por la estructuración de los estudios científicos universitarios se observa desde el mismo momento de la génesis de la Universidad de Chile mediante la creación de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas, en un contexto de amplias perspectivas. En la estructuración de esta Facultad Bello contó con la colaboración de sus autoridades: el decano Andrés Gorbea y el secretario Ignacio Domeyko. Luego se incorporan a esta Facultad muchos de los científicos más destacados que había en Chile y varios extranjeros contratados para ello. La mayoría de estos sabios de origen alemán, francés, polaco e italiano contribuyeron decisivamente a expandir los estudios científicos en Chile. Con ellos mantuvo Bello amistad personal y admirables relaciones científicas. Los miembros de esta Facultad redactaron o tradujeron, debidamente adaptadas a las circunstancias educacionales del país, numerosas obras que vinieron a servir de apoyo indispensable en la implementación de los nuevos cursos científicos que se estructuraban en la Universidad de Chile. En agosto de 1854 el rector Bello transmitía al Ministro de Educación Pública los resulta-

dos de un debate ocurrido en el Consejo Universitario, según el cual se reputaban como materias científicas las profesiones de ingeniero de minas, ingeniero geógrafo e ingeniero civil. Con ello, se afianzaba el inicio de la alborada científica nacional, que daría luces en la segunda mitad del siglo XIX.

Bello y Gilliss

Un hito en la labor bellista a favor de los estudios científicos fue el apoyo que dio desde su posición rectoral en la Universidad a las labores de la Expedición Astronómica Norteamericana a Chile, dirigida por el teniente naval James Melville Gilliss, quien permaneció en Chile entre 1849 y 1852, para efectuar investigaciones astronómicas, junto a observaciones de flora y fauna, acompañadas de valiosas notas acerca de la sociabilidad, cultura y política del país. Con el acuerdo del Consejo Universitario, Bello logró en enero de 1850 la asociación a esta empresa como pasantes de jóvenes estudiantes, para que se fueran capacitando en ser astrónomos e ingenieros geógrafos capaces de la formación de mapas científicos exactos. Se logró una amplia relación epistolar entre Bello y Gilliss, con frecuente canje de publicaciones científicas, lo cual posibilitó a los científicos universitarios chilenos el acceso a parte importante de la bibliografía norteamericana especializada. En este aspecto son de singular interés para los avances de los estudios científicos en Chile los contactos que, gracias a Gilliss y Bello, se consolidaron tempranamente entre el Instituto Smithsonian y la Universidad de Chile. Fue un intercambio fructífero de miles de obras entre las décadas de 1850 y 1860, interrumpido sólo momentáneamente por la Guerra Civil norteamericana, reanudándose en agosto de 1864.

Singular importancia tuvo también el interés de Bello por la implementación y mejoramiento del Observatorio Astronómico de Santiago, que fue instalado por Gilliss en el cerro Santa Lucía y adquirido posteriormente por el Gobierno chileno, designándose director al joven matemático alemán Carlos Moesta. Desde Washington, el 12 de enero de 1853, Gilliss ofrecía al Gobierno, por intermedio de Bello en su calidad de Rector de la Universidad, la posibilidad de adquirir un

cronógrafo electromagnético elaborado por Kessels en Dinamarca que sería de gran utilidad para el Observatorio. Bello hizo suyo este planteamiento en el Consejo Universitario, después de un asesoramiento técnico de Domeyko. Sólo la tenacidad de Bello hizo posible la adquisición de este instrumental moderno. Otro fruto significativo de las relaciones intelectuales entre Bello y Gilliss fue la primera expedición científica chilena al exterior. En efecto, en mayo de 1853, Gilliss le comunica a Bello la conveniencia de que Chile organizase en noviembre del mismo año una expedición astronómica al Perú para observar desde allí un eclipse total del sol, adjuntándole una carta al respecto del célebre astrónomo Gerling. Bello logró el apoyo del Consejo Universitario, consiguiéndose los fondos gubernamentales para que el doctor Moesta realizara esta Primera Expedición Astronómica Chilena al Perú.

Al regresar Gilliss a los Estados Unidos propuso designar al Representante Naval Estadounidense en Valparaíso, Mr. S. G. Mc Pheeters, para servir de intermediario entre el Instituto Smithsonian y la Universidad de Chile, insinuando además que se enviaran copias de las publicaciones universitarias chilenas a la Library of Congress, National Institute, American Philosophical Society y la American Academy of Arts & Sciences. De esta manera Gilliss coronaba su extraordinaria labor como Director de la Expedición Astronómica de los Estados Unidos en Chile. En 1856 publica en Filadelfia su valiosa obra en tres tomos titulada *The U.S. Naval Astronomical Expedition to the Southern Hemisphere during the years 1849-50-51-52*. Los capítulos consagrados a Chile son un valioso aporte a la ciencia, lo mismo que sus ilustraciones litografiadas por Duval, todos testimonios documentales del paisaje chileno a mediados del siglo XIX. Gilliss se preocupó por mantener informado a Bello de los adelantos de la edición de su obra, en agradecimiento al apoyo prestado por el Rector. Gilliss, a pesar de su alejamiento geográfico de Chile, continuó con sus labores de correspondencia para la Universidad de Chile en los Estados Unidos. Una nutrida correspondencia con Bello prueba la intensidad de semejante contribución científica.

Eclipse y fin del sabio, los inicios de su revivir

Desde mediados de la década de 1850 se va cerniendo sobre Bello el temor de una vejez solitaria y una creciente desesperanza, lo que se trasluce en una carta del 14 de diciembre de 1854 al responder el pésame por la muerte de su hijo primogénito Carlos, por parte de su amigo colombiano Manuel Ancizar: “Estos golpes tan repetidos producen en mí un efecto indefinible; no tanto de dolor, como de encallecimiento de fría desesperación. Creo que pesa sobre mí una maldición que me condena a una vejez solitaria. ¡Dichosos aquellos a quienes quedan todavía ilusiones en la vida! (Bello, O.C., 1984, T.XXVI, p.311). Siguió expresando una negativa situación anímica, agravada por males corporales, como lo señala al año siguiente en carta a su hijo Andrés Ricardo. Para esa época ya hacían varios años en que no montaba a caballo, acrecentándose su sedentarismo.

Pasados los momentos más estelares de su producción científica y accionar universitario se fue recogiendo cada vez más en el recinto de su despacho hogareño, donde se ensimismaba en el estudio de temas literarios y filosóficos, junto al cuidado de preparar manuscritos para su ulterior publicación, de los cuales los más fueron editados póstumamente. Al sentirse aquejado por dolencias propias de la senectud aumentó su interés por la temática médica, lo que llamaba la atención de los facultativos que lo atendían.

Bello mantuvo su placidez y entereza durante esta fase final de su vida. Ni siquiera perdió su sentido sardónico ante críticas generacionales, lo que explicita en carta a Ancízar el 11 de octubre de 1856:

Ahora vivo, o por mejor decir, vegeto, en la más rastrera prosa, si no es cuando me hallo en compañía de nuestro común amigo el general Pinto y de tal cual otro personaje del siglo 18. Los jóvenes de ahora no tienen, sino muy raro, la tolerancia de Ud. hacia las ideas añejas que forman casi todo el ajuar de mi cerebro, al menos en materias políticas; bien que en ellas, a decir la verdad, no pertenezco a ninguna bandera, y lo que profeso (en mi conciencia) es el escepticismo. No por eso me crea Ud. reñido con lo nuevo... (Bello, O.C., 1984, TXXVI, p.337).

Su actitud de tolerancia se vio recompensada inclusive por discípulos que se habían alejado y tomado posiciones totalmente contrarias, siendo tal el caso del exilado político y ensayista anticlerical Francisco Bilbao (1823-1865), quien le dirigió una exquisita carta de pésame desde Buenos Aires el 6 de enero de 1861 por la muerte de su hijo Juan Bello Dunn, lo que había efectuado en años anteriores desde París por el fallecimiento de su otro hijo Francisco Bello Boyland y desde Londres, en una pieza de antología, por la muerte de su hijo mayor Carlos Bello Boyland.

En cambio debieron pesar fuertemente en esta fase final algunos desengaños, como el referente al silencio de la Real Academia Española acerca de la publicación del *Mío Cid*, y eventos negativos universitarios. Otra dimensión tuvo la desgracia de ser testigo del desplome de sus logros en referencia al reconocimiento español de la Independencia americana, registrando los intentos de la Monarquía hispánica por recuperar parte de la fachada del Pacífico de Sudamérica, con la invasión, en abril de 1864, por parte del almirante Pinzón de las islas peruanas de Chinchas. Con prontitud se reunió el 8 de mayo del mismo año el Consejo Universitario en sesión de Claustro Pleno, y allí el rector Bello presentó una extensa nota que redactó en nombre de la Universidad de Chile en la que manifestaba públicamente su rechazo a esta invasión del territorio peruano y proponía la suscripción por la Universidad de un bono de sus billetes hipotecarios y el descuento del

10% del sueldo mensual de sus funcionarios para ayudar a la hermana república mientras durase el conflicto. En la última sesión que concurrió Bello antes de su muerte, el día 14 del mismo mes, se refrendó dicha ayuda económica en “pro a la causa chileno-peruana en la guerra con España”. Desde Perú, el 25 de mayo de 1864, el rector Blas de la Fuente agradeció, en nombre de la Universidad de San Marcos de Lima, estas manifestaciones de solidaridad expresadas por la Universidad de Chile. Ya estaba sumamente enfermo cuando preguntaba a quienes le iban a visitar acerca del avance de las negociaciones diplomáticas en pro de una solución del conflicto; a decir verdad, el 5 de septiembre de 1865, Chile había declarado la guerra a España.

Hasta finales de 1856, a pesar de achaques temporales, Bello refiere a sus parientes y correspondientes que no se sentía angustiado por sus setenta y cinco años de edad ni por su tolerable salud, habiendo perdido sólo parte de la movilidad que tenía, con dificultades para subir o bajar escaleras. Probablemente estas dolencias se agravarían por su escasa atención a los ejercicios corporales y afición a la pesada alimentación de la época, abundante en grasas animales, harinas y granos. Al poco tiempo, en 1857, se le fueron obstaculizando crecientemente sus movimientos, hasta que le sobrevino una paraplejía. Por este motivo ya no pudo movilizarse sin ayuda, por lo que en el interior de su casa tenía que trasladarse con ayuda de un bastón apoyándose en una persona y, más tarde, servirse de un pequeño carruaje de mano para sus traslados internos. Ello le llevó a solicitar al Ministro de Instrucción Pública, el 13 de marzo de 1865, que el Consejo Universitario se reuniese en su casa o en otro local próximo. Estaba confinado a su escritorio y en las escasas ocasiones en que salía al exterior, como en su concurrencia a la misa dominical en la cercana iglesia de Santa Ana, debía ser trasladado en su silla de ruedas, que era empujada por su señora esposa Isabel Dunn.

En la correspondencia de los años postreros va reiterando su preocupación por la mala salud y avanzada edad. Lindando con la hipocondría mantiene una creciente tristeza habitual y preocupación constante y angustiada por su salud. El 24 de diciembre de 1858 se excusa ante el Ministro de Instrucción Pública de no haber podido cumplir

oportunamente con la redacción y lectura de la Memoria del último quinquenio del Rectorado debido, entre otras razones, a que “principado muchas veces este trabajo he tenido que suspenderlo otras tantas por el estado de mi salud, que durante toda la primavera ha sido delicado, principalmente por el efecto de repetidos insomnios en mi cerebro”. A los tres días el Ministro le otorgó el tiempo que juzgase necesario para la conclusión de los trabajos en que se hallaba ocupado.

El eclipse continúa, puesto que el 24 de diciembre de 1859 se excusa nuevamente ante el Ministro de Instrucción Pública por el involuntario retraso en la lectura de su Memoria anual de la institución universitaria que “por las repetidas intercadencias de mi salud no he podido terminar todavía”. Estos apremios le inducen a renunciar al rectorado de la Universidad de Chile el 4 de septiembre de 1860. La renuncia no le fue aceptada, como otra que presentó el 5 de junio de 1863.

Las recurrentes enfermedades le van complicando sus compromisos intelectuales, teniendo que establecer una estricta jerarquía en ellos. Por ejemplo, el 5 de abril de 1861 rechaza por motivos de salud la proposición de un asunto propuesto por el editor del periódico *El Ferrocarril* porque “tardé poco en convencerme de que en mi estado actual no me era posible: lo siento infinito: se trataba de estudiar una cuestión complicada; y todo estudio serio, aun prolongado por breve tiempo, me enferma; a que se agrega la necesidad de reservar para trabajos obligatorios las pocas fuerzas que me restan” (Bello, O. C., 1984, T. XXVI, p.400). En marzo de 1861 su sobrina Concha se muestra preocupada ante “la pintura que Ud. nos hace de su poca o ninguna salud”. Posteriormente, en varias cartas a sus corresponsales, repite frases en que hace referencia a su avanzada edad y mala salud, lo que le impedía prestar debida atención a consultas específicas. El 1 de marzo de 1864 se deja de eufemismos y refiere a su amigo Manuel Ancízar que carece del uso de las piernas y apenas puede utilizar las manos para escribir en forma inteligible.

Durante los últimos meses de su existencia se cumplieron sus premoniciones. Muchos amigos fueron espaciando las visitas a la casa de Bello. Varios de ellos fueron tomando distancia en las semanas posteras de la existencia del octogenario. Pocas semanas antes de su muer-

te, el 8 de junio de 1865, le explicita esta situación a su amigo Ancízar: “No he podido dar a los señores Amunátegui los apretones de mano que Ud. me encarga porque no veo a estos caballeros sino por muerte de un obispo, y esto le dará a conocer la especie de reclusión en que vivo: apenas dos o tres amigos, y de los demás no veo sino tarjetas de visita; ¿y qué otra cosa deben al que a nadie visita?” (Bello, O. C., 1984, T. XXII, p.472). A ello se sucedieron unas pocas notas de asuntos rutinarios, aunque jamás perdió su curiosidad intelectual. Pocas semanas antes de su muerte, al acusar recibo y entregar el 8 de agosto de 1865 al delegado Universitario Ignacio Domeyko un cajón de publicaciones recientemente llegadas de Francia le comunica: “...retengo cuatro entregas de la *Revista de Ambos Mundos*, pertenecientes a los meses de febrero y marzo, las que devolveré luego que haya leído algunos artículos contenidos en ellas”.

A escasos días se desencadenó el cuadro clínico que le llevó a la muerte. El primero de septiembre fue atacado por una bronquitis, lo cual le acarreó fiebre. En este estado febril experimentaba delirios tranquilos, figurándose percibir en las paredes del cuarto y en las cortinas del alto baldaquín de su cama, versos de la *Iliada* y de la *Eneida*, mortificándose al no lograrlos descifrar por vislumbrarlos borrosos. De cuando en cuando murmuraba frases entrecortadas referentes a sus diferentes obras. Le aconteció la fiebre tifoidea, plaga que asolaba a Santiago en aquellas semanas y, a pesar de alivios momentáneos, le sobrevino gangrena en el sacro debido a su prolongada inmovilidad. Nada se pudo hacer: “Después de cuarenta y cinco días de enfermedad, don Andrés Bello expiró el 15 de octubre de 1865, a las siete horas cuarenta y cinco minutos de la mañana (Amunátegui, 1882, p.667). Emilio Bello Dunn refirió minuciosamente la entereza de su padre en las últimas horas, lo que refiere a su familia caraqueña, en carta del 25 de octubre del mismo año, reproducida en el periódico *El Siglo* de Caracas el 29 de noviembre de 1881:

No pueden UU. imaginarse una muerte más resignada y cristiana, al mismo tiempo que dolorosa y prolongada. Dos días antes del 15 había hecho llamar a su confesor y recibido los sacramentos de la Iglesia. Más de una vez, durante este trance, pidió que se

suspendieran los rezos y demás ceremonias, a fin de quejarse de sus dolores. Después dobló su cabeza, y sin fuerzas ya para hablar, estuvo agonizando, puede decirse hasta la mañana de su muerte. Tres horas antes de ésta ya dejó de quejarse, tres suspiros marcaron el fin de su vida.

Fueron de excepcional magnitud las galas en el ceremonial funerario santiaguino, superando a todas las registradas en el siglo XIX. Su fallecimiento constituyó un duelo nacional, con sinceras manifestaciones del sentir popular. Los periódicos *El Ferrocarril*, *El Mercurio* y otros enlutaron sus columnas y editaron suplementos extraordinarios. El Gobierno acordó rendirle espléndidos funerales oficiales, costeados por el erario público. En la mañana del lunes 16 de octubre el Consejo Universitario se reunió en sesión extraordinaria resolviendo asistir en masa a las ceremonias fúnebres y designar a los miembros que iban a hablar en su representación en el Cementerio General, además de “abrir una suscripción para mandar hacer en Europa el retrato de cuerpo entero de Bello, colocar su busto en el salón de las sesiones solemnes, hacer una edición de sus obras completas, tratar de adquirir sus libros para la Biblioteca Nacional y solicitar del Congreso Nacional que se declarase vacante el cargo de rector hasta la expiración del período para el que fue elegido” (Orrego Vicuña, 1953, p.339).

En la tarde del mismo día, a continuación del ceremonial religioso celebrado en su hogar, los restos de Bello en atavío académico con todas sus medallas e insignias, fueron llevados procesionalmente, en ataúd descubierto, a la Catedral. En ambos lugares se sucedieron enormes flujos de personas que daban espontáneas demostraciones de pesar. En la mañana del día siguiente se celebró el solemne oficio de difuntos, con asistencia del alto Gobierno y personalidades de la vida pública, con enorme concurrencia que llenó el gran recinto catedralicio. A continuación se organizó el cortejo fúnebre, concurriendo más de diez mil personas hasta el Cementerio General. Su hijo Emilio recordó con emoción este episodio: “De la Catedral al Cementerio, la distancia excede de una legua; y sin embargo, a pie por los dos costados de la calle, la cabeza de la comitiva llegaba ya al cementerio, cuando aún no salía el féretro de la catedral. El carro mortuario fue desen-

ganchado de sus caballos y arrastrado a pulso por los estudiantes y profesores del Instituto”.

A miles de kilómetros, superadas por el telégrafo las malas comunicaciones, llegan a Caracas ecos de la infausta noticia. Pedro Grases ha recogido en su *Antología del bellismo en Venezuela* escritos que revelan la reacción venezolana: “A su muerte, en 1865, se desbordó el dolor ante el gran compatriota definitivamente perdido y se asocian las alabanzas de Venezuela, a las que tributa el mundo hispánico. Es la expresión dolorosa por haberse ido un ser excepcional que pertenecía a la propia intimidad” (Grases, Obras, V.2, p. 21). Ello está documentado en varios escritos en prosa y verso, editados en Caracas y otras ciudades principales del país. Entre ellos los de Felipe Larrazábal, Julio Calcaño, Juan Vicente Mendible, Elías Calixto Pompa y Marco Antonio Saluzzo. De especial relevancia es la célebre *Meseniana* de Juan Vicente González dedicada a Bello, redactada el 24 de noviembre de 1865, cuando se supo en Caracas el fallecimiento del gran humanista.

En los tiempos subsiguientes se fue perfilando un intenso proceso de revalorización del legado bellista, centrándose simultáneamente en su país de nacimiento y en su nación de adopción, irradiando desde allí a toda Latinoamérica. En Chile y Venezuela van expresándose múltiples contribuciones con las ediciones de sus *Obras Completas* y multiplicidad de escogidas interpretaciones y ensayos de un sinnúmero de bellistas que se expresan hasta el presente, extendiéndose a todo el ámbito euroamericano.

Este revivir de Bello se inició ininterrumpidamente desde 1881, al conmemorarse el primer centenario de su nacimiento. El gobierno de Chile decretó los días 27, 28 y 29 de noviembre de 1881 para esta conmemoración. Ella se abrió con un acto literario en el teatro Municipal de Santiago presidido por el Rector de la Universidad de Chile Ignacio Domeyko, su entrañable amigo. El mismo día fue inaugurada por el Presidente de Chile, Domingo Santa María, la hermosa estatua de Bello, costada por suscripción popular, en la Plaza del Congreso, obra del escultor Nicanor Plaza, cuya réplica enfrenta hoy al recinto universitario en la Alameda Bernardo O’Higgins, mientras que el original está resguardado en el patio central del recinto. En el mismo año se

resguardó la monumentalidad de la obra de Bello al salir a la luz en Santiago el primer tomo de sus *Obras Completas*, en cumplimiento de la Ley del 5 de septiembre de 1872, en honra a lo solicitado por el Consejo Universitario al día siguiente de la muerte de Bello. Esta primera edición de quince tomos culminaría en 1893.

En Venezuela también se inició el pleno revivir bellista en 1881 con el centenario de su nacimiento, que fue conmemorado de una especial manera, cobrándose conciencia colectiva de la trascendencia de su vida y obra. A partir de allí se fue acrecentando el propósito de recuperación progresiva del quehacer genial del compatriota ausente. Diversos escritos, múltiples discursos y manifestaciones de todo tipo constituyen el primer homenaje nacional de reconocimiento al gran caraqueño, quien durante largo tiempo había sido objeto de cierta incomprensión por parte de sus paisanos e incluso desdeñado y calumniado, salvo por esclarecidos editores caraqueños de algunas de sus obras capitales y escritores ya mencionados en esta biografía. Fue un espontáneo accionar surgido de la conciencia pública para reivindicar su nombre y valorizar su obra, rescatándolo para el lustre y orgullo de la identidad venezolana.

Ello ha quedado registrado en la obra *Primer centenario del nacimiento de Bello, 1781-1881*, que fue publicada en 1981 en Caracas por las Ediciones de la Presidencia de la República. Es una espléndida recopilación de la edición especial del 29 de noviembre de 1881 de *La Opinión Nacional*, que se abre con colaboraciones de Antonio Leocadio Guzmán, Aristides Rojas, Vicente Coronado y otros escritos en homenaje a Bello; de la *Ofrenda del Diario de Avisos* en este Centenario de Bello, con selectas poesías. Allí se reúne además lo que en periódicos de la época escribieron los venezolanos sobre este evento, destacando las reproducciones de los números aparecidos el mismo 29 de noviembre de 1881 en dos ediciones de *La Opinión Nacional*, del bisemanario *El Ángel Guardián* y *El Siglo*. Asimismo se recopilan los números de otros periódicos que habían salido el día anterior con tributos a Bello, siendo los casos del *Diario de Avisos* y *El Monitor Prosisista*, mientras que los poetas rivalizaron en hacer más perdurable el acontecimiento, lo que se marcó en otros diversos aportes de la intelectualidad venezolana, desta-

cándose las publicadas en 1881 como la *Colección de Poesías originales de Andrés Bello*, preparada por Arístides Rojas; la obra de Felipe Tejera intitulada *Perfiles Venezolanos* en homenaje a Bello, cuya semblanza inicia el escrito, y el *Estudio sobre el sabio venezolano Andrés Bello* de Jesús María Portillo, editado en Maracaibo.

Estas celebraciones del primer centenario fueron apoteósicas, sucediéndose un sinfín de manifestaciones de respeto y afecto hacia el legado del ilustre humanista caraqueño en gran número de personas pertenecientes a diversos sectores de la población. Ello se inició en la mañana del 29 de noviembre de 1881, en presencia del Presidente Antonio Guzmán Blanco, con una solemne ceremonia religiosa en la Iglesia de Altagracia en Caracas, donde había sido bautizado Andrés Bello, adornándose en esta ocasión la pila bautismal con coronas de flores ofrendadas por señoritas que representaban a España y las repúblicas latinoamericanas. Por la tarde del mismo día se realizó en el templo de San Francisco el acto literario preparado por la Universidad Central de Venezuela, contándose con la concurrencia presidencial, Ministros, corporaciones públicas y una gran cantidad de público. Allí fue presentado por Cristóbal L. Mendoza el *Elogio de Bello*. Asimismo fue celebrado en Valencia un gran acto literario que se efectuó en el Colegio Cajigal. En la ciudad de Mérida la Universidad celebró el evento con un acto literario el 10 de diciembre del mismo año, con un discurso de Federico Salas y un *Elogio* sobre Bello por Tulio Febres Cordero.

En las décadas subsiguientes el bellismo fue constituyéndose en una honda tradición en el pensar de destacados intelectuales y estadistas latinoamericanos. Al celebrarse en 1981 el Bicentenario de su nacimiento ya se comenzaban a editar los 26 tomos de la segunda edición caraqueña de sus *Obras Completas* y se publicaban numerosos volúmenes que comprobaban el trabajo de múltiples especialistas desde Caracas, Londres y Santiago de Chile. Ellos fueron fruto de diversos Congresos del Bicentenario, que culminó con la obra colectiva *Bello y la América Latina*, donde se demostró en numerosas colaboraciones la vigencia del magisterio de Bello en Latinoamérica y España. A las clásicas biografías de Bello de Miguel Luis Amunátegui, Rafael Caldera,

Eugenio Orrego Vicuña, Pedro Lira Urquieta y Fernando Murillo Rubiera, se han sucedido en estos últimos años obras de diversos autores, como Luis Bocaz e Iván Jaksić, que aportan nuevas ópticas interpretativas sobre los escritos de Bello. Hoy, el pensamiento de Bello, debidamente reinterpretado a la luz de las nuevas exigencias socioculturales del temprano siglo XXI, debe servir de atalaya a las jóvenes promociones que construyen el porvenir.

Bello, Andrés. *Obras Completas*. 26 tomos. Caracas. Fundación La Casa de Bello, Segunda Edición Facsimilar, 1981-1984. Las citas tomadas de estos tomos aparecen en el texto entre paréntesis, con el año de edición: (Bello, O.C.,1984). Además, cada tomo (T.) es designado con números romanos, y las páginas (p.) con números arábigos, por ejemplo (Bello, O.C.,1984, T.XXVI, p.363).

- **Alvarez O., Federico.** *El periodista Andrés Bello.* Caracas. La Casa de Bello, 1981.
- **Amunátegui, Miguel Luis.** *Vida de don Andrés Bello.* Santiago de Chile. Impreso por Pedro G. Ramírez, 1882.
- **Barnola, Pedro Pablo.** *Apropósitos.* Caracas. Cuadernos literarios de la Asociación de Escritores Venezolanos, 1965.
- **Barnola, Pedro P.** Prólogo, compilación y notas de *El Samán de la Trinidad o Samán de Bello.* Caracas. La Casa de Bello, 1981.
- **Bocaz, Luis.** *Andrés Bello: Una biografía cultural.* Santafé de Bogotá. Fotografías Jorge Ramírez. Convenio Andrés Bello, 2000.
- **Boulton, Alfredo.** *El solar caraqueño de Andrés Bello.* Caracas. La Casa de Bello, 1978.
- **Caldera, Rafael.** *Andrés Bello.* Primera edición 1935. séptima edición. Caracas. Editorial Dimensiones, 1981.
- **Castillo Didier, Miguel.** *Miranda y la senda de Bello.* Segunda edición. Caracas. Ediciones La Casa de Bello. Colección Zona Tórrida, 1996.
- **Castillo Lara, Lucas Guillermo.** *Nuevos elementos documentales sobre Fray Cristóbal de Quesada, maestro de Bello.* En La Fundación La Casa de Bello. *Bello y Caracas. Primer Congreso del Bicentenario.* Caracas, 1979.
- **Cunill Grau, Pedro.** *Bello y la divulgación científica en Chile, en especial en los estudios geográficos.* En Fundación La Casa de Bello, *Bello y Chile*, tomo II. Caracas, 1981.
- **Duarte, Carlos F.** *Juan Pedro López. Maestro de pintor, escultor y dorador. 1724-1787.* Caracas. Galería de Arte Nacional. Fundación Polar, 1996.

- _____. Prólogo, investigación, traducción y notas. *Misión secreta en Puerto Cabello y viaje a Caracas en 1783*. Caracas. Fundación Pampero, 1991.
- **Durán Luzio, Juan**. *Siete ensayos sobre Andrés Bello, el escritor*. Santiago de Chile. Editorial Andrés Bello, 1999.
 - Ediciones de la Presidencia de la República. *Primer centenario del nacimiento de Bello. 1781-1881*. Caracas. Cromotip, 1981.
 - **Feliú Cruz, Guillermo**. *Recuerdos de Andrés Bello*. Caracas. La Casa de Bello, 1980.
 - Fundación La Casa de Bello. *Bello y Caracas. Primer Congreso del Bicentenario*. Caracas. La Casa de Bello, 1979.
 - Fundación La Casa de Bello. *Bello y Londres. Segundo Congreso del Bicentenario*. Dos tomos. Caracas. La Casa de Bello, 1980 y 1981.
 - Fundación La Casa de Bello. *Bello y Chile. Tercer Congreso del Bicentenario*. Dos tomos. Caracas. La Casa de Bello, 1981.
 - Fundación La Casa de Bello. *Bello y la América Latina. Cuarto Congreso del Bicentenario*. Caracas. La Casa de Bello, 1982.
 - **Gazmuri, Cristián**. *Algunas influencias europeas en el método historiográfico de Bello*. En Fundación La Casa de Bello. *Bello y Chile*. Tomo II. Caracas, 1981.
 - **Grases, Pedro**. *Estudios sobre Andrés Bello*. Volúmenes 1 y 2 de las Obras de Pedro Grases. Caracas-Barcelona-México. Editorial Seix Barral, 1981.
_____. *La trascendencia de la actividad de escritores españoles e hispanoamericanos en Londres, de 1810 a 1830*. En volumen 6 de las Obras de Pedro Grases. Caracas-Barcelona-México. Editorial Seix Barral, 1981.

- _____. *La personalidad de Andrés Bello*. En volumen 17 de las Obras de Pedro Grases, Bello, Bolívar y otros temas de *Historia*. Caracas. Seix Barral, 1988.
- _____. *compilador. Andrés Bello y la Universidad de Chile. Homenaje del Sesquicentenario (1843-1993)*. Caracas. La Casa de Bello, 1993.
- **Jaksić A., Iván.** *Andrés Bello: La pasión por el orden*. Santiago de Chile. Editorial Universitaria. Imagen de Chile, 2001.
 - **Leal, Ildelfonso.** *Andrés Bello y la Universidad de Caracas*. En Fundación La Casa de Bello. *Bello y Caracas. Primer Congreso del Bicentenario*. Caracas, 1979.
 - **Lira Urquieta, Pedro.** *Andrés Bello*. México. Fondo de Cultura Económica, 1948.
 - **Morón, Guillermo.** *Historia de Venezuela*. Tomo V. *La nacionalidad*. Caracas. Italgáfica, 1971.
 - **Murillo Rubiera, Fernando.** *Andrés Bello: Historia de una vida y de una obra*. Caracas. La Casa de Bello, 1986.
 - **Orrego Vicuña, Eugenio.** *Don Andrés Bello*. Cuarta edición. Santiago de Chile. Empresa Editora Zig-Zag, 1953.
 - **Pi Sunyer, Carlos.** *Patriotas americanos en Londres (Miranda, Bello y otras figuras)*. Caracas. Monte Avila Editores, 1978.
 - **Pérez Vila, Manuel.** *Andrés Bello y los comienzos de la imprenta en Venezuela*. En Fundación La Casa de Bello. *Bello y Caracas. Primer Congreso del Bicentenario*. Caracas, 1979.
 - **Pinto, Manuel (compilador).** *El Helechal, posesión rural de los Bello*. Caracas, La Casa de Bello, 1979.

- **Salcedo-Bastardo, J.L.** *Bello y los "simposiums" de Grafton Street*. En Fundación La Casa de Bello. *Bello y Londres*. Tomo I, Caracas, 1980.
- **Salvat Monguillot, Manuel.** *Vida de Bello*. En Universidad de Chile, *Estudios sobre la vida y obra de Andrés Bello*. Santiago de Chile. Editorial Universitaria, 1973.
- **Sambrano Urdaneta, Oscar.** *Cronología de Andrés Bello 1781-1865*. Caracas. La Casa de Bello, 1986.
_____. *El Andrés Bello universal: Crónica del bicentenario de su nacimiento*. Caracas. La Casa de Bello, 1991.
_____. *Verdades y mentiras sobre Andrés Bello*. Segunda edición aumentada y corregida. Caracas Casa Nacional de las Letras Andrés Bello, 2005.
- Universidad Central de Venezuela. *Andrés Bello 1781-1981*. Homenaje de la Universidad Central en el bicentenario de su natalicio. Caracas. Ediciones del Rectorado, 1982.
- Universidad de Chile. *Estudios sobre la vida y obra de Andrés Bello*. Santiago de Chile. Editorial Universitaria, 1973.

Siempre añorando a sus ancestros y al tropical paisaje natal	9
Estudiante singular y humboldtiano de excepción	17
Servidor confiable de la Junta Suprema de Caracas	29
Avatares del inmigrado	39
La larga y difícil permanencia en Londres	45
Chile: del país de la anarquía al estado de derecho	63
Su obra señera	77
Fundador y primer Rector de la Universidad de Chile	87
Humanista de acción polígrafa	97
El divulgador científico	109
Su <i>Cosmografía</i>	115
Bello y Gilliss	117
Eclipse y fin del sabio, los inicios de su revivir	119
Fuente documental	129
Bibliografía esencial	131



Biblioteca Biográfica Venezolana

Títulos publicados

Primera etapa / 2005-2006

1. Joaquín Crespo / Ramón J. Velásquez / Tomo I y Tomo II
2. José Gregorio Hernández / María Matilde Suárez
3. Aquiles Nazoa / Ildemaro Torres
4. Raúl Leoni / Rafael Arráiz Lucca
5. Isaías Medina Angarita / Antonio García Ponce
6. José Tomás Boves / Edgardo Mondolfi Gudat
7. El Cardenal Quintero / Miguel Ángel Burelli Rivas
8. Andrés Eloy Blanco / Alfonso Ramírez
9. Renny Ottolina / Carlos Alarico Gómez
10. Juan Pablo Rojas Paúl / Edgar C. Otálvora
11. Simón Rodríguez / Rafael Fernández Heres
12. Manuel Antonio Carreño / Mirla Alcibiades
13. Rómulo Betancourt / María Teresa Romero
14. Esteban Gil Borges / Elsa Cardozo
15. Rafael de Nogales Méndez / Mirela Quero de Trinca
16. Juan Pablo Pérez Alfonzo / Eduardo Mayobre
17. Teresa Carreño / Violeta Rojo
18. Eleazar López Contreras / Clemy Machado de Acedo
19. Antonio José de Sucre / Alberto Silva Aristeguieta
20. Ramón Ignacio Méndez / Manuel Donís Ríos
21. Leoncio Martínez / Juan Carlos Palenzuela
22. Ignacio Andrade / David Ruiz Chataing
23. Teresa de la Parra / María Fernanda Palacios
24. Cecilio Acosta / Rafael Cartay
25. Francisco de Miranda / Inés Quintero

Segunda etapa/ 2006-2007

26. José Tadeo Monagas / Carlos Alarico Gómez
27. Arturo Uslar Pietri / Rafael Arráiz Lucca
28. Daniel Florencio O' Leary / Edgardo Mondolfi Gudat
29. Morella Muñoz / Ildemaro Torres

30. Cipriano Castro / Antonio García Ponce
31. Juan Vicente González / Lucía Raynero
32. Carmen Clemente Travieso / Omar Pérez
33. Carlos Delgado Chalbaud / Ocarina Castillo D'Imperio
34. César Zumeta / Luis Ricardo Dávila
35. Carlos Soubllette / Magaly Burguera
36. Miguel Otero Silva / Argenis Martínez
37. Agustín Codazzi / Juan José Pérez Rancel
38. Pedro Manuel Arcaya / Pedro Manuel Arcaya Urrutia
39. Raimundo Andueza Palacio / Edgar C. Otálvora
40. Andrés Bello / Pedro Cunill Grau

Este volumen de la Biblioteca Biográfica Venezolana se terminó de imprimir el mes de agosto de 2006, en los talleres de Editorial Arte, Caracas, Venezuela. En su diseño se utilizaron caracteres light, negra, cursiva y condensada de la familia tipográfica Swift y Frutiger, tamaños 8.5, 10.5, 11 y 12 puntos. En su impresión se usó papel Ensocreamy 55 grs.

La biografía es un género que concita siempre una gran atracción entre los lectores, pero no menos cierto es el hecho de que muchos venezolanos notables, más allá de su relevancia, carecen hasta ahora de biografías formales o han sido tratados en obras que, por lo general, resultan de difícil acceso.

Todo lo que contribuya a reducir la desmemoria de los venezolanos se me antoja como tarea principal de los tiempos que corren. Si nos cuesta relacionarnos con el pasado porque lo desconocemos, lo malinterpretamos o lo explotamos a nuestro antojo, una manera de volverlo diáfano y plural es recorriendo las vidas de quienes lo han forjado. Allí yace un múltiple espejo donde nuestro rostro se refleja en mil pedazos, tan variados como compleja y fascinante ha sido nuestra hechura de país.

Antonio López Ortega

Para entender nuestra historia, hay que conocer a sus protagonistas. Son ellos los que dieron forma a nuestra identidad actual. De ahí el estimable valor de poder leer sus biografías.

Isaac Chocrón

Antes que tratar de adivinarlo mediante ilusorios horóscopos, el verdadero futuro hay que aprender a leerlo en las obras y logros del pasado. Nada mejor, por tanto, que una colección de biografías de venezolanos distinguidos, de vidas esenciales de nuestra historia, para entrever el porvenir del país que nos espera.

Eugenio Montejo

Andrés Bello

Biblioteca
Biográfica
Venezolana

Pedro Cunill Grau

No fue difícil escoger al biógrafo de Andrés Bello: estaba al alcance de la mano, porque se había formado en la Universidad de Chile, fundada por Bello, y porque venía del país donde el gran humanista llevó a cabo la más grande y perdurable de sus obras en Educación, legislación y cultura. Además, y como pocos, Pedro Cunill Grau conocía a fondo el legado de Bello. Si el gran polígrafo cumplió una obra admirable en Chile, asimismo el doctor Cunill Grau la había acometido en Venezuela, y la continúa en su condición de director de proyectos de tanta relevancia, llamados a hacer historia, como la Geografía de Venezuela emprendida por la Fundación Polar, siglo y medio después de Agustín Codazzi.

De ahí que al abrir las páginas de esta biografía ya los editores sabíamos que se trataría, sin duda, de una de las mejores que se hayan intentado del personaje. Aquí está, en efecto, la vida de Bello en sus diferentes etapas, desde sus primeros tiempos caraqueños, hasta sus largos y fecundos años de Chile, donde fue senador de la República y rector de su Universidad.

Dos grandes venezolanos del siglo XIX no regresaron al país una vez que viajaron al exterior. Ambos fueron amigos de Bolívar, y cuando regresaron al Nuevo Mundo escogieron otras latitudes. Uno fue Simón Rodríguez, el otro Andrés Bello. ¿Por qué no regresó Bello a Venezuela? ¿Cómo fue su viaje a Londres en compañía de Bolívar y su encuentro con Miranda en medio de las expectativas de la Independencia? ¿Cómo trascurrió su vida en Inglaterra y en el país austral, qué perdura de la obra científica y humanística del autor de *Principios del Derecho de Gentes*? Con profundidad y agudeza, Pedro Cunill Grau despeja estas incógnitas en las páginas de esta biografía ejemplar de un hombre ejemplar.



Simón Alberto Consalvi